



Estado oligárquico y protesta popular en Chile (1810-1891)

Igor Goicovic
Donoso



Ediciones
Universidad
Cantabria

Estado oligárquico y protesta popular en Chile (1810-1891)

Colección HISTORIA #151
Directora de colección: Ángeles Barrio Alonso



CONSEJO CIENTÍFICO

D. Enrico Acciai
*Università degli Studi di Roma
«Tor Vergata», Roma*

Dña. Rosa Cid
Universidad de Oviedo

Dña. Ana Belén Marín
Universidad de Cantabria

Dña. Rebeca Saavedra
Universidad de Cantabria

Dña. María José Vilalta
Universidad de Lleida

La colección *Historia* ha obtenido, en primera convocatoria en julio de 2017, el sello de calidad en edición académica CEA, promovido por la UNE y avalado por ANECA y FECYT. Y ha sido renovado en julio de 2022.



CONSEJO EDITORIAL

Dña. Silvia Tamayo Haya
*Presidenta. Secretaría General,
Universidad de Cantabria*

D. Víctor Abrantes
*Facultad de Ingeniería,
Universidad de Oporto*

D. Ramón Agüero Calvo
*ETS de Ingenieros Industriales y
de Telecomunicación,
Universidad de Cantabria*

D. Miguel Ángel Bringas Gutiérrez
*Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales,
Universidad de Cantabria*

D. Diego Ferreño Blanco
*ETS de Ingenieros de Caminos,
Canales y Puertos,
Universidad de Cantabria*

Dña. Aurora Garrido Martín
*Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Cantabria*

D. José Manuel Goñi Pérez
*Modern Languages Department,
Aberystwyth University*

D. Carlos Marchal Salinas
*Centro de Estudios Históricos,
El Colegio de México*

D. Salvador Moncada
*Faculty of Biology, Medicine and
Health, The University of Manchester*

D. Agustín Oterino Durán
*Neurología (HUMV), investigador
del IDIVAL*

D. Luis Quindós Poncela
*Radiología y Medicina Física,
Universidad de Cantabria*

D. Marcelo Norberto Rougier
*Historia Económica y Social
Argentina, UBA y CONICET (IIEP)*

Dña. Claudia Sagastizábal
*IMPA (Instituto Nacional de
Matemática Pura e Aplicada)*

Dña. Belmar Gándara Sancho
*Directora. Editorial de la
Universidad de Cantabria*

Estado oligárquico y protesta popular en Chile (1810-1891)

Igor Goicovic Donoso



Ediciones
Universidad
Cantabria

Goicovic Donoso, Igor Alexis, autor
Estado oligárquico y protesta popular en Chile (1810-1891) / Igor Goicovic Donoso. –
Santander : Editorial de la Universidad de Cantabria, 2022
198 páginas. – (Historia ; 151)

ISBN 978-84-19024-19-0

1. Chile-Política y gobierno-S. XIX. 2. Chile-Historia-S. XIX. 3. Movimientos sociales-Chile-S. XIX.

32(83)"18"
94(83)"18"
323.23(83)"18"

THEMA: NH, JP, JHBA, 3MN, 1KLSH

Esta edición es propiedad de la EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, cualquier forma de reproducción, distribución, traducción, comunicación pública o transformación sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Esta obra ha sido sometida a evaluación externa, aprobada por el Comité Científico y ratificada por el Consejo Editorial de acuerdo con el Reglamento de la Editorial de la Universidad de Cantabria.

- © Imagen de cubierta: *Chile, trabajadores en el ... campo*, autor desconocido. [Entre 1908 y 1919]. Biblioteca del Congreso [<https://www.loc.gov/item/2016821166/>].
- © Cátedra Eulalio Ferrer
- © Igor Goicovic Donoso (Universidad de Santiago de Chile)
ORCID: 0000-0003-2183-7195
- © Editorial de la Universidad de Cantabria
Avda. de los Castros, 52 | 39005 Santander
Tel. y Fax 942 201 087
ISNI: 0000000506860180
www.editorial.unican.es
- © Editorial América en Movimiento
Blanco 1065
Valparaíso, Chile
www.americaeenmovimiento.cl
ISBN: 978-956-9645-69-3

ISBN: 978-84-19024-18-3 (Rústica)
ISBN: 978-84-19024-19-0 (PDF)
DOI: <https://doi.org/10.22429/Euc2022.035>

Hecho en España | Made in Spain
Santander, 2022

Sumario

Introducción	9
I. La construcción del estado oligárquico (1810-1831)	15
II. El peso de la noche (1831-1871)	41
III. Sociedad, guerra y protesta (1871-1885).....	73
IV. La protesta popular en la transición al capitalismo (1885-1891)	123
Epílogo	165
Fuentes y bibliografía	169

Introducción

Hasta el mes de octubre de 2019 muchos analistas y no pocas personas, tanto en Chile como en el exterior, asumían sin mayores objeciones el discurso público que rotulaba a Chile como un «oasis» en un contexto latinoamericano marcado por la inestabilidad y la violencia¹. Esta condición paradisiaca, de acuerdo con los dichos del Presidente de la República de la época (Sebastián Piñera Echeñique), se había alcanzado gracias a la capacidad demostrada por nuestras élites para construir una democracia estable y una economía en permanente crecimiento. Pero este no fue un exabrupto del gobernante. Todos los Jefes de Estado del país entre 1990 y 2019, independiente de su orientación política, reivindicaron y divulgaron, con más o menos énfasis, esta misma imagen. No es extraño, entonces, que quienes observaban la situación política de Chile coincidieran con este diagnóstico.

Es más, durante el proceso de transición a la democracia, en especial a partir del Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991), todos los sectores políticos, tanto de gobierno como de oposición, así como las organizaciones patronales, de trabajadores e incluso de derechos humanos, enfatizaron que el ciclo dictatorial, liderado por Augusto Pinochet

1 Piñera, Sebastián, Presidente de Chile (2018-2022), «Presidente Piñera: Chile es un verdadero oasis en una América Latina convulsionada», *El Diario de Cooperativa / Cooperativa*, 9 de octubre de 2019. Link: <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/presidente-pinera/presidente-pinera-chile-es-un-verdadero-oasis-en-una-america-latina/2019-10-09/063956.html>.

Ugarte (1973-1990), constituía una excepción histórica y que lo que distinguía a la sociedad política chilena era su capacidad (inveterada) de construir acuerdos amplios y democráticos². Una conclusión oportuna, considerando la coyuntura, pero sin lugar a dudas, absolutamente carente de sustento histórico³.

Efectivamente, esa conclusión encubre que la historia de la República de Chile, al igual que la de la mayoría de los Estados latinoamericanos, se encuentra plagada de violencia estatales y de diferentes expresiones de protesta popular. El ciclo histórico que se abrió con el proceso de independencia en 1810, las transformaciones operadas al interior del régimen oligárquico durante el siglo XIX, la irrupción de la denominada «cuestión social» a fines del XIX y comienzos del XX, y los ciclos de reordenamiento del régimen político y social durante la centuria pasada, estuvieron acompañados de diferentes manifestaciones de violencia política. El Estado, en su celo represivo, fue el principal protagonista de dichas violencias: Desde las levas forzosas de trabajadores rurales, para constituir los diferentes ejércitos oligárquicos, pasando por la ejecución y desmembramiento de montoneros, hasta llegar al «presidio ambulante» y al panóptico penitenciario, para luego retornar a las sistemáticas descargas de fusilería, ya sea contra la población mapuche, selk’nam, yamana o kaweskar o contra los obreros en huelga en las oficinas salitreras o contra

2 Este Informe, conocido como «Informe Rettig», dio cuenta pormenorizada de las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990. Ver, al respecto, Rettig, Raúl (coord.), *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, vol. 1, Santiago de Chile: Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996, pp. 28-35.

3 En ningún caso el sistema político surgido del proceso independentista, y consolidado a lo largo del siglo XIX, fue de naturaleza democrática, por el contrario, fue un régimen autoritario y excluyente. Ver, al respecto, Portales, Felipe, *Los mitos de la democracia chilena. Desde la conquista hasta 1925*, vol. I, Santiago de Chile: Editorial Catalonia, pp. 39-40.

los pobres urbanos amotinados en las emergentes ciudades del país. Ni siquiera en la fase democrática del Estado chileno (1920-1973) cesaron las violencias estatales. Las matanzas de La Coruña (1925), Ranquil (1934), Plaza Bulnes (Santiago de Chile, 1946), Santiago de Chile, Valparaíso y Concepción (1957), Población José María Caro (Santiago de Chile, 1962), mineral de El Salvador (1966) y Pampa Irigoin (Puerto Montt, 1969), ponen de manifiesto que la política represiva del Estado siempre persiguió proteger la propiedad de los más ricos o cautelar el orden impuesto por las élites⁴.

En este libro nos proponemos analizar las dinámicas del conflicto social y político en el siglo XIX, colocando el acento en las manifestaciones de protesta desplegadas por los sectores populares del país. En esta centuria, una de las más estudiadas por la historiografía chilena, se gestaron profundos cambios. Cambios en la estructura económica, asociados a la consolidación del modo capitalista de producción en el sector minero, a una incipiente pero sostenida modernización del sector agrario y a la temprana irrupción del sector industrial. Cambios en las relaciones laborales, que condujeron a una expansión sistemática del proletariado y de la salarización. Importantes readecuaciones en el sistema político y en las dinámicas de la lucha política, que devinieron en la emergencia de movimientos sociales que cuestionaban las bases de sustentación del régimen de dominación. Y cambios en las representaciones socio-culturales, resignificación de las identidades colectivas y desarrollo de nuevos sentidos de pertenencia: Clase, partido, patria⁵.

Cabe señalar que en este escenario en transformación los sujetos populares adquirieron un creciente protagonismo social. La

4 Gómez, Juan, *La frontera de la democracia. El derecho de propiedad en Chile, 1925-1973*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2004, pp. 15-50.

5 Goicovic, Igor, «Los escenarios de la violencia popular en la transición al capitalismo», *Espacio Regional* 3: 1 (2006), pp. 75-80.

sostenida demanda de mano de obra para cubrir las necesidades de las actividades agrícolas, de los establecimientos mineros o de las obras públicas, colocaba como problema para el Estado y las élites empresariales, el diseñar estrategias de reclutamiento y asentamiento de la fuerza de trabajo. En el centro de dichas estrategias se encontraban los mecanismos de compulsión laboral orientados a fijar a los trabajadores en determinadas actividades productivas. Junto con ello se desplegaron una serie de iniciativas tendientes a disciplinar las conductas transgresoras de la población y, por otro lado, se elaboraban discursos moralizantes que pretendían intervenir sobre las prácticas culturales y sobre las formas de sociabilización del pueblo. Pero las clases populares tendían a resistir esta triple matriz de intervención. Continuaban practicando la huida como forma de evadir la proletarización forzosa, reincidían en sus prácticas transgresoras y libertinas al interior de sus ámbitos de sociabilización y si bien no rechazan explícitamente el discurso moralizador, en la práctica tampoco lo acataban. Pero, además, y en no pocas ocasiones, los sectores populares reaccionaron violentamente contra las compulsiones de la élite. El motín urbano, el levantamiento minero y el banderismo rural, se convirtieron en manifestaciones recurrentes de la rebeldía popular frente a las presiones del sistema de dominación. En ellas los sectores populares enfrentaban a los dispositivos de encuadramiento y represión del Estado y violentaban los bienes de la oligarquía.

Es decir, resistencia y protesta se configuraron como las formas de enfrentamiento social más características del ciclo 1810-1891. No obstante, debemos precavernos de los reduccionismos, sean éstos estructuralistas o esencialistas, que tienden a circunscribir la relación violenta entre los actores populares y las élites dominantes y el Estado, a una casuística que se agota en sí misma. Efectivamente, mientras el marxismo clásico tenía a relevar las expresiones reactivas del Estado y de las clases

dominantes sobre los actores populares movilizados (Julio Cesar Jobet, Hernán Ramírez Necochea y Jorge Barría), la historia social contemporánea (María Angélica Illanes, Mario Garcés, Gabriel Salazar), ha puesto el acento en los rasgos específicos que concurren a constituir al sujeto social en actor colectivo⁶. En ambos enfoques la lógica discursiva nos presenta a un actor social replegado sobre sus entornos comunitarios. En el primero, como producto de la intervención represiva que golpea y desarticula, en el segundo, como consecuencia lógica de una práctica social que privilegia lo comunitario por sobre lo político. En ambos discursos, además, el sujeto popular es develado como objeto de compulsiones, castigos y sanciones. Pero ¿fue efectivamente ésta la conducta asumida por los sectores populares en Chile?

En nuestra opinión los sectores populares intervinieron recurrentemente de manera violenta en el escenario social del período en estudio. La violencia por ellos desplegada pone de manifiesto que su relación con el Estado y con las élites dominantes estuvo permanentemente conflictuada y, en ese contexto, desarrollaron un amplio y heterogéneo repertorio de manifestaciones de protesta⁷. Los pobres rurales formaron montoneras que se autonomizaron de sus mandos oligárquicos y amagaron el latifundio decimonónico durante los años de la guerra de independencia y en la primera fase de la organización del Estado. Esos mismos trabajadores rurales, unidos al peonaje minero, se sublevaron contra sus patrones en el marco de las guerras civiles interoligárquicas del siglo XIX. Más tarde, cuando las ciudades crecieron y los trabajadores devinieron en pobres urbanos, protagonizaron

6 Goicovic, Igor, «La historia social en Chile. Rupturas epistémicas y temas de investigación (1980-2020)», en Suárez, Manuel (ed.), *Europa del sur y América Latina. Perspectivas historiográficas*, Madrid: Siglo XXI Editores, 2014, pp. 123-146.

7 Goicovic, Igor, «Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)», *Última Década*, 21 (2004), pp. 121-145.

violentos motines que llenaron de pánico a las élites citadinas. Y mientras ello ocurría en las regiones del Chile central, en la zona sur y en la región sur-austral del país, las comunidades indígenas (mapuche, selk’nam, kaweskar y yamana), resistían con los recursos a su alcance la expansión del capital cerealero y pastoral. También fueron particularmente radicales las movilizaciones obreras que acompañaron las primeras huelgas de trabajadores, tanto en las oficinas salitreras, como en los centros industriales y en las zonas portuarias. Los sectores populares no permanecieron impasibles. Desarrollaron múltiples repertorios de acción colectiva que fueron anclando como experiencias y aprendizajes que se replicaban cada vez que se reconocía un abuso, que se gestaba una crisis que amenazaba la subsistencia o que se internalizaba la posibilidad de alcanzar alguna reivindicación.

Hacia fines del siglo XIX el ascenso de la protesta popular acentuó el carácter represivo del Estado, pero también facilitó el surgimiento de una mirada que evidenció todas las inequidades de la sociedad oligárquica. En concordancia con ello los problemas y demandas del mundo popular comenzaron a ser tratados en base a una estrategia dual: represiva, de manera habitual, pero paternalista, en forma ocasional. Así, las manifestaciones más agudas de la protesta popular recibieron cotidianamente el castigo ejemplar de las élites de poder, pero los sectores que renunciando a la tendencia levantisca buscaron y encontraron un espacio institucional a sus demandas, se convirtieron rápidamente en los interlocutores legitimados de las clases populares ante el Estado. De esta manera los sectores populares transitaron, entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, desde la lógica del enfrentamiento a la lógica de la integración subordinada. Se cerró, de esta manera, el primer ciclo de protesta popular en Chile.

La construcción del estado oligárquico (1810-1831)

Hacia 1810 la gobernación de Chile estaba delimitada en su extremo norte por el despoblado de Atacama, por el río Bio Bío al sur, donde además se configuró la zona de «frontera» con la población mapuche que habitaba el wallmapu, mientras que las altas cumbres de la cordillera de Los Andes cerraban el territorio al este y el océano Pacífico se extendía como límite territorial y espacio de comunicación al oeste. En este territorio, que se había consolidado como ocupación colonial hacia la segunda mitad del siglo XVI, habitaban aproximadamente 800.000 personas, la mayoría de ellas supeditadas al control social y político de los grandes hacendados¹. Se trataba de una colonia distante, relativamente pobre, escasamente poblada y frecuentemente sacudida por levantamientos indígenas y movimientos telúricos. En síntesis, una región desolada de escaso interés para las autoridades coloniales.

No obstante, las élites locales, vinculadas estrechamente a la explotación y exportación cerealera y a la emergente actividad mercantil, observaban con preocupación los acontecimientos europeos, en particular la violenta caída de la monarquía borbónica en Francia (1792) y la posterior invasión de la península ibérica por las tropas de Napoleón Bonaparte (1808), que condujeron

1 Instituto Nacional de Estadísticas (INE), *Evolución de la población de Chile en los últimos 200 años*, Santiago de Chile: INE, 2010, pp. 1-4.

a la captura y cautiverio del Rey Fernando VII. Para esta élite resultaba inquietante tanto el vacío de poder que conllevaba el cautiverio del rey, como la eventualidad de un levantamiento popular que arrasara a sangre y fuego los privilegios de las clases dirigentes. No es extraño, en consecuencia, que la élite concurriera masiva y activamente a los espacios de poder local (cabildos), a discutir (en ocasiones acaloradamente), el destino de la gobernanza y la mejor administración del poder.

EL PROYECTO OLIGÁRQUICO, LA GUERRA DE INDEPENDENCIA Y LAS CLASES POPULARES

Durante el siglo XVIII la expansión de las actividades económicas, especialmente cupríferas y trigueras, y el subsecuente crecimiento de la población, coincidieron en el tiempo con el impulso dado por la Corona española a la política de fundación de villas en Indias. De esta manera, durante la centuria del setecientos se llevaron a cabo 24 proyectos de creación de ciudades al norte y al sur de la ciudad de Santiago de Chile². El objetivo fundamental de la política borbónica era intervenir en la conformación del espacio urbano y social, racionalizándolo y regulando a sus ocupantes. Las nuevas villas (San Rafael de Rozas, Santa Ana de Briviesca, San Felipe del Real, entre muchas otras), se convirtieron en la punta de lanza de la política borbónica, en su objetivo de reponer la autoridad estatal al interior de una sociedad, eminentemente rural, férreamente controlada por la oligarquía latifundaria³.

2 Lorenzo, Santiago, *Origen de las ciudades chilenas. Las fundaciones del siglo XVIII*, Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2013, pp. 17-34 y Cobos, María Teresa, *La división político-administrativa de Chile, 1541-1811*, Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1989, pp. 33-113.

3 Salinas, René y Goicovic, Igor, «Las reformas borbónicas y la construcción de sociabilidad en las villas coloniales del Chile tradicional (1750-1810)»,

Efectivamente, la ruralidad se configuraba como una compleja trama de relaciones sociales en las cuales las élites terratenientes ejercían no sólo el control sobre los procesos productivos, sino que, además, detentaban una evidente tuición sobre la población, sus quehaceres cotidianos, sus prácticas sociales y sus representaciones culturales⁴. Pero este control extendido sobre la vida social no tenía correlato en el ámbito de la vida política. Las instituciones del Estado colonial se encontraban, en general, copadas por sujetos provenientes de la península ibérica o de las cabeceras virreinales de Nueva España o Perú, situación que generaba descontento y, circunstancialmente, manifestaciones de malestar o resistencia⁵. Pero la desaparición de la autoridad real trastocó profundamente las relaciones de poder en Indias. Las élites locales percibieron rápidamente la constitución de una oportunidad política que les permitiera alcanzar las estructuras del poder que hasta ese momento se encontraban vedadas. No es extraño, por lo tanto, que el proceso independentista (1810-1818) haya partido como una demanda de autonomía y haya concluido, exclusivamente, como revolución política, sin alterar o modificar de forma sustantiva la estructura de clases y, por lo tanto, las

Lombardo, Sonia (coord.), *El Impacto de las reformas borbónicas en la estructura de las ciudades. Un enfoque comparativo*, México: Gobierno de la Ciudad de México, Vocalía Ejecutiva, 2000, pp. 355-380.

- 4 Ver al respecto los trabajos recientes de, Armijo, Andrea, «Entre el clientelismo y el reforzamiento de vínculos familiares: El compadrazgo en las familias indígenas del valle de Melipilla (Chile, 17890-1810)», *Fronteras de la Historia*, 25: 1 (2020), pp. 122-146 y «Compadrazgo, movilidad social y relaciones de poder de mulatos libres. Villa de San José de Logroño, Chile, 1780-1810», *Revista de Indias*, 80: 278 (2020), pp. 163-197.
- 5 El antecedente más destacado en la historiografía es la denominada «Conspiración de los Tres Antonios» de 1780. Sobre este tema, Villalobos, Sergio, *Tradición y reforma en 1810*, Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1961, pp. 113-153 y Amunategui, Miguel y Amunategui, Gregorio, *Una conspiración en 1780*, Santiago de Chile: Imprenta del Congreso, 1853, pp. 91-120.

relaciones de dominación impuestas por las élites terratenientes y mercantiles⁶.

Es más, la radicalidad que adquirió el proceso desde el punto de vista político, fue la consecuencia del carácter represivo que asumió la restauración de la autoridad colonial entre 1814 y 1817. Efectivamente, fueron las medidas de confiscación de bienes que afectaron a la oligarquía criolla, por una parte, y las violentas represalias políticas contra el sector más radicalizado del grupo patriota, por otra, las que precipitaron al conjunto del dividido bando criollo a las filas del separatismo⁷.

Efectivamente, los acontecimientos se fueron desarrollando de forma ascendente. Las noticias referidas al cautiverio del Rey Fernando VII y al ascenso al trono en España de José Bonaparte activaron el debate político respecto del vacío de poder. Las élites locales, articuladas en torno a los cabildos, comenzaron a reivindicar el retorno de la soberanía política al pueblo a objeto de asumir la conducción del proceso político interno⁸. No

6 Al respecto ver, Vitale, Luis, *Interpretación marxista de la historia de Chile. La independencia política, la rebelión de las provincias y los decenios de la burguesía comercial y terrateniente*, vol. 3, Santiago de Chile: Prensa Latinoamericana, 1973, pp. 7-87; Collier, Simon, *Ideas y política de la independencia chilena: 1808-1833*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1977, pp. 22-67; y Pinto, Julio y Valdivia, Verónica, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2009, pp. 21-64.

7 Pinto, Julio y Valdivia, Verónica, *¿Chilenos todos? (...)*, pp. 95-101. Las políticas represivas, encuadradas en un contexto de guerra, son matizadas por Guerrero Lira, Cristian, *la contrarrevolución de la independencia en Chile*, Santiago de Chile: Editorial Sudamericana – DIBAM, 2002, pp. 21-42.

8 Para Ricardo Krebs esto fue el resultado la temprana formación de la idea de «patria» entre las élites criollas (ver, Krebs, Ricardo, «Orígenes de la conciencia nacional chilena», en Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro (eds.), *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2009, pp. 3-22), mientras que, para Gabriel Salazar, por el contrario, fue el resultado de la apropiación realizada por la élite terrateniente y mercantil de los espacios de poder «ciudadanos» (ver, Salazar, Gabriel, *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los pueblos*,

obstante, los sucesivos pronunciamientos políticos, como el del cabildo abierto del 18 de septiembre de 1810 en Santiago o el Reglamento Constitucional de 1812, enfatizaron que los gobiernos locales se constituían a efectos de administrar la gobernación de Chile mientras durase la prisión del Rey al cual continuaban reconociendo como el legítimo soberano⁹.

No obstante, los enfrentamientos se acentuaron a partir del momento en que el virrey del Perú, Fernando de Abascal, determinó restablecer la soberanía peninsular en los territorios de Chile enviando una pequeña expedición militar al mando del almirante Antonio Pareja. Esta expedición desembarcó en Chiloé a fines de 1812 y se puso a la tarea de reclutar adeptos entre los hacendados y trabajadores de la zona sur de Chile, gestión que le permitió disponer, a mediados de 1813, de un ejército de aproximadamente 5.000 soldados. Tras la muerte de Pareja (en mayo de 1813), los ejércitos realistas fueron liderados por Juan Francisco Sánchez, Gabino Gainza y Mariano Osorio, logrando este último imponerse a las tropas patriotas en la batalla de Rancagua (1 y 2 de octubre de 1814). Los patriotas, fuertemente fracturados por las profundas diferencias políticas y personales que enfrentaban a sus dos más emblemáticos líderes, Bernardo O'Higgins (conservador) y José Miguel Carrera (radical), partieron al exilio dejando en la más absoluta indefensión a los derrotados¹⁰.

El retorno de las autoridades peninsulares a los cargos de poder en Chile no solo supuso el afianzamiento de la autoridad realista en el país, lo cual se vio acentuado por la reposición en el trono de España de Fernando VII (marzo de 1814), sino que

militarismo ciudadano, golpismo oligárquico, Santiago de Chile: Editorial Sudamericana, 2005, pp. 79-93.

9 Archivo Histórico Nacional (AHN), *Acta de la Primera Junta Nacional de Gobierno*. Santiago de Chile. 18 de septiembre de 1810 y AHN, *Reglamento Constitucional Provisorio de 1812* (sancionado el 26 de octubre de 1812).

10 Pinto, Julio y Valdivia, Verónica, *¿Chilenos todos? (...)*, pp. 90-92.

conllevo, además, la ejecución de una serie de represalias en contra de los criollos más significados en el bando patriota, como el confinamiento en el Archipiélago de Juan Fernández, el secuestro de bienes o la imposición de fuertes cargas pecuniarias¹¹. No obstante, para los sectores populares el cambio de autoridades no supuso una modificación sustantiva de su condición social o política, por el contrario, la llegada de los peninsulares acentuó el control social sobre la peonada vagabunda y estimuló la prédica religiosa realista en los campos, a la par que se mantenía la exclusión política que también practicaron los patriotas¹².

Por ello, la llegada del Ejército Libertador a Chacabuco en febrero de 1817 fue vista con indiferencia por una parte importante del mundo popular, que no percibía en el enfrentamiento interoligárquico una causa propia. Por el contrario, la devastación de las economías campesinas y las sucesivas levas forzosas practicadas por ambos ejércitos eran concebidas como amenazas a la subsistencia, frente a las cuales se ejercían diferentes tipos de acciones de resistencia, desde el ocultamiento de recursos, hasta la formación de montoneras.

Efectivamente, el escenario principal de los enfrentamientos armados entre patriotas y realistas fue la zona centro-sur del país (Santiago-Concepción), la que sufrió, sistemáticamente, los estragos de las sucesivas campañas militares. La requisición de alimentos, la leva forzosa de los trabajadores agrícolas y el saqueo de bienes, equipamiento y herramientas, desarticularon rápidamente la estructura productiva y comercial del principal núcleo agrícola del país. A contrapelo de lo anterior, el Norte

11 Cárdenas, Mario, «Secuestro de bienes durante la independencia de Chile», *Cuadernos de Historia*, 24 (2005), pp. 89-105.

12 Araya, Alejandra, *Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile colonial*, Santiago de Chile: DIBAM – LOM Ediciones, 1999, pp. 67-90; y Cavieres, Eduardo, «La iglesia y la independencia de Chile. Políticas de Estado, doctrina y patrimonio eclesial», *Cuadernos de Historia*, 33 (2010), pp. 37-61.

Chico, que prácticamente no sufrió los avatares del enfrentamiento armado, se transformó en el más importante centro productivo de la emergente república meridional. Al respecto José Bengoa señala,

La guerra de la Independencia desordenó el Reino y la sociedad. La relación entre criollos y pueblo se relajó y se desdibujó la autoridad. Las guerras sirvieron para que muchos sectores se levantarán, usando como pretexto estar de un bando o de otro. Muchos de estos sectores fueron reclutados por ambos ejércitos¹³.

Producto de esta situación, los lazos de subordinación que vinculaban estrechamente a patrones y trabajadores, experimentaron una notable distensión. Los peones abandonaron los campos, se echaron al monte, ya sea huyendo de la recluta o para convertirse en mонтонeros. De esta forma la vieja estrategia de subsistencia de la trashumancia, se revistió de un carácter político, al dar origen al bandolerismo social¹⁴.

Pero, por otra parte, el abandono en que quedaron las tierras del valle central, al asumir sus propietarios roles protagónicos en el conflicto político-militar, facilitó la ocupación de hecho de las tierras por parte de los trabajadores que desertaban o por los que, al finalizar el conflicto, buscaron un lugar en el cual arraigarse. De esta forma se inició, a mediados de la década de 1810 un sostenido proceso de campesinización, que revirtió, diez años más tarde, la crisis del sector agropecuario¹⁵.

13 Bengoa, José, *Historia social de la agricultura. El poder y la subordinación*, vol. 1, Santiago de Chile: Ediciones SUR, 1988, p. 106.

14 Los viajeros europeos que visitaron Chile en el marco de la guerra de independencia se refirieron ampliamente a estos fenómenos. Al respecto ver, Graham, María, *Diario de mi residencia en Chile durante el año de 1822*, Madrid: Editorial América, 1916 y Poeppig, Eduard, *Un testigo en la alborada de Chile*, Santiago de Chile: Editorial Zigzag, 1960.

15 Salazar, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago de Chile: Ediciones SUR, 1989, pp. 37-74.

No cabe duda, en todo caso, que la estabilidad del mundo colonial y en particular de las economías campesinas, se vio severamente alterada por la guerra de independencia, a la vez que las movilizaciones y enfrentamientos político-militares del período, relajaron la autoridad estatal y hacendal y permitieron la organización armada del campesinado¹⁶. En este proceso uno de los rasgos distintivos fue la indiferencia inicial que los sectores populares manifestaron frente al conflicto político. Su relación con los distintos bandos estuvo marcada por su adscripción clientelar, es decir, su movilización política o militar estaba condicionada por los vínculos sociales y laborales que los unían a la élite hacendal y mercantil¹⁷. No obstante, el carácter cooptativo que adquirió el proceso, los sectores populares privilegiaron la defensa y resguardo de sus propios intereses¹⁸. Este fenómeno fue tempranamente percibido por Marcelo Segall, quien sostuvo: «La investigación

16 Un enfoque general sobre la relación entre revueltas y revoluciones en, Tennen, Alberto, *De las revueltas a las revoluciones*, Barcelona: Editorial Crítica, 1999, pp. 17-38. Los movimientos populares premodernos han sido estudiados por: Rudé, George, *Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*, Madrid: Siglo XXI Editores, 2009; Hobsbawm, Eric, *Rebeldeos Primitivos. Estudio de las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona: Editorial Crítica, 2001; y Thompson, Edward Palmer, *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona: Editorial Crítica, 1984. Para el caso latinoamericano ver, Slatta, Richard, *Bandidos. The varieties of latin american banditry*, New York: Greenwood, 1987; para el caso argentino disponemos del excelente estudio de Fradkin, Raúl, *La historia de una mонтonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

17 El grueso de las tropas que formaron en Chile el ejército realista eran de origen hispano-criollo. Muchos de ellos chilotas y habitantes de las regiones de Valdivia y Concepción. Ello fue tempranamente acreditado por Campos Harriet, Fernando, *Los defensores del Rey*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1976. Un enfoque similar en Luqui-Lagleze, Julio, «El ejército real de Chile en la guerra de la Independencia 1810-1818», *Anuario de la Universidad Internacional SEK*, 6 (2000), pp. 69-76.

18 La indiferencia de los sectores populares frente al proyecto de Estado y de nación elaborado por la élite criolla, en Pinto, Julio y Valdivia, Verónica, *¿Chilenos todos? (...)*, pp. 120-144.

objetiva en los archivos y periódicos nos entrega a las clases inferiores de Chile actuando en ambos lados, el patriota y el realista, en favor de sus intereses directos, inmediatos o lejanos, como lucha de clases»¹⁹.

La retórica patriota independentista no logró seducir de manera amplia y sistemática a las clases subalternas. En algunas circunstancias, como es el caso de la población afro descendiente, la promesa de emancipación favoreció el reclutamiento de cuadros de este origen para las milicias antimonárquicas. No obstante, como sostiene Marixa Lasso, ello no supuso, necesariamente, avanzar hacia la configuración de una sociedad fundada en la igualdad racial²⁰. Pero, de igual forma, los grupos subalternos, como en este caso la población de origen negro, vio en la guerra de independencia una posibilidad de movilidad social ascendente. Esta fue la situación de los artesanos mulatos que formaron en Chile el Batallón de Infantes de la Patria (una unidad militar segregada), que jugó un rol destacado en las campañas militares de 1817 y 1818²¹. Su aspiración, no siempre concretada, fue alcanzar reconocimiento por su contribución a la lucha por la

19 Segall, Marcelo, «Las luchas de clases en las primeras décadas de la República de Chile, 1810-1846», *Anales de la Universidad de Chile*, 125 (1962), p. 5.

20 Lasso, Marixa, «Un mito republicano de armonía racial: Raza y patriotismo en Colombia 1810-1812», *Revista de Estudios Sociales*, 27 (2007), pp. 32-45. Para el caso de la población cubana de color, enrolada en el «ejército mambí» durante la independencia de ese país, ver el trabajo de Helg, Aline, «Sentido e impacto de la participación negra en la guerra de independencia de Cuba», *Revista de Indias*, 58: 212, (1998), pp. 47-63. Una postura similar se encuentra en el trabajo de Hébrard, Veronique, «¿Patrício o saldado: Qué «uniforme» para el ciudadano? El hombre en armas en la construcción de la nación (Venezuela, 1^a mitad del siglo XIX)», *Revista de Indias*, 62: 225 (2002), pp. 429-462, a propósito de los «soldados-ciudadanos» en Venezuela, en el contexto del proceso de independencia y de la posterior constitución de la sociedad política.

21 Cf. Contreras, Hugo, «Artesanos mulatos y soldados beneméritos. El Batallón Infantes de la Patria, en la guerra de Independencia de Chile, 1795-1820», *Historia*, 44: 1 (2011), pp. 51-89. y Vivanco, Claudio, «La actuación

independencia y, además, acceder a una condición social y jurídica de mayor equidad.

El caso de los mapuche fue muy diferente. La situación de los pueblos al sur del río Bio Bío se encontraba regulada por los parlamentos que la corona española había suscrito con las comunidades aborígenes. Efectivamente, en el parlamento de Quilín, realizado en 1641, los españoles reconocieron la frontera del río Bio Bío y la independencia del territorio mapuche ubicado entre este cauce y el río Toltén. Los parlamentos posteriores, especialmente los verificados en el paraje de Negrete en 1726, 1771 y 1793, ratificaron este acuerdo²². De esta manera la condición de autonomía política y territorial de los mapuche en los espacios que habitaban se encontraba jurídicamente garantizada. Por ello la política patriota de subsumir al conjunto de estos grupos bajo la denominación genérica de chilenos y, a partir de ello, los esfuerzos por reducir la condición de autonomía de los indígenas, estimuló el espíritu de revuelta y, junto con ello, la incorporación masiva de los mapuche a las guerrillas y mandoneras realistas²³.

del Batallón Infantes de la Patria durante la Patria Vieja, 1810-1814», *Cuadernos de Historia Militar*, 6 (2010), pp. 7-28.

- 22 Al respecto ver, Bengoa, José, *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2000, pp. 37-40.
- 23 El discurso y la política integradora del Estado chileno en Casanova, Holdenis, «Entre la ideología y la realidad: La inclusión de los mapuche en la nación chilena (1810-1830)», *Revista de Historia Indígena*, 4 (1999), pp. 9-48. En los territorios al sur del Bio Bío las guerrillas realistas, compuestas por pehuenches e hispano-criollos, fueron organizadas y lideradas por sacerdotes de la orden de San Francisco. Al respecto ver, Valenzuela, Jaime, «Los franciscanos de Chillán y la Independencia: Avatares de una comunidad monárquica», *Historia*, 38: 1 (2005), pp. 113-148. Para el caso de México el trabajo de Mengus, Margarita, «La tradición indígena frente a los cambios liberales», *Revista de Indias*, 69: 247 (2009): 137-156, sobre la región mixteca, ha establecido que los indígenas repudiaban tanto el bando patriota como el realista, «(...) pues ambos exigían contribuciones extraordinarias y provisionarias para sostener la guerra». El contrapunto a este enfoque en Tutino, John, «The revolution in mexican Independence: Insurgency and

Miles de mapuche y de hispano-criollos pasaron a engrosar las filas de las guerrillas realistas, colocando en jaque la soberanía del naciente Estado chileno en la zona sur del territorio²⁴.

Pero los sectores populares, sumidos en la pobreza y la exclusión, no eran ajenos a los escenarios de conflictividad y violencia. No obstante, su relación con ellas se encontraba asociada a las condiciones en las cuales se desenvolvía su existencia material (relaciones sociales de producción) y a los entramados culturales en los cuales se configuraban sus identidades colectivas. Efectivamente, el pueblo se constituía en sus propios reductos de cotidaneidad, siendo los más recurrentes las fiestas religiosas y luego las fiestas cívicas, la plaza y las alamedas, y evidentemente los espacios de expendio y consumo de alcohol (chinganas, tabernas, pulperías, etc.)²⁵. En ellos desplegaban costumbres y formas de vida particulares, en muchos casos asociadas a la vagancia, la trashumancia y el accionar delictual. Se trataba de sujetos atrevidos, irreverentes y violentos que preservaban celosamente su independencia.

the renegotiation of property, production and patriarchy in the Bajío, 1800-1855», *Hispanic American Historical Review*, 78: 3 (1998): 367-418, quien da cuenta de la activa participación popular e indígena en los procesos revolucionarios del siglo XIX.

- 24 Los rasgos distintivos de la adhesión a la causa del Rey en la zona de Concepción en Cartes, Armando y Puigmal, Patrick, *De la Alsacia al Bío Bío. El oficial napoleónico Fredéric de Brandsen en las campañas de la Independencia de Chile (1815-1819)*, Concepción: Universidad de Los Lagos – Universidad de San Sebastián, 2008, pp. 55-77. Una buena caracterización de la zona y de la formación de élites locales durante este período en Mazzei, Leonardo, *La red familiar de los Urrejola de Concepción en el siglo XIX*, Santiago de Chile: DIBAM, 2004.
- 25 La fiesta y la violencia como diada fundante de las identidades populares en, Godoy, Milton, «Fiestas, construcción de Estado nacional y resignificación del espacio público en Chile: Norte Chico, 1800-1840», *Cuadernos de Historia*, 37 (2012), pp. 51-73 y «¡Cuándo el siglo se sacará la máscara! Fiesta, carnaval y disciplinamiento cultural en el Norte Chico. Copiapó, 1840-1900», *Historia*, 40: 1 (2007), pp. 5-34.

Uno de los aspectos más controversiales de estos espacios de sociabilización popular se encontraba dado por el importante nivel de violencia que se incubaba y desplegaba en las pulperías²⁶. Efectivamente, el alcohol combinado con el juego y la disputa por los trofeos femeninos, culminaba regularmente en agresiones brutales o en desórdenes colectivos²⁷. Al respecto el viajero francés Claudio Gay, observaba en la década de 1840,

En esta especie de reuniones se sucitaban con frecuencia serias disputas provocadas sobre todo por la bebida; antes el chileno se armaba inmediatamente con su cuchillo y envolviendo el brazo izquierdo con su poncho a guisa de escudo, avanzaba el uno contra el otro para herirse²⁸.

Los sujetos, normalmente alterados por los efectos del alcohol, se agredían, primero, con golpes de pies y manos, para luego recurrir a armas corto-punzantes o contundentes, que eran las que, en definitiva, les provocaban la muerte²⁹. La mayoría de los participantes en los homicidios eran peones de oficio, en algunos casos trabajadores de minas y en otros de haciendas. No es extraño, en consecuencia, que los asesinatos se produjeran, mayoritariamente, en zonas rurales, en las inmediaciones de las

26 La tendencia de la élite a criminalizar tanto las conductas como los ámbitos de sociabilización del mundo popular en León, Marco, «De la compulsión a la educación para el trabajo. Ocio, utilidad y productividad en el tránsito del Chile colonial al republicano, 1750-1850», *Historia Crítica*, 41 (2010), pp. 160-183.

27 Los «ritos de la violencia» han sido ampliamente tratados por Undurraga, Verónica, *Los rostros del honor. Normas culturales y estrategias de promoción social en Chile colonial, siglo XVIII*, Santiago de Chile: DIBAM, pp. 311-352.

28 Gay, Claudio, *Historia física y política de Chile. Agricultura*, volumen 1, París: Imprenta de E. Thunot y Cia., 1862, p. 168.

29 La defensa del honor, como una clave de la masculinidad, ha sido analizada por Undurraga, Verónica, «Cuando las afrentas se lavaban con sangre: Honor, masculinidad y duelos de espadas en el siglo XVIII chileno», *Historia*, 41: 1 (2008), pp. 165-188.

villas y pueblos, a orillas de los ríos, en los caminos o en los bodegones de expendio de licores. Ello constituía un problema adicional para las autoridades, ya que si bien éstas realizaban infructuosos esfuerzos por llevar a los victimarios ante la justicia, su tarea se veía dificultada por la huida de los sujetos de la zona o por su evasión desde las precarias cárceles locales³⁰. Sin duda que éstos fenómenos, de gran frecuencia en la sociedad tradicional, cuestionaban la autoridad de las élites dominantes, poniendo de manifiesto el alto grado de autonomía alcanzado por la cultura popular.

Queda en evidencia que la violencia se encontraba en el centro de las relaciones sociales, es más, se configuraba como un componente habitual de la existencia y era admitida como tal por el cuerpo social. Esto se encuentra relacionado con que la sociedad vivía en una situación de conflicto permanente, tanto en el ámbito público (conflictos de interés), como en el privado (desacuerdos y relaciones intrafamiliares agresivas)³¹. Mientras los conflictos de interés se originaban por el dominio de bienes, préstamos o pactos incumplidos, los intrafamiliares oponían, principalmente, a los esposos y, en menor medida, a padres e hijos. Pero también existía violencia fuera del hogar, en el campo, en las calles o en los lugares de diversión. Como indicamos

30 La idea de pena y penitencia en el castigo colonial en, Araya, Alejandra, «El castigo físico: El cuerpo como representación de la persona, un capítulo en la historia de la occidentalización de América, siglos XVI-XVIII», *Historia*, 39: 2 (2006), pp. 349-367. El modelo «Portaliano» de disciplinamiento social en Pinto, Julio, «¿La tendencia de la masa al reposo? El régimen portalino enfrenta al mundo plebeyo», *Historia*, 44: 2 (2011), pp. 401-442 y León, Marco, «Entre el espectáculo y el escarmiento: El presidio ambulante en Chile (1837-1847)», *Historia*, 31 (1998), pp. 147-177.

31 Sobre los escenarios y dinámicas de la violencia en Chile, durante el siglo XIX, ver: Goicovic, Igor, «Consideraciones teóricas sobre la violencia (...)», pp. 121-145 y Goicovic, Igor, «Los escenarios de la violencia popular (...)», pp. 75-80.

previamente, en estos casos el grado máximo de violencia era el homicidio³².

En la esfera pública, la violencia cotidiana era tan admitida como la intrafamiliar, y se recurrió muy poco a la justicia para arreglar los conflictos criminales. Estamos en presencia, por lo tanto, de una de una sociedad en la que actúan al mismo tiempo dos fuerzas: Un cuerpo social habituado a absorber y resolver sus tensiones por sí mismo, pero a la vez un ordenamiento social administrado jerárquicamente que trataba de impregnar y normalizar al cuerpo social a través del Estado y de la justicia. Estas fuerzas contrapuestas lograron coexistir, en un precario equilibrio, durante la última fase de la administración colonial, pero al desencadenarse la guerra de independencia las clases populares multiplicaron sus estrategias y dinámicas autonomistas. La incapacidad de la élite para restablecer un margen mínimo de gobernabilidad en el país y al interior de la misma clase dirigente amplificó el desborde de los sectores populares y profundizó los enfrentamientos de clase.

INESTABILIDAD POLÍTICA Y SUBVERSIÓN POPULAR

Concluida la fase más álgida de la guerra de independencia, la élite criolla se abocó a la tarea de organizar un nuevo régimen político en Chile. Tras la proclamación de la independencia, en febrero de 1818, se dictó, en el mes de octubre de ese mismo año, la primera Constitución Política del naciente Estado. Mediante el primer acto Chile se transformaba en «un Estado libre, independiente y soberano», mientras que, a través del segundo, se imponía la figura ejecutiva del Director Supremo y la división de

32 Ver Salinas, René, «Violencias sexuales e interpersonales en Chile tradicional», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 4 (2000), pp. 13-49 y Pinto, Jorge, «La violencia en el corregimiento de Coquimbo durante el siglo XVIII», *Cuadernos de Historia*, 8 (1988), pp. 73-97.

los poderes del Estado (legislativo, ejecutivo y judicial), a la par que se reconocían los derechos individuales de seguridad, honra, hacienda, libertad e igualdad civil³³. No obstante, las divisiones internas que afectaban a la élite local y que se arrastraban desde 1810, se acentuaron durante la autoritaria administración de O'Higgins. Tanto la fracción conservadora, representada por las familias más pudientes de la capital, como las élites regionales de Penco y Coquimbo, manifestaron permanentemente su repudio a las decisiones de política interna (impositiva, gasto público, abolición de títulos nobiliarios) y externa (financiamiento de la campaña libertadora del Perú), que promovió O'Higgins³⁴.

Fue en este escenario de conflictividad e inestabilidad que se desarrolló, en especial en los territorios al sur del río Bío Bío, la denominada «Guerra a Muerte» (1818-1832), protagonizada por peones, campesinos despojados, desertores, soldados realistas, bandidos e indígenas mapuche³⁵. Se trató de una guerra irregular que, en muchas circunstancias careció de un objetivo político claro, más allá de la vaga consigna de restablecer la autoridad del Rey pero, a contrapelo de ello, dio rienda suelta a la autonomía de los sujetos populares³⁶. Efectivamente, en los territorios con-

33 Ver «Acta de la Independencia de Chile. Proclamación de la independencia de Chile, 12 de febrero de 1818», en Orellana, Carlos y Carmona, Carlos (eds.), *Constituciones políticas de la República de Chile, 1810-2015*, Santiago de Chile: Diario Oficial de Chile, 2005, p. 76 y Chile, *Proyecto de Constitución Provisional del Estado de Chile, 23 de octubre de 1818*, Santiago de Chile: Imprenta del Gobierno, 1818.

34 Pinto, Julio y Valdivia, Verónica, ¿Chilenos todos? (...), pp. 162-170.

35 La «Guerra a Muerte» fue el concepto acuñado para referir los acontecimientos político-militares del ciclo 1819-1824, por el historiador liberal Benjamín Vicuña Mackenna en el siglo XIX, y quedó registrado como tal en un libro del mismo nombre. Ver, Vicuña Mackenna, Benjamín, *La guerra a muerte. Memoria sobre las últimas campañas de la Independencia de Chile, 1819-1824*, Santiago de Chile: Imprenta Nacional, 1868.

36 Esta idea de autonomización de los sectores populares en el contexto de la guerra montonera se encuentra desarrollado en el trabajo de Riquelme,

trolados por las mонтонeras realistas, situados entre el río Bio Bío por el norte y el río Toltén por el sur, se estructuraron campamentos y pequeños poblados, en los cuales los liderazgos eran legitimados por aclamación y cuando éstos perdían el respaldo de la comunidad eran depuestos y reemplazados por otros. De la misma manera, y dada la precariedad de las condiciones en que se desenvolvía la existencia tanto de la tropa, como de las familias que los acompañaban, el botín obtenido del saqueo, del abigeato o de los latrocinos, operaba como ingreso individual, pero también, como recurso de distribución en el colectivo. Lo reducido del número de integrantes de la mонтонera, las precariedades materiales de su existencia y el constante movimiento al que se veían sometidos, generó un relacionamiento horizontal en el cual las jerarquías tendían a diluirse, siendo reemplazadas por la camaradería y el compadrazgo³⁷.

La mонтонera realista era una estructura paramilitar móvil, que se desplazaba de forma permanente por el teatro de operaciones sur y sur-austral. Su objetivo estratégico era desgastar a las tropas enemigas, contribuir a su desmoralización y junto con ello a la pérdida de legitimidad del gobierno patriota, a objeto de asegurar las condiciones para un posterior desembarco de tropas leales al Rey. En cuanto al diseño táctico u operativo, las mонтонeras rehuían el combate a campo abierto, en el cual poseían una evidente desventaja frente a su adversario (hombres

Emilia, «Vicente Benavides: ¿Bandido realista?», *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, 16: 1 (2017), pp. 113-139.

37 Las características de las mонтонeras independentistas y su dinámica interna han sido analizadas por Contador, Ana María, *Los Pincheira. Un caso de bandidaje social. Chile, 1817-1832*, Santiago de Chile: Bravo y Allende Editores, 1998, pp. 115-130 y Pérez, Manuel, *La otra cara de la mонтонera: Un acercamiento a la política popular de la experiencia pincheirina. La Frontera, 1817-1832*, Santiago de Chile: Tesis de Magíster, Universidad de Santiago de Chile, 2019, pp. 82-112. Ver también, Fradkin, Raúl, *la historia de una mонтонera (...)*, pp. 89-121.

y logística), y optaron por atacar sus líneas de suministros, los poblados a la retaguardia de la línea de avance del enemigo y a pequeñas patrullas de búsqueda y reconocimiento³⁸. En los combates y escaramuzas que se producían no se consideraban los protocolos que regulaban los enfrentamientos entre ejércitos regulares, de manera que, habitualmente, los adversarios capturados eran ejecutados en el campo de batalla y, en muchas ocasiones, sus cuerpos eran descuartizados y expuestos públicamente a objeto de infundir terror tanto entre las tropas enemigas como entre la población civil³⁹. Circunstancialmente la mонтонera le perdonaba la vida a los soldados adversarios cuando estos manifestaban su disposición a unirse a la banda, situación que no era excepcional.

Sobre este fenómeno la historiografía nacional ha desarrollado investigaciones acuciosas, pero de resultados controversiales. Los primeros en tratar el tema fueron los historiadores decimonónicos, Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna. Al estudiar las campañas militares de uno de los mонтонeros más relevante del período, el criollo Vicente Benavides, Barros Arana

38 La extensión del flagelo adquirió proporciones alarmantes de tal manera que en junio de 1822 la administración de Bernardo O'Higgins dictó un decreto en el cual se señalaba: «Todo desertor o delincuente acusado de salteo, robo con fractura, o en despoblado o de homicidio premeditado, estando convencido del hecho, será irremisiblemente pasado por las armas (...); *Gazeta Ministerial de Chile*, 48, Santiago de Chile, 27 de junio de 1822.

39 La práctica de ensañarse con los cuerpos de los vencidos y exponer públicamente sus cadáveres ha sido analizada por Corbin, Alain, «Dolores, sufrimientos y miserias del cuerpo», en Corbin, Alain, Courtine, Jean-Jacques y Vigarello, Georges (dirs.), *Historia del cuerpo. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*, vol. 2, Madrid: Editorial Taurus, 2005, pp. 203-257. El comportamiento del ejército patriota no era muy diferente al de los realistas. Los mонтонeros capturados eran regularmente pasados por las armas después de un juicio sumario, mientras que sus líderes eran ahorcados y sus cuerpos expuestos públicamente. Ver, Contador, Ana María, *Los Pincheira (...)*, pp. 68-74.

señala que se trataba de un sujeto «feroz», motivado en sus acciones por el ánimo de venganza por antiguos agravios recibidos de los patriotas. No obstante, este autor no pone en duda el apoyo social con el cual operó este guerrillero realista, ni su capacidad para desestabilizar el nuevo orden político y militar⁴⁰. Vicuña Mackenna, por su parte, no sólo dio cuenta de la brutalidad del enfrentamiento armado en la zona sur, sino que, además, estableció que dicho conflicto formaba parte de la «guerra civil» que afectó a la sociedad hispano criolla de la época y que se expresó como ruptura territorial.

El reino de Chile, hallábase ciertamente dividido al acometer la empresa de su Independencia, i por las influencias combinadas de la política i de la milicia, de la sociabilidad i de la historia, en dos reinos diferentes, apartados, casi hostiles. Uno de esos reinos era Chile, el nombre tradicional de las comarcas del Maipo al Aconcagua, i se estendía del Maule al Paposo [Actualmente de Talca a Taltal]. El otro reino era el fuerte Penco [Concepción], el reino de la espada, como Santiago era de la toga i la cogulla. I tan cierto era esto que los altivos pobladores de la raya fronteriza (...) llamaron siempre Chile únicamente al primero de aquellos territorios; i así continúanlo llamando las jentes de aquellas comarcas que obedecen, sin apercibirse de ello, a una tradición inevitable⁴¹.

Resulta evidente que durante la guerra de Independencia la noción simbólico-política de Chile aún no se encontraba debidamente desarrollada. Las lealtades que operaban al interior de la sociedad referían, fundamentalmente, a los vínculos clientelares que los sujetos construían con sus patrones y con los caciques locales. Ello incidió, de manera importante, en la formación de las

40 Barros Arana, Diego, *Estudios históricos sobre Vicente Benavides y las campañas del sur: 1818-1822*, Santiago de Chile: Imprenta de Julio Belín y compañía, 1850, pp. 13-38.

41 Vicuña Mackenna, Benjamín, *La guerra a muerte (...)*, pp. XX-XXI.

unidades militares y en la construcción de las lealtades políticas al interior del pueblo.

Un factor que complejizó aún más los enfrentamientos fue el de la participación mapuche. Para José Bengoa la guerra de independencia fue un fenómeno ajeno a los mapuche y éstos se vieron involucrados en la misma cuando el teatro de operaciones militares se trasladó al sur de Chile⁴². Los mapuche no eran parte de la sociedad hispano-criolla y, por lo tanto, percibieron la independencia como un hecho externo y ajeno. No obstante, tras la derrota realista en Maipú (1818) y el subsecuente repliegue de las tropas del Rey al sur del país, una parte importante de las comunidades mapuche se integraron a las bandas armadas que desplegaron en el sur de Chile una estrategia de guerrillas para impedir la instauración del nuevo régimen. Como señalamos previamente, no se trató de una guerra regular entre ejércitos convencionales fue, por el contrario, un enfrentamiento brutal entre un Estado en proceso de consolidación, por lo tanto precariamente constituido y débilmente asentado y grupos armados irregulares (montoneras), compuestas mayoritariamente por indígenas y campesinos hispano-criollos, que utilizaron como método preferente de combate la emboscada y la sorpresa, y que recurrieron al pillaje, el robo y el saqueo para recabar recursos y subsistir.

Por su parte Jorge Pinto sostiene que los mapuche, y en general la sociedad regional, no miró con simpatía el proceso emancipador. Ello por cuanto desde el período colonial se había producido un proceso de integración regional fundado en la complementariedad de las redes indígenas con las redes capitalistas.

42 Bengoa, *Historia del pueblo mapuche* (...), pp. 139-152. Los disensos al interior de las comunidades mapuche entre «realistas» y «patriotas», han sido analizados por Téllez, Eduardo, «Espacios geoétnicos y confederaciones territoriales de la Araucanía en tiempos de la Guerra a Muerte», *Revista de Historia Indígena*, 3 (1998), pp. 53-76.

Este proceso que no sólo reportaba autonomía política, sino que también otorgaba autonomía económico-social, se veía amenazado por un proyecto independentista planificado y dirigido por la élite santiaguina. De esta manera, la guerra de mонтонeras del período fue el resultado de la política de resistencia al cambio desplegado por esta comunidad regional⁴³.

A su vez Ana María Contador establece una diferencia entre las fuerzas que conformaban el bando monárquico. Por una parte identifica a las tropas del ya mencionado caudillo Vicente Benavides, compuestas por soldados e indígenas, pero que fueron expresión de continuidad del ejército realista; mientras que, por otro lado, se encontraban las mонтонeras autonomizadas, formadas por campesinos, desertores, vagabundos, delincuentes y prisioneros fugados, que si bien se asumían en la causa del Rey, respondían a sus propios intereses y liderazgos⁴⁴.

La historiografía mapuche, por su parte, ha sostenido que esta fase es expresión de la etapa más álgida en la defensa de la autonomía territorial y cultural del pueblo-nación mapuche pero que es, también, el punto de inflexión para la etapa posterior de incorporación forzada al Estado chileno⁴⁵.

Por último, Leonardo León indica que en las mонтонeras formadas a partir de 1818 se agruparon «los elementos más díscolos e insubordinados de la gente con los últimos remanentes del ejército de Rey» y que este contingente contó con el apoyo del

43 Pinto, Jorge, *La formación del Estado y la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, Santiago de Chile: DIBAM, 2003, pp. 64-78.

44 Contador, Ana María, *Los Pincheira (...)*, pp. 115-116.

45 Al respecto ver, Marimán, Pablo et al, ¡Escucha winka! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro, Santiago de Chile: LOM, 2004, pp. 53-127. Una interpretación diametralmente diferente entrega Villalobos, Sergio, «Guerra y paz en la Araucanía: Periodificación», VV.AA., *Araucanía. Temas de historia fronteriza*, Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera, 1989, p. 24, que sostiene que los mapuche sólo participaron de la lucha «bajo la tentación del pillaje».

grueso de la población mapuche de la región. Ellos fueron los que constituyeron las partidas armadas de Vicente Benavides y de los hermanos Pincheira, inaugurando la denominada «Guerra a Muerte» que asoló los territorios del sur hasta 1832⁴⁶.

Pero este fenómeno presenta rasgos distintivos en las diferentes regiones del país. En la zona norte y central de Chile la resistencia frente al reclutamiento forzoso y las compulsiones militares se expresaron tanto a través de levantamientos generales, como por la vía de las deserciones⁴⁷. Mientras que en la zona sur y sur-austral, como indicamos previamente, se expresó por la vía de la formación de ejércitos mandoneros que desafiaron, y en ocasiones neutralizaron, la soberanía política del naciente Estado chileno⁴⁸.

Cuando en abril de 1818 se produjo la derrota del ejército realista en la batalla de Maipú y, junto con ella, el reembarque de su comandante en jefe, Mariano Osorio, con los remanentes

46 Leonardo León ha sido el historiador chileno que ha estudiado más sistemáticamente estos fenómenos; al respecto ver León, Leonardo, «La deserción durante la guerra de Independencia en Chile, 1818-1820», *Cuadernos de Historia Militar*, 5 (2009), pp. 75-101; «Montoneras populares durante la gestación de la República, Chile: 1810-1820», *Anuario de Estudios Americanos*, 68: 2 (2011), pp. 483-510; y *Ni patriotas ni realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile, 1810-1822*, Santiago de Chile: DIBAM, 2012, pp. 35 y ss. Esta temática ha sido ampliamente tratada para América Latina, ver al respecto: Roselly, Diana, «Blandengues desertores: Dinámicas sociales de frontera en Buenos Aires a finales del siglo XVIII», *Fronteras de la Historia* 25: 2 (2020), pp. 94-118.

47 Dos episodios documentados son, el levantamiento de Chalinga (1818), en Goicovic, Igor, «Conflictividad social y violencia colectiva en Chile tradicional. El levantamiento indígena y popular de Chalinga (1818)», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 4 (2000), pp. 51-86 y la sublevación de la tropa de Vallenar (1824), en Morales, Luis, *Historia del Huasco*, Valparaíso: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1896, pp. 116-117.

48 En este acápite analizaremos los principales acontecimientos político-militares del ciclo 1818-1824, para tratar sobre su posterior declinación, entre 1824 y 1832, en el capítulo 2.

de su ejército hacia Lima, las autoridades patriotas consideraron que el conflicto armado en Chile había concluido. No obstante, en los territorios al sur del río Maule (Chillán, Concepción, Los Ángeles y la Araucanía), se mantenían en armas unos 3.300 hombres leales al Rey. Minimizando la envergadura y cohesión de esta fuerza el gobierno de O'Higgins dispuso recuperar el control de los territorios del sur para lo cual se formó una tropa de 400 soldados al mando del coronel José Matías Zapiola quien, debido a su inercia, fue rápidamente reemplazado por el general Ramón Freire. Éste, a su vez, fue reemplazado por el brigadier Antonio González Balcarce, quien formó un ejército de 4.000 hombres con los cuales tomó el control de las principales ciudades y villas entre el Maule y el Bío Bío durante los primeros meses de 1819⁴⁹.

Pero las unidades realistas no sólo estaban formadas por soldados profesionales, también contaban con milicianos precariamente armados, montoneros y bandidos que se sumaban y huían con frecuencia de los campamentos. A ellos habría sumar los civiles (hombres, mujeres y niños), de Talca, Chillán y Concepción que escapaban de las represalias que regularmente aplicaban los patriotas al ingresar a villas y ciudades. En este conflicto se hizo habitual que a medida que las tropas patriotas avanzaban y ocupaban los nuevos territorios y pueblos, quienes escapaban saqueaban las propiedades de los patriotas, mientras que las tropas de la patria, al ocupar estos mismos poblados, sometían a pillaje los bienes de los realistas.

A fines de febrero de 1819 las guerrillas realistas se encontraban diezmadas, los enfrentamientos armados les habían resultado desfavorables y las deserciones se habían incrementado. Uno de sus líderes, el coronel Juan Francisco Sánchez se replegó

49 López, María Paz, «La Guerra a Muerte: las campañas de consolidación de la independencia en el sur de Chile, 1819-1832», *Revista de Historia Militar*, 18 (2019), pp. 20-25.

con el grueso de la tropa regular sobre Valdivia, quedando unas pocas unidades, especialmente de guerrilleros, bajo el mando del caudillo criollo Vicente Benavides⁵⁰. El nuevo líder organizó tres columnas guerrilleras: la oriental operó sobre la Cordillera de Los Andes y estaba dirigida por los hermanos Pincheira, la occidental quedó bajo la conducción del sacerdote Juan Antonio Ferrebú, mientras que el propio Benavides se hizo cargo de las tropas que operaban en el valle central. Desplegados de esta manera los guerrilleros asolaron y saquearon los poblados de Santa Juana, Nascimiento, Rere y Tucapel. En todos y cada uno de estos lugares asesinaron a los varones, secuestraron a las mujeres y niños y se apropiaron de sus bienes. Es importante consignar que el botín proveniente del saqueo constituía la base de la paga que percibían los milicianos⁵¹.

Uno de los enfrentamientos más emblemáticos de esta campaña se produjo en el vado de Tarpellanca a orillas del río Laja, el 26 de septiembre de 1820. En esa oportunidad una columna de 500 soldados patriotas, encabezados por el mariscal de campo Pedro Andrés de Alcázar, que se dirigían desde la abandonada ciudad de Los Ángeles hacia Chillán, fueron emboscados por la guerrilla de Benavides. Incapaz de contener el ataque de la monotonera Alcázar rindió sus armas bajo la promesa de clemencia. Pero una vez que los soldados patriotas se rindieron Benavides ordenó que sus oficiales fueran ejecutados, incluido Alcázar, mientras que a la tropa se le ofreció salvar la vida si se integraban a la guerrilla⁵².

Entre septiembre de 1820 y octubre de 1821, Benavides asoló la región llegando incluso a ocupar la ciudad de Concepción en octubre de 1820. Pero el resultado dispar de los diferentes

50 Barros Arana, Diego, *Estudios históricos sobre Vicente Benavides (...)*, pp. 8-12.

51 Barros Arana, Diego, *Estudios históricos sobre Vicente Benavides (...)*, pp. 15-36.

52 Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, tomo 13, Santiago de Chile: Rafael Jover Editor, 1894, pp. 14-19.

enfrentamientos armados, así como las dificultades para mantener la disciplina entre su tropa y asegurar la lealtad de los lonkos mapuche, fueron debilitando la capacidad militar de su mrontonera y erosionando el liderazgo político de Benavides. En octubre de 1821 sus tropas fueron cercadas y aplastadas por el ejército patriota, liderado por José Joaquín Prieto y Manuel Bulnes, en el sector de las Vegas de Saldías, en las proximidades de Chillán⁵³. Benavides y un reducido grupo de sus adeptos escapó, llegó hasta la costa y se embarcó con rumbo a Perú, pero a la altura de Topocalma fue desembarcado y entregado a las autoridades chilenas que lo condujeron hasta Santiago donde fue sumariamente procesado, condenado a muerte y ahorcado. Su cuerpo fue desecuartizado y sus partes trasladadas hasta la región de la Araucanía donde fueron exhibidos públicamente para escarmiento de la población rebelde⁵⁴.

El jueves 21 se le puso finalmente en capilla para ser ejecutado el 23 de febrero. Llegóse el día i hora prefijados i salió de la cárcel del modo que indicaba la sentencia. La plaza principal de Santiago estaba llena de gente: todos deseaban ver morir al feroz caudillo que por tanto tiempo había sido el terror de los habitantes de la provincia de Concepción. En su cara no se notaba la más pequeña señal de temor, i cuando llegó al pie de la horca, se le vio dejar con serenidad el ceron en que se le había conducido i subir con paso firme la escala fatal. Allí solo pidió la ayuda del verdugo para darse vuelta (movimiento que le impedían los grillos) i encararse con la cuerda. Todo el mundo miraba estaciado aquella firmeza de ánimo, i solo cuando perdió todo movimiento se comenzó a retirar la concurrencia que había asistido a su ejecución⁵⁵.

La muerte de Benavides y la derrota de su mrontonera desmoralizó a sus adherentes, muchos de los cuales se rindieron,

53 Vicuña Mackenna, *La guerra a muerte (...)*, pp. 319-357.

54 Vicuña Mackenna, *La guerra a muerte (...)*, pp. 359-383.

55 Barros Arana, *Estudios históricos sobre Vicente Benavides (...)*, p. 38.

acogiéndose a la amnistía ofrecida por el gobierno patriota, mientras que otros sencillamente desertaban y regresaban a sus lugares de origen; solo unos pocos, liderados por el sacerdote Juan Antonio Ferrebú y por el comerciante Juan Manuel Picó, mantuvieron en alto los emblemas del Rey y continuaron con las acciones guerrilleras en la zona de la Araucanía. Este primer ciclo mонтонero se cerró en 1824 cuando el cura Ferrebú fue capturado y fusilado y Juan Manuel Picó, acorralado por el ejército patriota, murió alevosamente asesinado en una emboscada⁵⁶.

No obstante, la derrota de los insurrectos no supuso una descompresión de la conflictividad al interior de las élites dirigentes, por el contrario, el conflicto político interno se acentuó. La llegada al poder de Ramón Freire (1823-1826), conllevó la promulgación de un nuevo ensayo constitucional (la Constitución Política de 1823), la cual al poco tiempo (1824), fue dejada sin efecto por su impracticabilidad⁵⁷. Pero este nuevo fracaso institucional agudizó las críticas de conservadores, e incluso de los liberales, a la gestión de los militares. Freire, si bien había sido un reconocido opositor a la gestión de O'Higgins, se encontraba significado como un miembro del bando militar, lo cual lo identificaba como un sujeto ajeno a la clase y al control de la élite conservadora, mientras que para los liberales su condición de Director Supremo lo hacía propenso a conductas autoritarias, por último, para las élites regionales federalistas Freire aparecía como un empedernido centralista⁵⁸.

Indiferente a las críticas y a las conspiraciones que amenazaban la estabilidad de su gobierno Freiré se dedicó a la organización de la campaña militar que debía expulsar a los realistas

56 Vicuña Mackenna, *La guerra a muerte (...)*, pp. 489-513.

57 Chile, *Constitución Política del Estado de Chile Promulgada en 29 de diciembre de 1823*, Santiago de Chile: Imprenta Nacional, 1823.

58 Cf. Vitale, Luis, *Interpretación marxista de la historia de Chile (...)*, vol. 3, pp. 89-133 y Salazar, Gabriel, *Construcción de Estado en Chile (...)*, pp. 491-517.

del archipiélago de Chiloé. En noviembre de 1825 comandó personalmente las unidades militares que en las batallas de Pudeto y Bellavista (enero de 1826), se impusieron a las últimas armas regulares del Rey en Sudamérica. Tras esta victoria y con la región insular incorporada al territorio nacional Freire regresó a la zona central para reasumir sus funciones como jefe de Estado. No obstante, entre febrero y junio de 1826 la crítica y las presiones oligárquicas se multiplicaron, logrando socavar la base fundamental de poder de Freire, el ejército. Al perder el apoyo de sus pares y huérfano de respaldo político, Freire renunció al cargo de Director Supremo en julio de 1826⁵⁹.

No obstante, las aguas políticas no se aquietaron. Entre julio de 1826 (renuncia de Freire) y abril de 1830 (batalla de Lircay), se sucedieron 11 administraciones, 9 de ellas de signo liberal, pero carentes de un sólido respaldo político y militar. La aplastante derrota de Freire y del ejército liberal en la batalla de Lircay (abril de 1830), eliminó al liberalismo como alternativa política hasta comienzos de la década de 1850, pero también liquidó a las restantes fracciones políticas, como o'higginistas y federalistas, a la par que instalaba en el poder a la fracción más conservadora de la élite terrateniente y mercantil⁶⁰.

59 Salazar, Gabriel, *Construcción de Estado en Chile (...)*, pp. 315-356.

60 Salazar, Gabriel, *Construcción de Estado en Chile (...)*, pp. 529-540. Los por menores del brutal enfrentamiento armado de Lircay (17 de abril de 1830), en Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, Tomo 15, Santiago de Chile: Josefina M. de Palacios Editora, 1897, pp. 557-571.

II

El peso de la noche (1831-1871)

Tras los desajustes político-institucionales producidos por la guerra civil, los gobiernos de la llamada «era portaliana» (1831-1861), encabezados por Joaquín Prieto, Manuel Bulnes y Manuel Montt, llevaron a cabo una reestructuración global de la institucionalidad política, intentando funcionalizar el modelo de organización de la sociedad a los intereses de la burguesía comercial y terrateniente, que se constituyó como grupo de poder. Para ello se organizó un sistema político cuyos rasgos distintivos fueron, la formación de un ejecutivo fuerte y centralizado, orientado a garantizar el orden social y a facilitar la expansión de la economía primario exportadora¹.

Las voces disonantes frente al sistema político centralizado fueron sistemáticamente acalladas por el peso de la noche². De hecho el movimiento de oposición liberal que comenzó a

-
- 1 Vitale, Luis, *Interpretación marxista de la historia de Chile (...)*, vol. 3, pp. 200-207; Salazar, Gabriel, *Construcción de Estado en Chile (...)*, pp. 348-403 y Pinto, Julio y Valdivia, Verónica, *¿Chilenos todos? (...)*, pp. 207-259.
 - 2 La frase «el peso de la noche» se encuentra registrada en una carta que Diego Portales le dirigiera al dirigente político conservador, Joaquín Tocornal en 1832. En esa misiva Portales sostiene: «El orden social se mantiene en Chile por el peso de la noche y porque no tenemos hombres sutiles, hábiles y cosquillosos: la tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública». El documento se encuentra en Vicuña, Carmen (ed.), *Epistolario de don Diego Portales*, vol. 1, Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, 2007. Sobre este punto ver Gazmuri, Cristián, *El 48 chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1999, pp. 21-22.

organizarse a partir de la década de 1840, sólo logró articularse inicialmente como núcleo intelectual, especialmente en el ámbito de la literatura para, posteriormente, pasar a transformarse en un heterogéneo movimiento político, que se mostró sistemáticamente incapaz de constituirse como alternativa real de poder³.

De la misma manera, los sectores populares que durante la guerra de independencia y en la fase temprana de organización del Estado se habían autonomizado social y políticamente, fueron cercados militarmente, sus líderes ejecutados, sus emprendimientos productivos arrasados o confiscados, para luego ser sometidos a un estricto control policial y religioso⁴.

INSTITUCIONALIZACIÓN OLIGÁRQUICA Y SOCIEDAD POPULAR

Una vez instalado en el poder el bando conservador, liderado por José Joaquín Prieto y por sus ministro e ideólogo Diego Portales

3 Las experiencias frustradas de las revoluciones liberales de 1851 y 1859, así como la derrota del proyecto democrático burgués encarnado en la Sociedad de la Igualdad (1849-1851) ponen de manifiesto el carácter estéril del proyecto liberal decimonónico. Al respecto ver, Gazmuri, Cristián, *El «48» chileno: (...) y Romero, Luis Alberto, *La sociedad de la igualdad. Los artesanos de Santiago de Chile y sus primeras experiencias políticas, 1820-1851**, Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella, 1978. Una perspectiva más amplia de la conflictividad política y de los hechos de violencia que la acompañaron en Fernández, Manuela y Martínez, Leandro, «Alteraciones violentas de la vida política en Chile (1810-1891)», *Revista Electrónica Iberoamericana*, 4: 2 (2010), pp. 29-60.

4 Pinto, Julio y Valdivia, Verónica, *¿Chilenos todos? (...)*, pp. 227-240; León, Marco, «Entre el espectáculo y el escarmiento (...)», pp. 147-177; y Rivera, Francisco, «El resorte principal de la máquina. El presidio ambulante en el orden portaliano. Chile, 1830-1840», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 13: 1 (2009), pp. 15-54 y Silva, Roccio, «Ejecución pública de mujeres durante la construcción del orden republicano en Chile, 1800-1850», en Rosas, Pedro (comp.), *Del suplicio a la rebeldía en el mundo popular. Genealogías de un pasado que no pasa*, Santiago de Chile: Editorial Ayún, 2011, pp. 20-37.

Palazuelos, se propuso la tarea de neutralizar toda forma de resistencia, tanto aquella surgida desde las élites disidentes, como la originada entre las clases populares. En el primer caso, se adoptaron duras medidas de sanción en contra del derrotado bando liberal, como la destitución de los oficiales de ejército que se identificaban con esta corriente y el encarcelamiento o exilio de sus dirigentes políticos, a la par que se producía una profunda reestructuración de la Escuela de Oficiales del Ejército y se formaba la Guardia Nacional, a objeto de neutralizar cualquier foco de subversión en las filas militares⁵. Por otro lado, el régimen político sancionado en la Constitución de 1833, garantizaba el ejercicio autoritario del poder a través de la declaración de estados de excepción y de la concesión al gobierno de facultades extraordinarias, entre las cuales destacaba la discrecionalidad para detener y expulsar adversarios y restringir el derecho de reunión y de desplazamiento⁶. La administración, a su vez, tenía la potestad de nominar a los intendentes provinciales y a los gobernadores departamentales, e intervenía de manera desembozada en la elección de diputados y senadores.

- 5 Dos visiones contrapuestas respecto de los actores y del período en, Sotomayor, Ramón, *Historia de Chile bajo el gobierno del general don Joaquín Prieto*, Santiago de Chile: Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, 1962, pp. 119-249 y Villalobos, Sergio, *Portales: Una falsificación histórica*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2016, pp. 84-125. El tema también se encuentra tratado en Pinto, Julio y Valdivia, Verónica, ¿Chilenos todos? (...), pp. 207-259. La Guardia Nacional, como contrapeso cívico-militar del ejército en Hernández, Roberto, «La guardia nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización, 1808-1848», *Historia*, 19 (1984), pp. 53-114. El tema se encuentra analizado, para un espacio local y en un contexto posterior, en Ibarra, Patricio, «Guardias cívicas y prácticas electorales en el siglo XIX (Nacimiento, 1858)», *Cuadernos de Historia*, 30 (2009), pp. 43-67.
- 6 Chile, *Constitución de la república de Chile, jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833*, Santiago de Chile: Gobierno de Chile, 1833, pp. 13 y 23 y Chile, *Facultades extraordinarias*, Decreto nº37, Santiago de Chile: Ministerio del Interior, 9 de noviembre de 1836.

Las orientaciones generales del régimen combinaban la preocupación por la preservación de la paz interior, neutralizando todo foco de subversión y la formación de un sistema político fuerte, capaz de sustraerse a la guerrilla intraelitaria, que operara como soporte del sistema de dominación en su conjunto⁷. Concordante con ello, la Constitución de 1833, excluía de la condición de ciudadanía a la totalidad de las mujeres y a los varones menores de 25 años (o 21 en el caso de estar casados), que no pudieran acreditar un patrimonio inmueble o en capital y a los analfabetos⁸. Bajo estas condiciones sólo eran ciudadanos, los varones, mayores de 25 años, con dinero y que sabían leer y escribir. Este grupo, hacia la década de 1830, no representaba más de un 3 % del total de la población⁹.

Respecto de los sectores populares las medidas fueron aún más estrictas. En el ideario portaliano, las clases subalternas eran «bárbaras» y, en cuanto tales, refractarias tanto a la disciplina laboral como a la social. Resultaba indispensable, en consecuencia, someterlas a duras medidas de control y disciplinamiento a objeto

- 7 La reivindicación de este modelo, como fundamento del «buen gobierno», en Bravo, Bernardino, *El absolutismo ilustrado en Hispanoamérica: Chile (1760-1860), de Carlos III a Portales y Montt*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1992, pp. 179-180. Ver. Del mismo autor, «Diego Portales. Ese terrible hombre de los hechos. (En el bicentenario de su nacimiento 1793-1993)», *Revista de Derecho Píblico*, 53-54 (1993), pp. 41-55.
- 8 La Constitución Política establecía en el artículo 8: «Son ciudadanos activos con derecho de sufragio los chilenos que habiendo cumplido veinticinco años, si son solteros, y veintiuno, si son casados, y sabiendo leer y escribir tengan alguno de los siguientes requisitos: 1º Una propiedad inmobiliaria, o un capital invertido en alguna especie de jiro ó industria. El valor de la propiedad inmobiliaria, o del capital, se fijará para cada provincia de diez en diez años por una lei especial. 2º El ejercicio de una industria o arte, o el goce de un empleo, renta o usufructo, cuyos emolumentos o productos guarden proporción con la propiedad inmobiliaria, o capital de que se habla en el número anterior». Chile, *Constitución de la República de Chile (...) 1833*, p. 6.
- 9 De acuerdo con el censo de población de 1865 sólo un 26 % de los varones chilenos sabía leer y escribir. Ver, Chile, *Censo Jeneral de la República de Chile, 1865*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1866, pp. 5-319.

de modificar sus conductas y reducirlas al orden¹⁰. Las ideas de Portales sobre este punto se encuentran contenidas en una carta que dirigió a su amigo Fernando Urízar Garfias, en 1837:

Por aquella parte de su conducta ministerial que se ha puesto en mi noticia, le voy descubriendo gobernaderas: veo que tiene usted la prudencia y la firmeza, y que entiende el modo más útil de conducir al bien a los pueblos y a los hombres. Palo y bizcochuelo, justa y oportunamente administrados, son los específicos con que se cura cualquier pueblo, por inveteradas que sean sus malas costumbres¹¹.

Consecuente con ello el régimen liquidó, hacia 1832, la insurrección armada liderada por los hermanos Pincheira, a la vez que adoptó enérgicas medidas para perseguir el bandolerismo rural y la criminalidad urbana¹². Una de las iniciativas más reveladoras del régimen fue el «presidio ambulante», sistema que permitía mantener cautivos a los delincuentes a la vez que se les exponía públicamente y, por otra parte, se les sometía a trabajo forzoso¹³.

10 Cabe consignar que para Portales la disciplina es un principio superior en la organización y conducción del Estado, es, por lo tanto, la base fundamental de la legalidad. En consecuencia, el disciplinamiento debe afectar por igual a las élites y a los sectores populares. Guzmán, Alejandro, *Portales y el derecho*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1988, pp. 27-31.

11 Silva, Raúl (comp.), *Ideas y confesiones de Portales*, Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, 1954, p. 58.

12 Respecto de la eliminación de las bandas rurales ver los trabajos de Contador, Ana María, *Los Pincheira. Un caso de bandajado social (...)*, pp. 181-186, y Pérez, Manuel, *La otra cara de la mantonera (...)*, pp. 82-112 pp. 91-102. En relación con las disposiciones que modificaron los cuerpos policiales urbanos dando origen, primero, al Cuerpo de Policía Vigilante (1830) y, más tarde, al Cuerpo de Serenos (1835), ver Palma, Daniel, «Los cuerpos de serenos y el origen de las modernas funciones policiales en Chile (siglo XIX)», *Historia*, 49: 2 (2016), pp. 509-545 y Perí, René, *Apuntes y transcripciones. Historia de la función policial en Chile. Segunda parte (1830-1900)*, Santiago de Chile: Imprenta de Carabineros de Chile, 1982, pp. 11-13.

13 León, Marco, «Entre el espectáculo y el escarmiento (...)", pp. 147-177 y Rivera, Francisco, «El resorte principal de la máquina (...)", pp. 15-54.

A objeto de ampliar el control sobre el comportamiento social se instruyó a las autoridades locales a efectos que dictaran ordenanzas que restringieran las actividades festivas, en especial aquellas asociadas a la ingesta de alcohol¹⁴.

En concordancia con estas iniciativas el Estado inició un sistemático proceso de reorganización del espacio urbano, el cual culminó, a mediados de la década de 1850, con la promulgación de la Ley orgánica de Municipios (1854). Con esta iniciativa legal el régimen agrupaba y ordenaba el conjunto de disposiciones que, desde fines del siglo XVIII, pretendían intervenir sobre los ámbitos de reunión y sociabilización de los sectores populares¹⁵. Se trataba, en síntesis, de concentrar espacialmente a los pobres y modificar sus patrones de conducta, a objeto de optimizar los mecanismos de control social que se requerían, en el difícil contexto de reorganización del poder y de la sociedad¹⁶. Tarea de suyo ardua para las autoridades por cuanto la transgresión de la norma era, en la sociedad tradicional, una condición fundamental del ethos popular.

Efectivamente, el objetivo era intervenir especialmente los espacios de recreación y divertimento popular. En este caso las chinganas y pulperías, espacios en los cuales se vivía la alegría, la libertad y el placer. Es más, al ser estos ámbitos el punto de

14 Godoy, Milton, «*¡Cuándo el siglo se sacará la máscara!* (...)», pp. 5-34 y Godoy, Milton, «Fiestas, construcción de Estado nacional (...), pp. 51-73. Ver también, Purcell, Fernando, *Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social. Colchagua, 1850-1880*, Santiago de Chile: DIBAM, 2000, pp. 111-129.

15 Rengifo, Francisca, «Poder municipal. La territorialización del gobierno estatal en Chile, 1830-1890», *Revista Palimpsesto*, 10: 17 (2020), pp. 252-259.

16 El proceso de transformación del espacio urbano popular de la ciudad de Santiago de Chile, durante la segunda mitad del siglo XIX, se puede analizar en, Brito, Alejandra, «Del rancho al conventillo. Transformaciones en la identidad popular femenina. Santiago de Chile, 1850-1920», en Godoy, Lorena, et al (Eds.), *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, SUR-CEDEM, 1995, pp. 32-37.

encuentro entre el pueblo y los soldados, su peligrosidad se tornaba aún más aguda. De la misma manera, la placilla minera era percibida por las autoridades como la cristalización de libertad peonal, el refugio de quienes habían optado por una forma de vida carente de sujetaciones serviles, el lugar de interpelación entre pares y el foco de las tentaciones y los pecados terrenales¹⁷.

Uno de los fenómenos más recurrentes en este tipo de ámbitos de sociabilidad, era el ejercicio de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos interpersonales¹⁸. La sociedad popular tradicional, articulada y desarrollada en torno a redes que operaban con un alto nivel de autonomía respecto de los débiles poderes públicos (tanto coloniales como republicanos), tendía a desconocer la autoridad del Estado en aquellos aspectos que, tanto la comunidad local como los individuos en particular, sentían que podían resolver por sí mismos. De esta manera, la práctica de la violencia, colectiva e individual, simbólica y material, se convirtió en uno de los principales objetivos de la política de control social del Estado republicano. Siendo así, la apropiación por parte del Estado del monopolio de la violencia se convirtió en el objetivo fundamental de la estrategia disciplinadora desplegada por las autoridades oligárquicas.

No obstante, el ciclo que media entre la consolidación de la independencia y la fase temprana de organización del Estado, no se prestó para la rápida consecución de dicho objetivo. Por el contrario, en este ciclo la violencia se presenta como una realidad cotidiana en muchas circunstancias inmanejable e incontroable. La propia dinámica de las relaciones interpersonales o sociales generadas en los niveles básicos de sociabilidad, casa calle,

17 Illanes, María Angélica, «Azote, salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)», *Proposiciones*, 19 (1990), pp. 98-115.

18 Godoy, Milton, *Mundo minero y sociabilidad popular en el Norte Chico. Chile, 1780-1900*, Santiago de Chile: Mutante Editores, 2017, pp. 273-301.

barrio, ocupación, etc., la transformaban en una constante de las relaciones sociales¹⁹.

En esta conflictiva sociedad tradicional la mayoría de los actos violentos se dirigían sobre las personas, más que sobre el patrimonio. Ello se relaciona con la fuerte internalización que la sociedad popular realizaba de dos elementos fundamentales. Por una parte, que los conflictos interpersonales correspondían y se resolvían en el ámbito de lo privado y, por otro lado, que siendo fenómenos que afectaban regularmente la honorabilidad y la masculinidad, correspondía el ejercicio de la vindicación violenta. De esta manera la violencia se convertía en la forma extrema de agresión, siendo su punto culminante el homicidio.

Los hombres y mujeres de la sociedad tradicional vivían en condiciones materiales y psicológicas extremadamente duras, marcadas por la inseguridad²⁰. Miedo, angustia y muerte amagaban la vida del individuo que reaccionaba tomando medidas de defensa para asegurar su propia existencia. Concordante con ello es posible sostener que estamos en presencia de una sociabilidad de la violencia. En un mundo difícil y peligroso, donde cada uno hacía lo imposible por mantener su posición, se recurrió a la violencia como medio de restaurar el lugar de cada cual en la comunidad²¹. No es aventurado, entonces, aseverar que, en esa perspectiva, la violencia fue un fenómeno cultural²².

- 19 Salinas, René, «Violencias sexuales e interpersonales en Chile tradicional», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 4 (2000), pp. 13-49.
- 20 Cáceres, Juan, «Crecimiento económico, delitos y delincuentes en una sociedad en transformación. Santiago en la segunda mitad del siglo XIX», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 4 (2000), pp. 87-103.
- 21 Undurraga, Verónica, «Cuando las afrentas se lavaban con sangre (...)», pp. 165-188.
- 22 Al respecto ver nuestro trabajo, «Amor, violencia y pasión en el Chile tradicional, 1700-1850», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 24 (1997), pp. 237-268 y de Pinto, Jorge, «La violencia en el corregimiento de Coquimbo durante el siglo XVIII», *Cuadernos de Historia*, 8 (1988), pp. 73-97.

La sociedad tradicional fue un mundo muy complejo, muy codificado, en el que cada uno defendía su reputación, su honor y sus bienes sin prescindir de la violencia, la venganza o la calumnia²³. Se trataba de una sociedad impulsiva, irascible, pasional; una sociedad que se dejaba llevar por las emociones que pudo haber generado un tono de vida dualista: por un lado, excesivamente violento y, por otro, excesivamente alegre y piadoso. Y esta violencia no sólo se expresaba en las relaciones interpersonales, sino que también era colectiva, ligada a la conflictividad social²⁴.

El precario mundo urbano de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, facilitó la eclosión de las identidades rurales, en pleno desarrollo, y las compulsiones modernizantes provenientes de las reformas ilustradas impulsadas por la corona borbónica primero y por las autoridades republicanas después. De esta eclosión, de profundo impacto en la sociedad de la época, surgió la sociedad urbana que sólo en la segunda mitad de la centuria del XIX logró consolidarse. Junto con ella es posible observar un lento pero sostenido proceso de legitimación de la autoridad estatal y, a partir de esto, la definitiva apropiación por parte del poder público del ejercicio monopólico de la violencia. A partir de esto las condiciones fundamentales para el ejercicio pleno del disciplinamiento social quedaron aseguradas.

23 Undurraga, Verónica, «La élite en entredicho: Escándalos familiares, honor, difamación y desonor en Santiago de Chile en el ocaso del siglo XIX», *Revista de Historia y Geografía*, 40 (2019), pp. 17-42.

24 Goicovic, Igor y Vassallo, Jacqueline, «Introducción. Relaciones de poder y violencia en América Latina», en Goicovic, Igor y Vassallo, Jacqueline (comps.), *América Latina: Violencia en la historia*, Valparaíso, Editorial América en Movimiento, 2018, pp. 9-17 y Undurraga, Verónica, «Valentones, alcaldes de barrio y paradigmas de civilidad. Conflictos y acomodaciones en Santiago de Chile, siglo XVIII», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 14: 2 (2010), pp. 35-71.

LA GUERRA POR LA HEGEMONÍA EN EL PACÍFICO SUR

La formación y estabilización del régimen oligárquico en Chile enfrentó, durante la década de 1830, una serie de vicisitudes. Algunas de ellas derivadas de la incapacidad del Estado de imponer de forma efectiva su control social y político sobre la población, otras vinculadas a las conspiraciones civiles y militares del derrotado bando liberal y, por último, la amenaza externa surgida con la llegada al poder en Bolivia del mariscal Andrés de Santa Cruz (1829).

Efectivamente, el escenario regional hacia comienzos de la década de 1830 estaba caracterizado por la inestabilidad. Diferentes bandos, con distintos intereses, se encontraban enfrascados en violentas disputas por el control del aparato del Estado. En algunos casos la conflictividad derivaba de las resistencias que aún ejercían los residuos de los ejércitos realistas, mientras que en otros eran las disputas entre caudillos y milicias locales o las diferentes concepciones ideológicas respecto del Estado y del régimen político las que provocaban el conflicto. El proyecto regional que portaba el líder independentista boliviano Andrés de Santa Cruz delineó un escenario particularmente complejo, no solo para Bolivia, sino que también para los Estados vecinos: Argentina, Ecuador, Chile, y especialmente Perú. En este proyecto se reivindicaba la recuperación de la unidad política del mundo andino, a través de un régimen político confederal, que potenciaría la prosperidad colectiva, favoreciera la paz interior y exterior de los Estados y fortaleciera las relaciones de fraternidad entre los pueblos²⁵. Pero así como el proyecto generaba la simpatía e incluso la adhesión entre algunos sectores de la élite política, en otros, por el contrario, provocaba aprehensión y franco rechazo.

25 Perú, *Ley fundamental de la Confederación Perú-Boliviana (1837)*. Publicado en: https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/constituciones_ordenado/CONSTIT_1837/Lcpb1837.pdf.

Este último fue el caso de Felipe Salaverry, Agustín Gamarra y Ramón Castilla en el Perú y de José Joaquín Prieto y Diego Portales en Chile. No es extraño, en consecuencia, que la formación de la Confederación Perú-Boliviana, en octubre de 1836, agudizara los enfrentamientos civiles en Perú y provocara la molestia del gobierno chileno el que optó por participar del conflicto, apoyando a la disidencia peruana. Consecuente con ello el gobierno chileno le declaró la guerra a la Confederación, en diciembre de 1836, y con el apoyo de los exiliados peruanos radicados en el país organizó un Ejército Restaurador, cuyo objetivo era vencer a Santa Cruz y provocar la disolución de la Confederación²⁶. Paralelamente Santa Cruz le entregó al general chileno Ramón Freire, exiliado en Perú junto a una parte importante de la disidencia liberal, su apoyo para llevar a cabo una expedición militar a Chile a efectos de derrocar a la administración de Prieto.

La guerra se extendió por tres años (1836-1839), y su desenlace puso fin al experimento de Santa Cruz. Efectivamente, tras la derrota del ejército confederado en la batalla de Yungay, en enero de 1839, la unidad política entre Perú y Bolivia fue disuelta por el presidente peruano Agustín Gamarra en agosto de ese mismo año. Pero la conclusión de la guerra no les devolvió la estabilidad a los países andinos, por el contrario, tanto en Perú como en Bolivia se sucedieron una serie de conflictos interoligárquicos que amagaron la gobernabilidad de los mismos hasta fines del siglo XIX. En Chile, a su vez, la exitosa campaña del

26 La guerra contra la Confederación Perú-Boliviana ha sido ampliamente analizada. Ver al respecto: Serrano, Gonzalo, *Chile contra la Confederación. La guerra en provincias: 1836-1839*, Santiago de Chile: RIL Editores, 2017. Un mayor énfasis en las operaciones militares en Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña en el Perú en 1838*, Santiago de Chile: Imprenta de Los Tiempo, 1878. Una perspectiva que coloca el acento en las proyecciones políticas y culturales del fenómeno en Cid, Gabriel, *La guerra contra la Confederación: Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2013.

Ejército Restaurador en el Perú y el debilitamiento de las clases dirigentes peruana y boliviana, permitió que la élite mercantil asentada en el puerto de Valparaíso ejerciera, sin competencia, el control sobre las rutas comerciales en el Pacífico sur. Las casas de consignación y las empresas navieras instaladas en Valparaíso, como Anthony Gibbs and Sons, Alsop and Company y Pacific Steam Navegation Company, adquirieron el control del comercio exterior de Chile, a la vez que monopolizaban el abastecimiento de las embarcaciones que realizaban el tráfico comercial entre el Atlántico y el Pacífico. Esta posición hegemónica le permitiría a la emergente burguesía comercial chileno-británica expandir sus negocios, diversificar sus inversiones, incursionar en el emergente mercado financiero y transformarse, a la larga, en el sector más dinámico de la economía chilena²⁷.

De la misma manera, la exitosa campaña militar en el Perú le permitió a la élite oligárquica conservadora, liderada por Prieto y Portales, neutralizar a sus adversarios políticos exiliados en Lima²⁸. Tras su desastrosa incursión en el Archipiélago de Chiloé (1836), Ramón Freire fue capturado, sometido a juicio político y desterrado a Polinesia. Su regreso al país, en 1842, marcaría su retiro definitivo de la política. Por su parte, el líder de la independencia, Bernardo O'Higgins, quien no tomó bando en los enfrentamientos, intentó mediar en el conflicto a objeto de evitar

-
- 27 Ver, Martland, Samuel, *Construir Valparaíso. Tecnología, municipalidad y Estado, 1820-1920*, Santiago de Chile: DIBAM, 2017, pp. 35-46; López, Elvira, *El proceso de construcción estatal en Chile. Hacienda pública y burocracia (1817-1860)*, Santiago de Chile: DIBAM, 2014, pp. 85-93; Cavieres, Eduardo, *Comercio chileno y comerciantes ingleses, 1820-1880: (Un ciclo de historia económica)*, Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1988, pp. 103-139; y Garreauaud, Jacqueline, «La formación de un mercado de tránsito. Valparaíso: 1817-1848», *Nueva Historia*, 3: 11 (1984), pp. 177-185.
- 28 La represión contra la disidencia liberal en Lastarria, José Victorino, *Don Diego Portales. Juicio histórico*, Santiago de Chile: Imprenta i Oficina de la Democracia, 1896, pp. 82-91.

que la guerra amenazara la independencia de los nößeles Estados. Al sustraerse de todo protagonismo en el conflicto logró eludir eventuales represalias y, junto con ello, recuperar los grados militares que le habían sido retirados tras su derrocamiento en 1823. Sin adversarios políticos, internos y externos, que amagaran la estabilidad del régimen el gobierno de José Joaquín Prieto y, junto con él, la élite hacendal y mercantil, consolidaron sus posiciones de poder, sancionando un sistema político fundado en el autoritarismo y la exclusión.

Pero el costo fue alto. El descontento contra el régimen se había acentuado durante el conflicto, a la vez que los residuos de la fracción liberal al interior del ejército y entre las élites de Santiago y regiones conspiraban contra el gobierno. A mediados de 1837 el batallón Maipo, acantonado en la ciudad de Quillota y bajo el mando del coronel José Antonio Vidaurre, se sublevó contra el gobierno, tomó preso al ministro Diego Portales, que se encontraba de visita en la unidad, para luego ejecutarlo en las inmediaciones de Valparaíso²⁹. La muerte de Portales supuso un duro golpe para la administración de Prieto, ya que perdía al conductor fundamental del Estado, pero su desaparición, a contrapelo de lo que pensaron los conspiradores, no supuso ni la caída del gobierno y mucho menos el desmantelamiento del modelo. Por el contrario, la represión desatada en los días inmediatamente posteriores al crimen del ministro, que supuso entre otras cosas el ajusticiamiento de los sublevados, terminó

29 La captura y ejecución de Diego Portales fue descrita por Eujenio Necochea, quien acompañaba al ministro en su visita a las tropas acantonadas en Quillota. Ver, Necochea, Eujenio, *Memoria sobre el asesinato del ministro Portales*, Santiago de Chile: Imprenta de El Ferrocarril, 1874. La memoria fue escrita el 16 de julio de 1837 y publicada 37 años más tarde. El martirologio de Portales y su transformación en un «mito republicano» en, Arellano, Juan, «La invención del mito de Diego Portales: La muerte y el rito fúnebre en la tradición republicana chilena», *Atenea*, 503 (2011), pp. 147-163.

por aplastar toda forma de resistencia al régimen³⁰. La muerte de Portales, a la larga, terminó por consolidar el «peso de la noche».

Pero ¿qué características presentó la protesta popular durante este período? Al igual que durante la Guerra de Independencia los sectores populares permanecieron relativamente indiferentes frente a los conflictos internos y externos que protagonizaba la élite oligárquica³¹. No obstante, las manifestaciones de protesta más recurrentes fueron las deserciones, la formación de montoneras y los amotinamientos.

Como lo señalan los cronistas chilenos que estudiaron la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, las deserciones eran un fenómeno frecuente tanto en el Ejército de la Confederación como en el Ejército Restaurador. Ello obligaba a los oficiales a mantener un estricto control sobre la tropa y a implementar

30 El líder de la sublevación y principal responsable de la muerte de Portales, el coronel, José Antonio Vidaurre Garretón, fue capturado después de eludir por cuatro meses a sus perseguidores, fue procesado por un tribunal militar, condenado a muerte y ejecutado públicamente en la ciudad de Valparaíso. Sus verdugos optaron por exponer su cabeza clavada en una pica, como una muestra de revancha y escarmiento. La aplicación de la pena de muerte a los adversarios políticos del régimen en, Correa, Antonio, *El último suplicio: Ejecuciones públicas en la formación republicana de Chile, 1810-1843*, Tesis de Licenciatura en Historia, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2005, pp. 80-110.

31 No es menos efectivo que la élite oligárquica logró movilizar, en especial durante la Guerra contra la Confederación, a un segmento relevante de los sectores populares. En especial pobres urbanos y trabajadores de minas de las regiones de Atacama y Coquimbo. Pero otra parte de la población, en especial los pequeños productores agrícolas y los trabajadores sin tierra resistieron las levas que se implementaron. La relevancia que adquirió la movilización del pueblo en dicha guerra fue simbolizada en la figura del «Roto Chileno». Este ícono de la representación elitaria del pueblo fue analizado por Hernández, Roberto, *El roto chileno. Bosquejo histórico de actualidad*, Valparaíso: Imprenta San Rafael, 1929. Una perspectiva que destaca al «roto», en la relación entre mestizaje y construcción de identidad nacional, en Gutiérrez, Horacio, «Exaltación del mestizo. La invención de roto chileno», *Universum*, 25: 1 (2010), pp. 123-139.

severos castigos contra aquellos que abandonaban sus puestos de combate³². Así lo ejemplifica Bulnes a propósito de la campaña en el norte de Perú,

Salas regreso a Lima, poco tiempo después, donde se reunió con el Ejército Restaurador, que preparaba ya su movimiento hacia el norte. A pesar de sus esfuerzos, no había conseguido desempeñar sino a medias su comisión, pues el batallón que llevaba encargo de formar, volvía trayendo en todo, 150 reclutas, de fidelidad tan dudosa, que el general Castilla solicitó de Bulnes que fuesen embarcados en un buque de guerra, para impedir su deserción³³.

La frecuencia del fenómeno, la envergadura del mismo y la imposibilidad de ejercer sanciones efectivas sobre el conjunto de sus protagonistas, obligó a las autoridades chilenas a promulgar, en los últimos meses de la contienda, un decreto ley mediante el cual se concedía indulto a todos aquellos soldados del ejército y de la armada que «hubiesen desertado hasta la fecha», lo cual los facultaba para «restituirse libremente a sus hogares»³⁴.

No obstante, el desarrollo del conflicto armado en tierras peruanas tuvo, normalmente, el carácter de una guerra irregular. Los diferentes bandos en conflicto, ya sea el Confederado o el Ejército Restaurador, avalaron la formación de montoneras que, a través de la guerra guerrillas, desarticulaban las líneas de abastecimiento y las comunicaciones del adversario. En este tipo de enfrentamientos el pillaje y el saqueo se convirtieron en el principal estímulo para la incorporación de la población a estas bandas

32 Sotomayor, Ramón, *Campaña del ejército chileno contra la Confederación Perú-Boliviana en 1837*, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1896, pp. 253, 267, 281-282 y 301-303 y Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña del Perú (...)*, pp. 169, 192, 226-227, 337 y 347.

33 Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña del Perú (...)*, p. 151.

34 Chile, *Boletín de sesiones del Congreso Nacional*, Cámara de Senadores, Sesión Ordinaria del 31 de agosto de 1839, p. 420.

armadas, así como las ejecuciones sumarias y la aplicación extendida de la pena de azotes, operaban como disuasivos³⁵.

Pero fueron los amotinamientos de diferentes connotación, envergadura y proyecciones los que alarmaron más frecuentemente a las élites y al Estado. Uno de ellos fue el levantamiento de los presos, hombres y mujeres, recluidos en la isla Robinson Crusoe del archipiélago de Juan Fernández, que se inició el 19 de diciembre de 1831. En esa fecha, un centenar de presos, comunes y políticos, descontentos con el régimen de explotación a que eran sometidos por el concesionario en la explotación del archipiélago (el empresario José Joaquín Larraín), redujeron a la guardia, posteriormente se apoderaron de una embarcación norteamericana que se abastecía de agua en la isla y se dirigieron en ella hasta la región de Atacama en el norte del país. El 1 de enero de 1832 los fugados, bajo la conducción del capitán de ejército Domingo Tenorio ocuparon la plaza de Copiapó y sus tropas, «compuesta casi en su totalidad de facinerosos de la peor especie», procedieron a saquear la ciudad, entregándose «a todas las violencias que pueden suponerse». Una parte importante del grupo de evadidos logró traspasar la Cordillera de Los Andes y encontró refugio en Argentina, mientras que otra parte, que se escindió de la columna principal se dispersó por los valles de Atacama y Coquimbo, siendo mayoritariamente capturados y algunos de ellos fusilados³⁶.

Una suerte similar corrió el líder mонтонero Pablo Pincheira, capturado y fusilado en la zona Ñuble el 14 de enero de 1832. La muerte de Pablo Pincheira debilitó la lucha mонтонera en la región y precipitó la rendición de su hermano José Antonio, quien

35 Sotomayor, Ramón, *Campaña del ejército chileno (...)*, pp. 187, 192, 217, 263-266, 288 y Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña del Perú (...)*, pp. 7, 106, 126, 132-133, 141-142, 147, 144 y 302.

36 Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, Tomo 16, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1902, pp. 86-94.

se entregó a las tropas capitaneadas por Manuel Bulnes en marzo de ese año. De esta manera se puso fin no solo a la banda de los Pincheira, sino que, a su vez, la lucha mонтонera que había desafiado al orden oligárquico desde la instalación de la República³⁷.

De la misma manera, las sucesivas conspiraciones liberales que pretendieron revertir la victoria conservadora en Lircay (1830), fracasaron estrepitosamente. La más bullada de todas, fue la encabezada por el coronel José Antonio Pérez Cotapos, que sirvió bajo las órdenes de José Miguel Carrera durante la Guerra de Independencia. Pérez Cotapos y un grupo de militares de orientación liberal intentó llevar a cabo un golpe de Estado, en julio de 1833, pero su pretensión de tomar el control de las unidades militares de Santiago y poner fin a la administración de Joaquín Prieto, no prosperó. Una incursión fortuita del cuerpo de serenos de la ciudad puso al descubierto el arsenal y junto con ello se dio inicio a una interminable cadena de delaciones que puso al descubierto la conspiración y a sus protagonistas. La mayoría de ellos terminó en prisión, a la vez que el régimen exacerbaba su estrategia represiva y de control social³⁸.

El ciclo se cierra en 1841, al igual que en su apertura en diciembre de 1831, con un amotinamiento de presos. En esta oportunidad los reos condenados a purgar sus delitos a través del trabajo forzoso en las obras públicas y escarnecidos públicamente en los carromatos del presidio ambulante, se encargaron de protagonizar una violenta asonada. La mañana del 14 marzo de 1841 los reclusos se encontraban realizando trabajos de reparación del camino que conducía desde Santiago hacia Valparaíso en las inmediaciones del paraje de Peñuelas, y aprovechando una

³⁷ Contador, Ana María, *Los Pincheira (...)*, pp. 183-186 y Barros Arana, Diego, *Historia jeneral de Chile*, Tomo 16, pp. 103-117.

³⁸ Cid, Gabriel, «Terminar la revolución. El debate político-constitucional en Chile, 1829-1833», *Revista de Estudios Políticos*, 176 (2017), pp. 36-42 y Sotomayor, Emilio, *Historia de Chile bajo el gobierno (...)*, pp. 283-310.

distracción de la guardia lograron abrir los cerrojos de los carros, para luego reducir a sus celadores y darse a la fuga. No obstante, no todos lograron escapar, el líder de la fuga, Jerónimo Corrotea, y otros 26 presos resultaron muertos y solo 20 alcanzaron su objetivo³⁹. Pero también quedó en evidencia que ese sistema de castigo resultaba estéril en su objetivo de enmendar las conductas delictuales y oprobioso en cuanto inhumano. Esta revuelta se convertiría en el punto de partida del debate que habría de conducir a la implementación del moderno sistema penitenciario.

LA GUERRA CIVIL DE 1851

La derrota de las conspiraciones liberales y de las mandoneras populares en la década de 1830 permitió la consolidación del régimen oligárquico conservador. De hecho, la administración de Manuel Bulnes (1841-1851), heredero político de Joaquín Prieto, se desarrolló en un clima de relativa tranquilidad política, apenas amagada por la crítica proveniente de los círculos intelectuales liberales⁴⁰. Este nuevo escenario favoreció, a su vez, la expansión de las actividades productivas, en especial las explotaciones cupríferas en Coquimbo y Atacama, así como de las actividades de la industria del carbón en el Golfo de Arauco, a la par que la demanda de trigo proveniente de Perú, y posteriormente de California y Australia, permitieron la expansión de los cultivos cereales en el valle central. El acelerado desarrollo experimentado por la economía entre fines de la década de 1830 y comienzos de la década de 1840 permitió, además, abocarse a una serie de

39 Rivera, Francisco, «El resorte principal de la máquina (...), pp. 41-44; León, Marco, «Entre el espectáculo y el escarmiento (...), p. 207; y Barros Arana, Diego, *Un decenio de la historia de Chile, 1841-1851*, Tomo 1, Santiago de Chile: Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1905, pp. 164-167.

40 Bulnes, Alfonso, *Bulnes, 1799-1866*, Buenos Aires: EMECE Editores, 1946, pp. 78-111.

tareas, como el desarrollo de una política pública de educación, que alcanzó su materialización con la fundación de la Universidad de Chile (1842), la Escuela Normal de Preceptores (1842) y la Escuela de Artes y Oficios (1849), en el estímulo a los procesos de colonización, de las zonas sur-austral (Llanquihue y Valdivia) y austral (Magallanes) y en el despliegue de una política pública de mejoramiento de caminos, puentes e instalaciones portuarias. Este proceso culminó hacia 1852, con la inauguración del tendido telegráfico entre Santiago y Valparaíso⁴¹.

No obstante, el descontento liberal no se había extinguido, tan solo se encontraba aplastado por «el peso de la noche» y, más específicamente, por las políticas de control social y político que desplegaba el gobierno conservador de Manuel Bulnes. A contrapelo de ello, desde comienzos de la década de 1840 intelectuales y tribunos liberales como José Victorino Lastarria, Álvaro Covarrubias, Manuel Antonio Matta y Jacinto Chacón, comenzaron a articular organizaciones de debate académico y político, como la Sociedad Literaria, creada en 1842 o el Club de la Reforma, fundado en 1849⁴². Pero fue la Sociedad de la Igualdad,

41 Estos temas han sido abordados ampliamente por la historiografía. Ver al respecto, Ortega, Luis, *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión, 1850-1880*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2005; Bauer, Arnold, *La sociedad rural chilena. De la conquista española a nuestros días*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1994; Stuven, Ana María, *La seducción de un orden. Las élites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*, Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 2000; y Sanhueza, María Carolina, *Por los caminos del valle central de Chile. El sistema vial entre los ríos Maipo y Mataquito (1790-1860)*, Santiago de Chile: DIBAM, 2018.

42 Grez, Sergio, *De la «regeneración del pueblo» a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago de Chile: DIBAM, 1997, pp. 283-309. Las propuestas liberales de reforma política se encuentran en el texto publicado en 1850 por los diputados liberales José Victorino Lastarria y Federico Errázuriz Zañartu. Ver, Lastarria, José y Errázuriz, Federico, *Bases de la reforma*, Santiago de Chile: Imprenta del progreso, 1850.

constituida en marzo de 1850, por Santiago Arcos y Francisco Bilbao, la organización que explicitó un programa de reformas de mayor radicalismo. Su composición interna era policiasista y concurrían a la misma sujetos provenientes de las filas de las élites liberales, así como artesanos de diversos oficios manuales. Su objetivo central era la formación de una sociedad de sujetos libres e iguales, para lo cual se hacía imprescindible democratizar el sistema político y mejorar las condiciones educativas y sociales del pueblo⁴³. Fuertemente influidos por la revolución burguesa de 1848, sus principales dirigentes se visibilizaban a sí mismos como los conductores de una masa popular armada que debía demoler los cimientos del régimen autoritario y clerical⁴⁴. Un año después de la derrota de los revolucionarios Santiago Arcos le señalaba a su amigo Francisco Bilbao,

Mientras dure el inquilinaje en las haciendas, mientras el peón sea esclavo en Chile como lo era el siervo en Europa en la edad media –mientras subsista esa influencia omnímoda del patrón sobre las autoridades subalternas, influencia que castiga la pobreza con la esclavatura, no habrá reforma posible- no habrá gobierno sólidamente establecido el país seguirá como hoy a la merced de cuatro calaveras que el día que se les ocurra matar a Montt y Varas el actual sistema de gobierno y el país vivirá siempre entre dos anarquías. El Estado de sitio que es la anarquía a favor de unos cuantos ricos- y la anarquía que es el Estado de sitio a favor de unos cuantos pobres. Para organizar un gobierno estable para dar garantías de paz de seguridad al labrador, al artesano, al minero, al comerciante y al capitalista necesitamos la revolución –enérgica fuerte y pronta que corte de raíz todos los males los que provienen de las instituciones, como los que provienen del estado de pobreza, de ignorancia

43 Gazmuri, Cristián, *El «48» chileno.* (...), pp. 73-82.

44 Para el análisis de los procesos revolucionarios inaugurados en 1789 y concluidos en torno a 1848 ver, Hobsbawm, Eric, *La era de la revolución, 1789-1848*, Barcelona: Crítica, 2009, pp. 116-150.

y degradación en que viven 1.400.000 almas en Chile, que apenas cuenta 1.500.000 habitantes⁴⁵.

No es extraño, en consecuencia, que junto a las polémicas públicas en que se enfrascaron con sus adversarios en el gobierno y en la iglesia, hayan dedicado sus mejores esfuerzos a preparar un levantamiento armado al estilo del protagonizado por el pueblo parisino en 1848. Pero sus esfuerzos fueron infructuosos, la conspiración igualitaria de abril de 1851, liderada por el coronel Pedro Urriola Balbontín (muerto en combate), y secundada por los principales dirigentes igualitarios, concluyó en un rotundo fracaso. Las tropas regulares convocadas a la revuelta por Urriola se mantuvieron dubitativas, mientras que los igualitarios sólo lograron movilizar a un escaso número de militantes. Incapaces de copar los cuartel de la Guardia Cívica y de la tropa leal al gobierno, los revolucionarios fueron rápidamente reducidos y sus dirigentes asesinados, encarcelados o puestos en fuga⁴⁶.

Una vez aplastada la revuelta el gobierno de Manuel Bulnes convocó, en el mes de junio de 1851, a elecciones presidenciales regulares, evento en el cual su delfín, el abogado conservador Manuel Montt Torres, resultó electo por una amplia mayoría de los electores (132 sobre un total de 168)⁴⁷. La elección fue impugnada por su contendor, el general penquista José María de la Cruz, lo cual precipitó la dictación del estado de sitio y la

45 Arcos, Santiago, *Carta de Santiago Arcos a Francisco Bilbao*, Mendoza: Imprenta de la L y L, 1852, p. 7. En su respuesta a Santiago Arcos, Bilbao señala: «Si mi vida tiene significación, amigo Arcos, es porque se ha identificado con la marcha de la revolución, con el desarrollo de la idea, con la lógica de la libertad». En Bilbao, Francisco, *Revolución en Chile y los mensajes del proscripto*, Lima: Imprenta del Comercio, 1853, p. 22.

46 El motín del 20 de abril de 1851 fue ampliamente descrito por uno de sus protagonistas, Benjamín Vicuña Mackenna. Ver al respecto, Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de la jornada del 20 de abril de 1851*, Santiago de Chile: Imprenta del Centro Editorial, 1878, pp. 606-667.

47 Barros Arana, Diego, *Un decenio de la historia de Chile (...)*, pp. 579-582

subsecuente represión a la oposición regional y liberal. Las tensiones se incrementaron entre julio y agosto de 1851, al punto de precipitar, en septiembre de ese mismo año, un levantamiento armado contra el gobierno tanto en La Serena, bajo el liderazgo de José Miguel Carrera Fontecilla, como en Concepción, bajo la conducción de José María de la Cruz⁴⁸. Los rebeldes, incapaces de coordinar sus respectivos esfuerzos, y carentes de un programa compartido que reestructurara el régimen político, fueron sucumbiendo ante sus adversarios en sucesivos enfrentamientos armados. Las tropas de José María de la Cruz fueron batidas en Loncomilla el 8 de diciembre de 1851, mientras que los liberales de La Serena, tras soportar un asedio de aproximadamente cuatro meses, se replegaron hacia Atacama donde fueron derrotados el 8 de enero de 1852 (batalla de Linderos). La asonada liberal concluía, una vez más, en un fracaso.

Cualquiera podría suponer que el programa Igualitario, y por extensión la revuelta liberal, cautivó el interés y, en consecuencia, la adhesión de los sectores populares. Nada menos efectivo. Si bien una parte importante del artesanado de las ciudades de Santiago, San Felipe, Concepción y La Serena, adhirió con entusiasmo a la revuelta, no es menos efectivo que el grueso de los trabajadores (peones rurales y urbanos), permanecieron ajenos a la misma, circunstancialmente se enrolaron tanto en el bando liberal como en el conservador o desarrollaron estrategias autónomas de movilización y protesta⁴⁹.

48 Los antecedentes y sucesos que acompañaron el desarrollo de la guerra civil de 1851 fueron estudiados por Edwards, Alberto, *El gobierno de don Manuel Montt: 1851-1861*, Santiago de Chile: Editorial Nascimento, 1932, pp. 69-114.

49 Ver al respecto, Pérez, Claudio, «Conflictos patricios y violencia popular en Copiapó durante la guerra civil de 1851. Avances de investigación y propuesta metodológica para el estudio de los motines y revueltas populares», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 10: 2 (2006), pp. 105-150; Illanes, María Angélica, «¿Rabia o revolución? Guerra civil en Chañarcillo

Este último aspecto se relaciona con una práctica política de resistencia ampliamente extendida entre los trabajadores del siglo XIX. Efectivamente, las crisis que afectaron a las diferentes fracciones de la oligarquía en el poder (1810, 1823, 1829, 1837 y 1851) debilitaron su capacidad de ejercer control social y político sobre la población. En consecuencia, las estructuras hacendales debieron reconfigurar y flexibilizar sus estrategias clientelares, ya sea armando al pueblo a objeto de hacerlo participe de la defensa de sus privilegios, o haciéndolo beneficiario de mayores recursos en la relación económica; a la vez que el Estado se veía obligado a concentrar sus dispositivos militares en aquellas áreas más amenazadas por la subversión política. En ese contexto de debilidad de las élites y del Estado, los sectores populares (trabajadores mineros, urbanos y rurales) articularon sus propias bandas armadas, ya sea en la modalidad de montoneras o como unidades militares que definían sus propios objetivos políticos, distanciándose de la conducción oligárquica e imprimiéndole un sello de autonomía al proceso revolucionario.

En las regiones de Atacama y Coquimbo este proceso adquirió un importante nivel de desarrollo. Los trabajadores de minas y el artesanado de las ciudades de Copiapó y La Serena formaron columnas armadas que jugaron un rol destacado en la defensa de la ciudad de La Serena, durante el sitio que la afectó entre septiembre y diciembre de 1851, a la vez que se organizaban en un Consejo del Pueblo que nominó como nuevo Intendente al tribuno liberal José Miguel Carrera Fontecilla⁵⁰. En el norte de Chile se combinaban a lo menos tres fenómenos. Por una parte, las difíciles condiciones materiales de vida que afectaban a los sectores populares de esta zona, derivados, en especial, de las precarias

(1851-1852)», *Si Somos Americanos*, 4: 3 (2003), pp. 239-254 y Grez, Sergio, *De la «regeneración del pueblo»(...)*, pp. 356-372.

50 Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de los diez años de la administración de don Manuel Montt*, Santiago de Chile: Imprenta Chilena, 1862, pp. 23-175.

condiciones laborales en las cuales se desarrollaba la actividad minera. El régimen laboral resultaba extenuante y la retribución del mismo insuficiente⁵¹. Por otro lado, los trabajadores de la zona desplegaban una estrecha y fluida sociabilidad, articulada en torno a ámbitos de solidaridad y camaradería que reforzaban los vínculos de lealtad y, junto con ello, las demostraciones de arrojo y valentía. Los códigos de la masculinidad, que predominaban ampliamente en estos espacios, enaltecían la reivindicación de la libertad, el coraje y la osadía, convirtiéndose, de esta manera, en un estímulo para la participación en la revuelta⁵². Por último, destacar que en ciudades como La Serena, Copiapó, Ovalle e Illapel, existían élites ilustradas, de inspiración liberal, que resistían el centralismo político de la élite terrateniente de la zona central y que aspiraban a un mayor reconocimiento de sus demandas y, en particular, respecto de las decisiones políticas que afectaban a la zona y sus recursos⁵³.

En el mineral de Chañarcillo (región de Atacama), por ejemplo, los mineros y pobladores de la localidad de Juan Godoy, se amotinaron en octubre de 1851, se apoderaron del cuartel, sometieron a la guarnición y saquearon los comercios de la localidad. Los informes de las autoridades que posteriormente recuperaron el control de la zona indicaban que,

(...), jamás ha sufrido ninguna población de Chile un saqueo más completo, más profundo. Los ladrones, en número de mil por lo menos, despedazaron y arruinaron cuanto no pudieron esconder

51 Illanes, María Angélica, «Azote, salario y ley (...), pp. 98-115.

52 Goicovic, Igor, *Relaciones de solidaridad y estrategias de reproducción social en la familia popular del Chile tradicional (1750-1860)*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006, pp. 133-153.

53 Toro, Carlos, «Revolución de 1851: Contexto nacional, regional y el valle de Elqui», en VV.AA., *El sitio de La Serena y la revolución de los libres. A las glorias del pueblo de Atacama y Coquimbo*, La Serena: Ediciones Volantines, 2013, pp. 63-99.

o llevar consigo, y si no llega tan pronto el auxilio habrían sido incendiados los edificios del pueblo y de las minas, cuyo actual beneficio ofrecían cebo a aquellas bandas de salvajes⁵⁴.

Este fue el preludio del levantamiento popular de Copiapó del 26 de diciembre de 1851, que transfirió el poder político local a la plebe armada, bajo el liderazgo del comerciante Bernardino Barahona. Efectivamente, entre el 26 de diciembre de 1851 y el combate de Linderos del 8 de enero de 1852, los revolucionarios atacameños tomaron el control del aparato del Estado, formaron nuevas unidades milicianas, recluyeron a sus adversarios políticos y aplicaron fuertes exacciones pecuniarias a los miembros de la burguesía local. La «Revolución de los Libres» en Atacama adquirió el carácter de una guerra de clases, lo cual la transformó en un fenómeno aberrante a ojos de la oligarquía y, por ende, en objeto de severos castigos una vez concluido el conflicto⁵⁵.

En el sur, por el contrario, el movimiento expresaba los intereses de las élites oligárquicas terratenientes de Concepción, lideradas por el general José María de la Cruz, de manera que su compromiso con el ideario liberal era más bien feble. No obstante, si expresaba el rechazo de dichas élites al centralismo político de los hacendados y mercaderes de Santiago⁵⁶. Por ello el movimiento en el sur no generó ni una amplia adhesión entre los sectores populares, ni un programa político que objetara, en

54 Archivo Nacional, Intendencia de Atacama, vol. 647, *Comunicación del Intendente al Ministerio del Interior*, Copiapó, 2 de noviembre de 1851.

55 Pérez, Claudio, Pérez, Claudio, «Conflicto patricio y violencia popular en Copiapó (...), pp. 105-150 y Baros, Nélida, «La revolución de Bernardino Barahona», en *El sitio de La Serena (...)*, pp. 163-183.

56 Joaquín Fernández indica que la principal aspiración de la élite penquista era generar una asamblea constituyente que modificara el texto constitucional vigente, a objeto de representar mejor los intereses de las provincias. Fernández, Joaquín, «Las guerras civiles en Chile», en Ossa, Juan (ed.), *Historia política de Chile, 1810-2010*, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica – Universidad Adolfo Ibáñez, 2017, p. 57.

lo principal, el régimen de dominación oligárquico. Más bien se centró en la forma y en los protagonismos que se pretendían alterar. De ahí que el fenómeno mondonero, que había sido amplio y extendido hasta la década de 1830, careciera de envergadura y de incidencia en el desarrollo de este conflicto. A su vez, la participación de las comunidades mapuche en la guerra civil fue también menor, respecto de guerras anteriores, manteniéndose las mismas expectantes frente al desenlace de la de guerra huinka⁵⁷.

Mención aparte merece el levantamiento armado de reos y celadores en la colonia penal de Punta Arenas, desarrollado entre noviembre de 1851 y enero de 1852. Este movimiento que evidentemente se inscribe en el proceso revolucionario de 1851, tuvo como principal protagonista al teniente de artillería Miguel Cambiaso Tapia. Un militar, de fuerte ascendiente en la tropa, que se encontraba bajo arresto debido a múltiples actos de indisciplina. Cambiaso sublevó a la tropa en la plaza de Punta Arenas, liberó a las personas que se encontraban desterradas por el gobierno y se proclamó gobernador de la localidad en representación del general Cruz. Los sublevados saquearon las casas de la élite local, a la vez que Cambiaso ordenó el fusilamiento del gobernador titular Benjamín Muñoz Gamero y de sus principales ayudantes civiles y militares. Posteriormente la partida de insurrectos se embarcó con destino al norte a objeto de apoyar el proceso revolucionario que se extinguía, siendo capturados en Chiloé por tropas leales al gobierno. Cambiaso fue conducido hasta Valparaíso donde fue sumariamente juzgado y ejecutado públicamente junto con siete de sus compañeros de ruta⁵⁸. A ob-

57 Edwards, Alberto, *El gobierno de don Manuel Montt (...)*, pp. 88-91.

58 Este episodio se encuentra descrito en Vicuña Mackenna, Benjamín, *Cambiaso. Relación de los acontecimientos i de los crímenes de Magallanes en 1851 escrita sobre numerosos documentos inéditos*, Santiago de Chile: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1877, pp. 69-216. Una versión más reciente de estos acontecimientos, acompañada de un profuso material documental

jeto de borrar de la memoria el paso insurrecto de Cambiaso las autoridades determinaron que el cuerpo fuera descuartizado y sus restos expuesto públicamente. Seguía Cambiaso, de esta manera, la suerte de otros rebeldes (Benavides en 1822 y Florín en 1837), que, en su momento se alzaron contra el poder establecido, pagaron con sus vidas sus desacatos y ofrecieron sus cuerpos al escarmiento público de la plebe.

La derrota de los liberales en el norte, de los regionalistas conservadores en el sur y de los amotinados plebeyos en diferentes lugares del país, no supuso, necesariamente, un restablecimiento de la estabilidad. Las duras sanciones aplicadas contra los vencidos (ejecuciones sumarias, encarcelamiento, exilio, expulsión de las filas del ejército y de la administración pública), mantuvieron crispado el escenario político y prepararon las condiciones para una nueva revuelta.

LA GUERRA CIVIL DE 1859

Los problemas surgidos hacia comienzos de la década de 1850 no habían sido resueltos al concluir la misma. Por el contrario, algunos de ellos se habían acentuado como resultado de la fractura experimentada al interior del bloque en el poder. Efectivamente, en 1857 una fracción del movimiento conservador (ultramontanos), fuertemente ligados a la Iglesia Católica abandonaron el gobierno de Manuel Montt, al que acusaban de patronalista, y dieron forma a una nueva alianza opositora que pasó a denominarse fusión liberal-conservadora⁵⁹. A partir de este momento la

en, Vega Carabelo, Carlos, Vega Delgado, Carlos y Vega Carabelos, Alejandro, *El juicio de Cambiaso*, Punta Arenas: Talleres de Comercial Ateli, FONDART, 2004.

59 Fernández, Joaquín, «Las guerras civiles en Chile», pp. 57-58. Uno de los episodios que releva el tensionamiento político de la época fue el motín urbano que se verificó en Santiago el 28 y 29 de marzo de 1858 y que

oposición adquirió un creciente grado de beligerancia, objetando todas las decisiones de la administración de Montt, en especial aquellas que marcaban el derrotero de la sucesión gubernamental que, todos suponían, recaería en su Ministro del Interior, Antonio Varas de la Barra.

Estos cuestionamientos eran aún más radicales en el extremo norte del país, en particular en la región de Atacama, donde la élite liberal, fuertemente ligada a la burguesía minera de la zona, bajo el liderazgo de Pedro León Gallo, reivindicaba un proyecto político autonomista que buscaba asegurar para la burguesía de la región los réditos de la acumulación minera⁶⁰. Mirado desde esta perspectiva el movimiento gestado en 1859 se orientó, preferentemente, a salvaguardar los intereses económicos de las élites regionales. A juicio de Joaquín Fernández,

fuerza liderado por dirigentes conservadores. En este motín la turba demandó elecciones de parlamentarios transparentes e informadas, pero en el transcurso de las manifestaciones, saqueó establecimientos comerciales, se enfrentó con la policía y provocó destrozos en el equipamiento urbano. Ver al respecto, Salinas, René, «Espacio urbano y revueltas populares. El motín de Santiago de 1858», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 7 (2003), pp. 13-39.

- 60 Ortega, Luis y Rubio, Pablo, «La guerra civil de 1859 y los límites de la modernización en Atacama y Coquimbo», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 10: 2 (2006), pp. 11-39 y Fernández, Joaquín, «Guerra, militarización y caudillismo en el norte chileno: El caso de Copiapó en la guerra civil de 1859», *Economía y Política*, 2: 2 (2015), pp. 44-45. Este proyecto escandalizaba a las élites regionales, incluso a los dignatarios de la Iglesia, que los consideraban como un fenómeno aún más peligroso que la propia administración de Montt. El arzobispo de La Serena, Justo Donoso Vivanco, le manifestaba al Presidente Manuel Montt, en enero de 1859, que los revolucionarios de Copiapó estaban inspirados por «bajas y ruines pasiones» y tenía la convicción que, a través de la acción punitiva del gobierno, la Providencia «nos preserva de los tumores de la anarquía (...). Carta de Justo Donoso a Manuel Montt, La Serena 21 de enero de 1859, en León, Marco y Aranguiz, Santiago, (recs.), *Cartas a Manuel Montt: Un registro para la historia social de Chile (1836-1869)*, Santiago de Chile: DIBAM, 2001, p. 189.

(...) la guerra reforzó el poder de las familias de magnates mineros, quienes aumentaron su dominio mediante el empleo de redes clientelísticas generadas gracias a su disponibilidad de recursos económicos e influencia social. De este modo, la capacidad económica de formar y mantener unidades militares, sumada a la posibilidad de movilizar a sus trabajadores dependientes, reforzó el predominio de familias de notables locales, como fue el caso de los Gallo, los Matta y los Carvallo, y dejó en un segundo plano a sectores mesocráticos que habían tenido una amplia figuración en el movimiento opositor previo a la guerra⁶¹.

A lo anterior se deben sumar los efectos de la crisis económica de 1858-1861, la que se vio precipitada por la caída en la producción de plata y por la pérdida de los mercados de California y Australia para el trigo chileno. Ambos fenómenos tuvieron severas repercusiones en el proceso de acumulación que la burguesía venía desarrollando sostenidamente desde la década de 1830, pero también sobre las rentas del Estado y, en general, sobre los trabajadores y sus familias. No es extraño, en consecuencia, que hacia fines de 1858 la situación política del país fuera particularmente inestable⁶².

Para la burguesía minera de Copiapó la eventual llegada al gobierno de Antonio Varas suponía una acentuación de las políticas represivas y centralistas del Estado, en consecuencia, su disposición a la revuelta y al cambio violento del escenario político era mucho mayor. Sus principales dirigentes, Pedro León Gallo y Manuel Antonio Matta, se abocaron a la tarea de preparar un levantamiento que impidiera la candidatura de Varas, depusiera al gobierno y diera inicio a un nuevo proceso constituyente⁶³.

61 Fernández, Joaquín, «Guerra, militarización y caudillismo (...), p. 46.

62 Figueroa, Pedro, *Historia de la revolución constituyente (1858-1859)*, Santiago de Chile: Imprenta Victoria, 1889, pp. 19-219.

63 La estructura sobre la cual operó el movimiento insurgente fue el de las redes clientelares que construyeron las familias notables de la región. Ver, al

A comienzos de enero de 1859 la conspiración ya había construido redes en diferentes regiones del país, de manera que entre 5 y el 28 de enero de ese año se levantaron en armas unidades militares, apoyadas por civiles liberales, en Copiapó, San Felipe, Valparaíso, Concepción, sumándose, posteriormente, las mонтонeras que asolaron las regiones de Talca y Chillán. En general la revuelta fue rápidamente controlada por las fuerzas del gobierno, con excepción de Copiapó, donde los revolucionarios lograron tomar el control de la ciudad, luego de la región, para extender, posteriormente, el movimiento hacia La Serena, Ovalle e Illapel. La asamblea ciudadana constituida en Copiapó proclamó a Pedro León Gallo como intendente de la Provincia de Atacama, a la vez que acuñaba su moneda, diseñaba la bandera del movimiento (que es hoy día la bandera de la Región de Atacama) y utilizaba los establecimientos de fundición de la minería para fabricar su propio armamento⁶⁴.

Pese a sus primeros éxitos militares, como la toma del puerto de Caldera (18 de enero) y la derrota del ejército gobiernista en la batalla de Los Loros (14 de marzo), el aislamiento del movimiento en la zona de Atacama, la rápida deserción de los liberales de la zona central y la temprana derrota de las mонтонeras populares en la zona centro-sur, redundó en el debilitamiento del campo político revolucionario, y en su posterior derrota en las batallas de Cerro Grande (29 de abril) y de Copiapó (12 de mayo). Como en la revolución de 1851, los líderes liberales de la revuelta escaparon fuera del país, a la vez que la represión se ensañaba con los vencidos, en especial con aquellos de extracción popular. Ejemplo de ello fue el brutal castigo que afectó a los cívicos de Santiago que intentaron rebelarse contra el gobierno, el 13 de febrero de 1859. Un registro contemporáneo de

respecto, Molina, Jorge, «La familia Gallo de Copiapó y su poder durante la primera mitad del siglo XIX», *Tiempo y Espacio*, 19: 22 (2009), pp. 55-73.
 64 Fernández, Joaquín, «Guerra, militarización y caudillismo (...), p. 42.

los acontecimientos destaca que los milicianos capturados por el ejército del gobierno.

Fueron amarrados desnudos a los postes de los caballos, i los soldados aplicaron a cada uno de los presos doscientos o trescientos azotes, según era la resistencia que cada cual manifestaba para soportar tan atroz castigo. Se dijo entonces que un infeliz muchacho de catorce a diez i seis años espiro en aquel horrible tormento. Los gritos de las víctimas se oían en la plazuela i en la calles vecinas; i Montt i su familia los escuchaban como el eco de su venganza contra los que habían osado protestar contra su gobierno⁶⁵.

No obstante, las fuerzas del gobierno también quedaron debilitadas. Tras el cese de las hostilidades Antonio Varas declinó su candidatura presidencial, obligando al gobierno de Manuel Montt a buscar una salida política a la crisis a través de un «pacto de transición» con la fusión liberal-conservadora. Ese pacto llevó a la Presidencia de la República, por dos períodos consecutivos (1861-1871), al político conservador José Joaquín Pérez Mascayano quien, no obstante, dio inicio a una fase de creciente liberalización de la política, en especial a través de la libertad de prensa y de opinión. Ello, a su vez, se tradujo en una rápida amnistía para los vencidos en las revoluciones de 1851 y 1859, así como en la formación del Partido Radical (1863), organizado en Copiapó por los líderes de la revuelta de 1859⁶⁶.

La tendencia a la liberalización de la política se acentuó a partir de 1863, cuando el Presidente Pérez, convocó a connetados liberales, como José Victorino Lastarria, Federico Errázuriz

65 VV.AA., *Cuadro histórico de la administración de Manuel Montt, escrito según sus propios documentos*, Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, 1861, p. 165.

66 Loveman, Brian y Lira, Elizabeth, *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1999, pp. 175-193 y Faúndez, Julio, *Democratización, desarrollo y legalidad. Chile, 1831-1973*, Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, 2011, pp. 52-54.

Zañartu y Álvaro Covarrubias Ortúzar, a asumir diferentes carteras ministeriales en el gobierno, a la par que introducía en el debate político la reforma a la Constitución de 1833, la cual se materializó en 1871, con la limitación de la elección presidencial a un período⁶⁷.

Pero la estabilidad política por arriba no conllevó la desaparición de la protesta popular. Por el contrario, la misma comenzó a presentar nuevos rasgos. Algunos de ellos se expresaron como levantamientos indígenas en los territorios al sur del río Bío Bío, derivados del arribo de colonos que, con el aval del Estado, se comenzaron a establecer en la región. En las ciudades y villas, por su parte, el creciente grado de concentración de la población, y las precarias condiciones de habitabilidad y trabajo en la que se desenvolvía la existencia de los sectores más humildes, hicieron irrumpir con fuerza el motín urbano. Mientras que en el Norte Chico y en el Valle Central el fenómeno del bandolerismo rural adquiría crecientes proporciones.

67 Las reivindicaciones políticas del liberalismo se encuentran contenidas en un documento publicado en 1868 por José Victorino Lastarria. Ver, Lastarria, José, *La reforma política, única salvación de la república. La semecracia o el gobierno de sí mismo*, Santiago de Chile: Imprenta de la Libertad, 1868.

III

Sociedad, guerra y protesta (1871-1885)

La relativa estabilidad política alcanzada durante el gobierno de José Joaquín Pérez Mascayano (1861-1871), permitió neutralizar los conatos de subversión por arriba. No obstante, las tensiones históricas entre quienes aspiraban a preservar el «espíritu» del Régimen Portaliano, autoritario y centralista, y quienes pretendían modificarlos en aras de un sistema político y económico más descentralizado, se mantuvieron. A ese efecto, los actores políticos se fueron incrementando, y a los tradicionales partidos Conservador (1836) y Liberal (1849), se sumaron, el Partido Nacional (1857), el Partido Radical (1863) y, posteriormente, el Partido Demócrata (1887). Pero el ámbito en el cual se recluyó la disputa política fue el hemiciclo del Congreso de la República, transformando las extensas y floridas intervenciones de los honorables en la expresión más tangible de dicha conflictividad¹.

Pero no solo el sistema político experimentó cambios durante este período. Las aceleradas transformaciones económicas iniciadas hacia la década de 1830, condujeron al país a un creciente

1 Los debates, y posteriores reformas, se centraron en la reducción del período presidencial, la limitación de las facultades extraordinarias del Presidente, se modificó la organización y composición del Congreso Nacional y se estableció el voto universal masculino, para aquellos varones que supieran leer y escribir. Ver al respecto, Meynet, Alfredo, *Estudio histórico de las reformas constitucionales de la administración Errázuriz Zañartu (1871-1876)*, Padre Las Casas: Imprenta y Editorial San Francisco, 1946, pp. 13-26.

grado de integración en los circuitos del capitalismo industrial en expansión y, junto con ello, precipitaron un incipiente proceso de modernización de la economía en lógica capitalista. La incorporación de la riqueza salitrera, tras el triunfo de Chile en la Guerra del Pacífico (1879-1883), el desarrollo del sector industrial, asociado a la incorporación del salitre, la expansión de la frontera agrícola sobre las tierras de la Araucanía, el surgimiento de una economía agro-industrial en Valdivia y el desarrollo de las explotaciones ganaderas en Magallanes, se convirtieron en la manifestación del creciente dinamismo que adquirieron las actividades económicas en el país². Ello tuvo múltiples implicancias desde el punto de vista social y cultural. Por una parte, extendió las relaciones sociales capitalistas de producción, ampliando el número de trabajadores asalariados, pero, dadas las características de la economía chilena, tendió a concentrar a dichos trabajadores en territorios y ámbitos específicos. Así, los polos de modernidad capitalista acentuaron los desplazamientos de población, tanto hacia el norte salitrero, como hacia los centros urbanos e incluso hacia las tierras de colonización de la zona sur y sur-austral. Junto con ello, la modernidad capitalista comenzó a introducir nuevas modalidades en la organización de las empresas (sociedades por acciones), en la gestión de las mismas (gerentes, administradores, contables, capataces, etc.), y en la organización de la producción (trabajo en turnos) y de la fuerza de trabajo (cuadrillas y oficios especializados).

2 Los procesos de industrialización tempranos en Ortega, Luis, «El mundo fabril en la coyuntura crítica. Empresarios, proletarios y artesanos, 1875-1878», en Llorca, Manuel y Barría, Diego (eds.), *Empresas y empresarios en la historia de Chile: 1810-1930*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2017, pp. 125-142; De Vos, Bárbara, *El surgimiento del paradigma industrializador en Chile (1875-1900)*, Santiago de Chile, DIBAM, 1999, pp. 35-70 y Carmagnani, Marcello, *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920)*, Santiago de Chile: DIBAM, 1998, pp. 39-43.

No es extraño, en consecuencia, que la conflictividad y la protesta popular hayan adquirido, a partir de la década de 1870, nuevas expresiones. En algunos casos, como durante la Guerra del Pacífico, se manifestó como resistencia al reclutamiento, pero también, como ataques a los bienes y representaciones de la oligarquía (saqueo de Lima en 1881), mientras que, en otras, transitó desde la guerra de mantoneras a la guerra de guerrillas, desplegada por los mapuche durante la denominada «Pacificación de la Araucanía». En los campamentos mineros, a su vez, los trabajadores agrupados en campamentos, situados en territorios climáticamente hostiles, resistían las compulsiones laborales tanto a través de la huida y la cangalla, pero también por medio del motín y la revuelta. Por último, en los emergentes centros urbanos, el arrabal popular se convirtió en un foco de agitación, amenaza y desorden que, cada cierto tiempo explotaba de forma violenta.

SOCIEDAD Y PROTESTA POPULAR

Hacia el último tercio del siglo XIX la sociedad chilena presentaba cambios relevantes. El proceso de proletarización de la fuerza de trabajo avanzaba de forma sostenida tanto en los campamentos mineros como en los núcleos urbanos, a la vez que la concentración de la propiedad de la tierra y la acelerada maquinización del agro generaban crecientes excedentes de fuerza de trabajo que migraban hacia las ciudades.

Entre 1865 y 1907 la población creció en más de 1.400.000 personas, a la vez que la tendencia del asentamiento era a su concentración en centros urbanos. Para comienzos del siglo XX poco más del 43 % de la población vivía en villas, pueblos y ciudades. No obstante, eran asentamientos fuertemente afectados por la ruralidad. Efectivamente, la mayoría de los pueblos y ciudades de Chile, hasta la década de 1930, se encontraban en una fase inicial de densificación y consolidación de su espacio urbano.

Tabla n°1. *República de Chile. Población Urbana y Rural (1865-1907)*

Año	Población Urbana	Población Rural	Total
1865	520.663	1.298.560	1.819.223
1875	725.545	1.350.426	2.075.971
1885	1.041.765	1.465.615	2.507.380
1895	1.240.364	1.478.181	2.719.145
1907	1.407.908	1.841.371	3.249.279

Fuente: Chile, *Censo Jeneral de la República de Chile, 1865*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1866; Chile, *Quinto Censo Jeneral de la Población de Chile, 1875*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1876; Chile, *Sesto Censo Jeneral de la Población de Chile, 1885*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1886; Chile, *Sétimo Censo Jeneral de la Población, 1895*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1900; y Chile, *Memoria presentada al supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo, 1907*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1907.

Se trataba de entidades urbanas en construcción y constitución, permanentemente afectados por los ciclos de auge y contracción de las actividades económicas inmediatas. Esta estrecha vinculación de la villa con las actividades agrícolas o mineras de las proximidades les otorgaba una indeleble impronta de ruralidad a todo su quehacer cotidiano. En rigor, no se trataba de espacios estrictamente rurales, pero, en la práctica, nos encontramos frente a resabios de la forma de vida rural. La ruralidad, en este caso, influye en muchos aspectos de la cultura urbana, especialmente en su quehacer cotidiano (relaciones comerciales, hábitos, costumbres, festividades, etc.), pero, a su vez, los poblados se veían afectados por las débiles presiones modernizadoras que provienen del Estado (urbanización, educación, administración política y de justicia, etc.)³.

3 Salinas, René y Goicovic, Igor, «Espacio aldeano y formas de sociabilidad en Chile tradicional», *Cambios y Continuidades*, 3 (2003), pp. 41-54.

Tabla n° 2. Población de Aldeas y Ciudades de Chile, por Zonas de Ocupación, 1875

Zona	Ciudad	Número de habitantes
Sur-Austral	Punta Arenas	915
	Puerto Montt	2.137
	Valdivia	3.872
	Lebu	5.783
Sur	Concepción	18.277
	Chillán	19.044
	Talca	17.496
	Curicó	9.072
Centro	Santiago (dentro del camino de cintura)	129.807
	Santiago (fuera del camino de cintura)	20.560
	Valparaíso	97.737
	San Felipe	9.422
Norte	Serena	12.293
	Coquimbo	5.077
	Copiapó	11.432

Fuente: Chile, *Quinto Censo Jeneral de la Población de Chile, 1875*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1876.

Un alto porcentaje de las personas y de las familias que se asentaban en los poblados y ciudades provenían de las haciendas vecinas. Se trataba de sujetos sociales en proceso de migración que, al acceder al ámbito urbano, aportan sus categorías culturales, pero, también, asumían aquellas que eran propias del mundo urbano. Se inició, de esta forma el secular proceso de anulación y mutación de las identidades sociales campesinas, las cuales fueron reconstruidas como identidades sociales urbanas⁴.

4 Goicovic, Igor, «Sociabilidad popular y mecanismos de control social en el espacio aldeano decimonónico. Illapel, 1840-1870», en Valenzuela, Jaime

Efectivamente, la densificación de las ciudades y el crecimiento de los arrabales populares, unido a la autoafirmación de las identidades obreras, generó las condiciones objetivas y subjetivas para la irrupción de la protesta urbana⁵. Se produjo, de esta manera, un doble proceso de transformación en el entorno urbano: por una parte se puede observar la descomposición de la cultura campesino-peonal y la emergencia de una cultura peonal-urbana en proceso de proletarización y, por la otra, el trastorno y colapso de la ciudad patricio-colonial y el surgimiento de la moderna ciudad burguesa. Un rol fundamental en este proceso de descomposición de la ciudad patricio-colonial lo van a jugar los ámbitos de sociabilización en los cuales se desplegaba la cultura popular (pulpería, bodegón, chingana), los juegos y diversiones (cancha de carrera, riña de gallos, juegos de naipes), y las festividades religiosas y civiles⁶.

La estabilización de las villas y ciudades desde mediados del siglo XIX estuvo acompañada de un proceso de consolidación de la autoridad pública en la totalidad del territorio nacional. Ello se enmarca en la ofensiva social, cultural, moral y militar, desplegada por las clases dominantes, el Estado y el aparato ideológico, en torno a reorientar la sociedad popular conforme a las pautas de la sociedad urbana⁷. Manifestaciones específicas de este fenómeno fueron los bandos de buen gobierno, que regulaban desde

(ed.), *Historias Urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2007, pp. 161-190.

5 Goicovic, Igor, «Los escenarios de la violencia popular (...), pp. 75-80 y Goicovic, Igor, «Consideraciones teóricas sobre la violencia (...), pp. 121-145.

6 Ver Godoy, Milton, «Fiestas, construcción de Estado nacional (...), pp. 51-73; y «¡Cuándo el siglo se sacará la máscara! (...), pp. 5-34. En la misma línea el trabajo pionero de Pinto, Jorge, «Tras la huella de los paraísos artificiales. Mineros y campesinos de Copiapó, 1700-1850», *Proposiciones*, 20 (1991), pp. 232-247.

7 Al respecto ver, Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios (...), pp. 228-255.*

el orden público hasta el trabajo forzado, dictados en todas las ciudades emergentes, la organización de milicias y cuerpos militares profesionales, la dictación del Código Civil de 1844 y la configuración de un Estado autoritario a partir de las normativas de excepción emanadas de la Constitución política de 1833.

Por otro lado la expansión de las actividades mineras (especialmente salitreras) en el norte del territorio, a partir de 1865, acentuó los desplazamientos de población y el uso de las villas y ciudades como lugares de asentamiento y tránsito para el peonaje⁸. Consecuentemente se expandió en el paisaje urbano el rancherío, como densificación y extensión de los cinturones suburbanos. La subdivisión del espacio ocupado se transformó, entonces, en una tendencia. Este proceso fue mucho más intenso en los sectores marginales del primitivo radio urbano, donde se asistió a una verdadera atomización del espacio, ocupado desde el comienzo por pobladores muy pobres y semidesarraigados.

La expansión de la ciudad se hizo a costa de las tierras agrícolas inmediatas, por la vía de la compraventa, el arriendo especulativo o la ocupación de hecho. En este proceso, liderado por particulares, las autoridades administrativas tuvieron una muy poca o escasa injerencia desde el punto de vista de su regulación y control. Las poblaciones populares se levantaban en terrenos que pertenecían en todo o en parte a rentistas que las habían comprado o heredado y fueron una combinación de rancherías y conventillos donde los moradores estaban a título de arrendatarios o inquilinos. Se trataba de ranchos de paja, estrechos y pequeños, asentados en una traza irregular. Las edificaciones de adobe se hacían con la tierra del sitio arrendado y la excavación dejaba las viviendas bajo el nivel de la calle, exponiéndola

8 El proceso de asentamiento de los peones en el norte salitrero y su proceso de proletarización temprana puede ser analizado en, Pinto, Julio, «La transición laboral en el norte salitrero (...)", pp. 207-228 y «Cortar raíces, criar fama (...)", pp. 425-447.

regularmente a las inundaciones derivadas de la saturación de las acequias⁹. Los rancheríos, al expandirse, se unieron entre sí formando extensos arrabales. De esta manera, la práctica acumulativa del patriciado se volvió contra ellos mismos al no ser capaces de contener o encausar urbanísticamente el asentamiento precario en las ciudades.

El arribo masivo de los sectores populares a la ciudad patriarcal colonial y su asentamiento precario en las mismas generó desplorables condiciones de vida en los arrabales suburbanos: alimentación deficitaria, altos consumos de alcohol, precariedad y mala conformación de la vivienda, recurrencia de enfermedades y epidemias, que desembocan en una serie de conductas sociales cuestionadas y combatidas por las clases dominantes: desaseo, abandono, violencia, ilegitimidad, hacinamiento, promiscuidad y desorganización familiar¹⁰.

Cabe destacar que un segmento importante del peonaje urbano se encontraba sometido a un enganche compulsivo para los trabajos de obras públicas, el servicio doméstico, el ejército o en las cuadrillas de presidiarios. Mientras que otro núcleo del mismo se concentraba en las actividades propias del comercio regatón o minorista. Este tipo de comercio se asentaba en la expansión continua de la ciudad popular, y por ende en el mercado fraternal y exclusivo que allí se les presentaba. Inicialmente el

9 De Ramón, Armando, «Estudio de una periferia urbana: Santiago de Chile, 1850-1900», *Historia*, 20 (1985), pp. 210-216. Ver, también, Cavieres, Eduardo, «Valparaíso en la segunda mitad del siglo XIX. Historia urbana y aproximaciones demográficas», en Valenzuela, Jaime (ed.), *Historias urbanas. Homenaje a Armando De Ramón*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad católica de Chile, 2007, pp. 123-140 e Hidalgo, Rodrigo y Camus, Pablo, «La difusión de las ideas urbanísticas modernas en Chile: Desde la transformación de ciudades a la ciudad lineal», *Historias urbanas* (...), pp. 241-262.

10 Romero, Luis Alberto, «Urbanización y sectores populares: Santiago de Chile, 1830-1875», *EURE. Revista de Estudios Urbanos y Regionales*, 11: 31 (1984), pp. 62-63.

comercio regatón fue avalado por los mercaderes urbanos (subastador de abastos), que se beneficiaban de su institucionalización relativa (pequeñas contribuciones y coimas), al punto que, hacia 1840, los regatones dominaban las calles de las ciudades más importantes¹¹.

Por su parte las mujeres populares se volcaron principalmente a las actividades del pequeño comercio y al entretenimiento popular, convirtiéndose en amasanderas, lavanderas, cocineras, fritangueras y en administradoras de chinganas¹². En este contexto sus relaciones de pareja fueron muy liberales. Las residencias de las mujeres populares se convirtieron en lugares de aposentamiento transitorio, refugio y albergue para el peonaje masculino, determinando con ello el que las autoridades civiles y eclesiásticas las persiguieran con ahínco por transgresoras e inmorales.

11 En relación con el comercio popular urbano ver, Gabriel Salazar, «Empresariado popular e industrialización (...), pp. 180-231.

12 Las «chinganas» fueron el centro recreativo cultural de los sectores populares. Eran regidos, generalmente, por una mujer sola y en ellos se vendían bebidas alcohólicas, frituras y comidas de todo tipo. Se transformaron, además, en sitios en los cuales se practicaba regularmente la prostitución y su funcionamiento podía ser legal o clandestino. Ver al respecto, Rico, Sebastián, «De lo popular a lo nacional en el Chile decimonónico: la chingana como un espacio de encuentro y diferenciación en torno a la nación», en Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro (eds.), *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, vol. 2, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2009, pp. 233-261; Donoso, Karen, «Fue famosa la chingana. División popular y cultura nacional en Santiago de Chile, 1820-1840», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 13: 1 (2009), pp. 87-119; y Purcell, Fernando, «Una aproximación a las diversiones populares en el Norte Chico. Las chinganas en Copiapó, 1850-1860», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 164 (1998), pp. 127-156. Un muy interesante enfoque histórico-antropológico sobre este tema en, Spencer, Christian, «La chingana como canon cultural. Hacia una crítica de los espacios festivos tradicionales en la musicología e historiografías chilena del siglo XIX», *Diálogo Andino*, 63 (2020), pp. 161-171.

Como señalamos previamente los desplazamientos de población de la segunda mitad del siglo XIX y el asentamiento de los sectores populares en la periferia urbana de las grandes ciudades y villas hicieron colapsar definitivamente la ciudad colonial. Ello porque la sociedad chilena tradicional si bien era una sociedad escindida, porque se dividía claramente en dos clases (patricios y rotos), también era integrada, porque ambos sectores se reconocían como pertenecientes a un mismo ámbito, a un universo común, en el cual podían vivir juntos. Pero las presiones modernizadoras impuestas por la expansión de la economía y por la transformación de las relaciones de producción en sentido capitalista, segregó definitivamente los ámbitos de sociabilidad. Esto se evidencia en el gradual proceso de erradicación de los sectores populares desde la zona céntrica de las ciudades y su traslado a los extramuros¹³. Con ello la desintegración de la ciudad colonial se completó y la exclusión modificó sustancialmente las formas de relacionarse entre la élite y los sectores populares, introduciendo, con ello, nuevos criterios de articulación identitarios¹⁴.

De esta manera la expansión permanente de ciudades como Santiago de Chile, Valparaíso, o Concepción, desde la segunda mitad del siglo XIX en adelante, y el subsecuente desencadenamiento

13 La segregación social en Santiago de Chile, como parte de una iniciativa política, deviene en gran medida del programa de remodelación urbana implementado por el Intendente de Santiago, Benjamín Vicuña Mackenna, entre 1872 y 1875. La remodelación de Vicuña Mackenna, consideraba tres aspectos: modificación del plano y de la traza urbana, establecimiento y ampliación de los servicios urbanos y saneamiento de los barrios populares. Esto pasaba por la destrucción de los rancheríos de la «ciudad bárbara» y por el levantamiento de un «camino cintura» que la escindiera respecto de la «ciudad propia». De Ramón, Armando, «Estudio de una periferia urbana (...), pp. 200-205.

14 Romero, Luis Alberto, «Urbanización y sectores populares (...), pp. 63-65. Respecto del tema de la identidad urbano-popular ver, del mismo autor, «Los sectores populares en las ciudades latinoamericanas del siglo XIX: la cuestión de la identidad», *Desarrollo Económico*, 27: 106, (1987), pp. 201-222.

de problemas urbanos y sociales, derivó en el levantamiento de un cerco, los denominados «caminos de cintura», que separaban, en palabras del intendente de Santiago Benjamín Vicuña Mackenna, «la ciudad decente del Cairo infecto»¹⁵.

Las comunidades urbano-populares construían redes de sociabilidad en las cuales se combinan permanentemente conflictos y solidaridades, de tal manera que la pasión, el odio, el amor, la amistad, los intereses, se entrecruzaban permanentemente exacerbando una conflictividad que se manifestaba a flor de piel¹⁶. De esta manera, las relaciones asentaban un tipo de sociabilidad que canalizaba y controlaba tensiones potenciales que se sucedían cotidianamente. Así, involucrarse y participar en las redes de relaciones callejeras se convertía en un principio organizativo de la comunidad, capaz de resguardar o eventualmente restablecer el equilibrio interno de la sociedad. La información que allí se transaba en los circuitos de la cotidianeidad constitúa la referencia válida y verdadera del grado de compromiso del individuo con la escala de valores éticos socialmente reconocidos y compartidos o, a la inversa, con el grado de marginalidad en que se situaba quien contravenía la norma¹⁷.

En este contexto la violencia fue una constante en las relaciones interpersonales. Ello se explica por la existencia de una agresividad marcada por la propia dinámica de las relaciones

15 Romero, Luis Alberto, *¿Qué hacer con los pobres? Élites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*, Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2007, pp. 218-223.

16 Salinas, René, «Espacio doméstico, solidaridades y redes de sociabilidad aldeana en Chile tradicional, 1750-1880», *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, 118 (1998), pp. 1-19 y Goicovic, Igor, «Ámbitos de sociabilidad y conflictividad social en Chile tradicional. Siglos XVIII y XIX», *Revista Escuela de Historia*, 4: 1 (2005), pp. 23-50.

17 Al respecto, Salinas, René, «La transgresión delictiva de la moral tradicional y sexual y su represión en Chile tradicional», *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, 114 (1996), pp. 1-23.

sociales establecidas a nivel de calle, de barrio, profesión o de gobierno político¹⁸. La historia de la violencia y de la criminalidad, por lo tanto, es una historia de las relaciones entre el poder, la sociedad y los sujetos a través de la mediación del derecho, como norma y como práctica. Es precisamente en el complejo sistema de los valores y sus contrarios donde radica el origen de la violencia individual e institucional, las que se proyectan de tres maneras: contra los cuerpos (aborto, tormento, riña, duelo, violación, rapto, suicidio, homicidio, asesinato, ejecución de la pena de muerte), contra la propiedad (hurtos, asaltos, robos, falsificaciones, fraudes, corrupción) y contra el pensamiento (la más difusa de todas: censura, índice de libros prohibidos, expurgatorios)¹⁹.

Los espacios o ámbitos en los cuales se despliega la violencia son los propios del quehacer cotidiano. La calle, en cuanto lugar de exposición de las diferentes formas de interrelación social y como escenario en el cual el poder organiza, articula y vigila, sobre todo de noche, las conductas de los sujetos. En las zonas rurales el teatro de la violencia se focaliza en las orillas frecuentadas de los ríos y en los caminos abiertos. La cárcel, concebida como espacio especializado en la tortura, la reyerta, el juego y la corrupción. Y, por último, la Iglesia, en cuanto reducto de represión de las desviaciones ideológicas²⁰.

18 Goicovic, Igor, «Sociabilidad popular y mecanismos de control social (...»), pp. 179-189.

19 Rodríguez, Ángel, «La historia de la violencia: espacios y formas en los siglos XVI y XVII», en Barros, Carlos (ed.), *Historia a debate. Retorno del sujeto*, vol. 2, Santiago de Compostela: Historia a Debate, 1995, pp. 117-118 y Goicovic, Igor «Los modelos interpretativos en el estudio de la violencia», en Goicovic, Igor et al (comps.), *Escruta con sangre, Historia de la violencia en América Latina. Siglos XIX y XX*, Santiago de Chile: Ceibo, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2013, pp. 7-22.

20 Goicovic, Igor, «Los escenarios de la violencia popular (...»), pp. 75-80.

En las villas y ciudades chilenas de la segunda mitad del siglo XIX, las condiciones de vida y de seguridad de la población eran muy precarias. La violencia era un fenómeno recurrente y el temor a las acciones delictuales o violentas constituía una preocupación permanente para las autoridades y las clases dominantes. Los arrabales y las poblaciones periféricas de las ciudades eran percibidas como refugio y guarida de todo tipo de bandoleros, transgresores, prostitutas y mal avenidos. La difícil convivencia vecinal, la alarma y el terror permanentes, la ebriedad y el crimen eran, en estos sectores urbanos, el pan de cada día²¹.

Se trataba, además de una sociedad que experimentaba importantes avances culturales. Las tasas de alfabetización se incrementaron sustancialmente, pasando de un 13,6 %, sobre el total en 1854 a un 40,0 % en 1907²². Ello fue expresión tanto de la política pública en materia educativa, que amplió sus coberturas en educación preparatoria, pero también de los procesos formativos desplegados por los trabajadores organizados a través de la prensa y de los ateneos obreros²³.

21 De Ramón, Armando, «Estudio de una periferia urbana (...), pp. 225-231.

22 Chile, *XI Censo de Población (1940)*, Santiago de Chile: Dirección de Estadísticas y Censos – CELADE, 1972, p. 12.

23 Los procesos educativos han sido estudiados por Serrano, Sol, Ponce de León, Macarena y Rengifo, Francisca, *Historia de la educación en Chile. Aprender a leer y a escribir*, Tomo I, Santiago de Chile: Editorial Aguilar, 2013 e Illanes, María Angélica, *Ausente señorita. El niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio. Chile, 1890-1990. (Hacia una historia social del siglo XX en Chile)*, Santiago de Chile: JUNAEB, 1991, pp. 19-58. La educación popular en su época temprana se puede estudiar a través de los trabajos de Godoy, Milton, «Mutualismo y educación. Las escuelas nocturnas de artesanos, 1860-1880», *Última Década*, 2: 2 (1994), pp. 42-53 y Bravo, Pedro, *Cultura y teatro obreros en Chile (Norte Grande, 1880-1930)*, Madrid: Libros Meridión, 1986.

Tabla n° 3. Fuerza de Trabajo de acuerdo a Oficio y Género, 1875

Oficio	Hombre	Mujer	Total
Gañanes	187.564	966	188.530
Agricultores	167.760	5.986	173.746
Sastres y costureras	3.599	112.847	116.446
Lavanderas	8	44.026	44.034
Hilanderos y tejedores	178	37.040	37.218
Artesanos (*)	32.066	4.167	36.233
Cocineros	945	31.200	32.145
Mineros	28.950	55	29.005
Comerciantes	21.210	4.586	25.796
Propietarios	6.073	11.915	17.988
Zapateros	13.048	1.285	14.333
Labradores	13.384	58	13.442
Empleados particulares	10.539	318	10.857
Jornaleros	4.288	-	4.288
Arrieros	3.907	-	3.907
Empleados públicos	2.459	39	2.498
Bordadores	2	2.600	2.602
Cocheros	2.020	-	2.020
Fleteros y lancheros	1.631	6	1.637
Otros oficios	70.968	49.052	120.020
Total	570.599	306.146	876.745

La categoría Artesanos (*), incluye albañiles, alfareros, armeros, barnizadores, bronceros, caldereros, canasteros y escoberos, carpinteros, cigarreros, herreros y panaderos. Fuente: Chile, *Quinto Censo Jeneral de la Población de Chile, 1875*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1876.

Si bien los trabajadores agrícolas (agricultoras, gañanes, labradores y jornaleros), continuaban representando sobre un 43 % de la fuerza de trabajo, la estacionalidad de sus oficios y la precariedad de los empleos en el agro hacía que muchos de

ellos se desplazaran con frecuencia a las ciudades y pueblos, para desempeñar actividades relacionadas con las obras públicas o de apoyo a los oficios artesanales. Las mujeres, por su parte, representaban cerca de un 35 % de la fuerza de trabajo y sus oficios, regularmente vinculados al sector servicios (costureras, lavanderas, cocineras, comerciantes), se desarrollaban de forma preferente en las aldeas, villas y ciudades.

Hacia fines del siglo XIX, no solo estamos en presencia de una sociedad que tiende a desarrollarse preferentemente en los centros urbanos, también se trata de una sociedad con mayores niveles de articulación identitaria (cultura obrera) y con mayores niveles de formación educativa. No es extraño, en consecuencia, que la demanda y la movilización obrera hayan comenzado a adquirir mayor influencia en la protesta popular²⁴. Como sostiene Sergio Grez, le correspondió a los artesanos, nucleados en torno a las actividades manufactureras desarrolladas en los centros urbanos, la tarea de transformarse en la «vanguardia ilustrada» que abrió camino a los procesos de politización de los trabajadores y el pueblo. Constituido por una verdadera élite popular, el artesanado buscó la articulación de sus organizaciones en el espacio permitido por una institucionalidad republicana que se abría a nuevos grupos sociales y experimentaba conflictos en torno a las bases de su legitimidad. El artesanado construyó grados de coordinación corporativa frente al Estado, asumiendo las lógicas de integración social y política de esa forma estatal, pero participando, a su vez, de las movilizaciones populares callejeras y de la movilización política y electoral liderada por la élite liberal²⁵. Las diferentes fracciones de la élite, en especial aquellas

24 Grez, Sergio, «Transición en las formas de lucha: Motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)», *Historia*, 33 (2000), pp. 141-225.

25 Corvalán, Nicolás y Goicovic, Igor, «Crisis económica y respuesta social: El movimiento urbano artesanal. Chile, 1873-1878», *Última Década*, 1 (1993), pp. 141-188.

que aspiraban a incrementar su adhesión electoral, vieron en el artesanado un sector político emergente que podía sumarse a su base clientelar.

En el caso de la élite conservadora el discurso era cooptador y moralizador, ofreciendo escaso margen al desarrollo autónomo de la organización artesanal. El dirigente conservador Abdón Cifuentes, en sus «Memorias», da cuenta de las gestiones emprendidas por su sector en la década de los setenta, en torno a la organización de los obreros. Cifuentes constata que el sector que representa se encuentra «condenado al ostracismo político» por la élite liberal gobernante, lo que, a su juicio, hace necesario preocuparse por la organización de los sectores sociales que les eran proclives. De ahí que sugiera a la alta jerarquía de la Iglesia Católica la iniciativa de organizar «Círculos Obreros», ya que para él era «(...) urgente llevar nuestra acción y nuestra influencia a esas masas populares, tan poderosas por el número y tan expuestas a la seducción de las malas doctrinas por su falta absoluta de preparación para resistir a ellas»²⁶. Los conservadores veían a los Círculos Obreros no sólo como una base de apoyo electoral para recuperar los espacios de poder perdidos, sino que también como instancias de moralización que evitaran la «corrupción» política de los trabajadores. La integración obrera a los Círculos Católicos, se orientaba más bien por un afán utilitario que por una adscripción doctrinaria, de ahí su eventualidad y falta de cohesión. Los límites al desarrollo autónomo de los obreros, el escaso apoyo a sus demandas y las relaciones paternalistas y clientelizadoras que caracterizaban el vínculo entre conservadores y artesanos, alejaban rápidamente a éstos de los Círculos, cerrando el paso, de esta forma, a la constitución de sujetos funcionales a los intereses de los conservadores.

26 Cifuentes, Abdón, *Memorias*, Santiago de Chile: Editorial Nascimento, 1936, p. 149.

Para el mundo liberal, por su parte, la campaña presidencial de 1876 develó la existencia de los trabajadores y, junto con ello, desencadenó el interés por organizarlos y politizarlos. En particular el sector «liberal progresista», liderado por el tribuno Benjamín Vicuña Mackenna, estimuló la participación de los artesanos en los clubes liberales a la vez que patrocinó la presentación de artesanos a la elección de cargos municipales en Santiago y Valparaíso. La campaña presidencial de Vicuña Mackenna, que puede ser identificada como la primera movilización política de masas, recurrió profusamente a los mítines, desfiles, afiches, proclamas y a las publicaciones en la prensa proselitista, a objeto de convocar el apoyo de los trabajadores. Los liberales, en consecuencia, convirtieron a los artesanos en un sector prioritario en su difusión política.

Un lugar destacado en la campaña lo ocupó la edición del periódico político y literario *El Pueblo*. La convocatoria inicial a los obreros de Santiago establecía dos contenidos fundamentales, que resultaban coherentes con las aspiraciones largamente sostenidas por los artesanos: la promoción social y política de los trabajadores y la protección frente al obrero emigrante llegado al país y frente a la producción extranjera. La promoción social y política del artesanado se sostendía en una visión del «obrero virtuoso» y la necesidad de su integración al sistema republicano, en su doble condición de ciudadano y trabajador. En este contexto, *El Pueblo* convocaba a integrarse en la lucha política liberal

(...) a los artesanos de Santiago, que trabajan por conquistarse el puesto que la honradez i su patriotismo les tiene asignados en el banquete de la igualdad social. A los obreros de la República, esos hombres que dan al país honra i provecho, gloria i progreso, y que han vivido hasta ayer alejados de la cosa pública, repudiados por los poderosos i los señores (...)²⁷.

27 *El Pueblo*, Santiago de Chile, 24 de enero de 1876. Las voces liberales al efecto eran contradictorias. Para la misma época el liberalismo tradicional publicaba *El Guía del Pueblo*, un periódico que convocaba a los

Pero este es un período, además, marcado por la crisis económica que había adquirido fuertes repercusiones entre la clase trabajadora. No es extraño, en consecuencia, que una parte importante de las demandas del artesanado refieran a la protección de sus trabajos en el contexto de crisis. Efectivamente, eran numerosas las presentaciones ante la autoridad del Estado que demandas la aplicación de política proteccionistas respecto de la industria nacional. En diciembre de 1875 aproximadamente 259 industriales de las ciudades de Santiago, Valparaíso y Talca planteaban en un Memorial dirigido al Presidente Federico Errázuriz sus principales demandas económicas:

Creemos firmemente que es de buena política estimular la producción nacional protegiendo de una manera cuerda i sensata las industrias que más nos conciernen i que es más fácil plantear en nuestro suelo (...). Nada (es) más conducente a este propósito que la liberación completa de los derechos aduaneros que actualmente gravan las materias primas. El trabajo productor del país habrá forzosamente de aumentar cuando se le liberte de una de sus trabas que por ahora más conspira a esterilizar sus esfuerzos (...) Creemos pues que es urgente proceder a una reforma inteligente de nuestra legislación aduanera hecha en el sentido que dejamos apuntado, de estimular la producción nacional que sufre de una inacción de que se reciente gravemente la prosperidad del país²⁸.

Otras demandas se relacionaban con los abusos de que eran objeto a manos de la oligarquía. Uno de los más onerosos era el servicio que los trabajadores debían prestar en la Guardia Nacional. Este servicio se realizaba los días domingos, con lo cual los

trabajadores apoyar las candidaturas de la élite liberal: «Si a un congreso se fuera a hacer artefactos, propio i natural seria escoger a artesanos para miembros de él; pero como a nuestras cámaras se va a dictar i reformar leyes i no a hacer artefactos, débese elejir para ellas a personas entendidas en la materia i que den garantías de honradez, laboriosidad i patriotismo». *El Guía del Pueblo*, Santiago de Chile, 31 de julio de 1875.

28 *La Industria Chilena*, Santiago de Chile, 13 de noviembre de 1875.

trabajadores perdían su día de descanso, a la vez que lo consideraban una humillación que afectaba a su condición de clase. Los artesanos veían en la Guardia Nacional un instrumento discriminatorio, ya que sólo eran obligados a prestar servicios en ella los sujetos del pueblo, a la vez que las presentaciones públicas de la Guardia en los desfiles cívicos de los días domingo se convertían en un «sainete» destinado a divertir a la élite y a humillar al obrero. Por último, señalaban los obreros, la Guardia Nacional era utilizada (mediante la presión y el cohecho) como caja de electores por los partidos de la oligarquía.

A estas dos demandas principales, o más sentidas, los artesanos sumaban una serie de otras reivindicaciones de diferente signo, como el desarrollo de programas de educación y capacitación tendientes a la regeneración y moralización del pueblo, la implementación de planes de obras públicas que absorbieran a la fuerza de trabajo desocupada, la abolición de los monopolios público y privados, la ocupación de las zonas de frontera por colonos de origen proletario y nacional, la protección a la empresa minera del Norte Chico, el incentivo económico y jurídico a los transportes marítimos y terrestres nacionales y una distribución más justa de la carga tributaria²⁹.

Hacia mediados de la década de 1870 el artesanado había logrado configurar sólidas estructuras organizativas (sociedades mutualistas), en las principales ciudades del país (Copiapó, La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción y Valdivia), las cuales se encontraban, además, bien articuladas entre sí. La modernización que había experimentado las comunicaciones a partir de la década de 1850 (correo, telégrafo, red caminera, navegación de cabotaje), facilitaba los intercambios e incluso los desplazamientos. La coordinación alcanzada permitió fijar la principal demanda del movimiento (protección a la industria

29 Grez, Sergio, *De la «regeneración del pueblo» (...)*, pp. 269-281.

nacional) y, sobre esa base, definir la estrategia de movilización: El mitin público.

El 19 de noviembre de 1876 se realizó en el Teatro Lírico de Santiago una Asamblea Obrera, a la cual concurrieron trabajadores e industriales, a objeto de darle impulso a una campaña que demandara del gobierno una mayor protección a la industria nacional. Se trató, como señalaron sus organizadores, de una reunión,

(...) compacta, numerosa, tranquila, de gentes honradas i laboriosas que se unían con un objeto ajeno a la política i a los intereses de partido, i que sólo tenían en mira la solución de un problema santo i pacífico, como era la formación de una buena lei de aduanas³⁰.

Dos meses más tarde, el 21 de enero de 1877, se reunió en Valparaíso una asamblea obrera convocada por la Sociedad de Artesanos de Valparaíso y su objetivo, era similar, demandar del gobierno la modificación de la Ordenanza de Aduanas³¹. Pero además de estas interpellaciones formales, surgidas de los trabajadores organizados en sociedades mutuales, es posible reconocer en el mismo período otras expresiones de movilización y protesta popular. Se trataba de acciones puntuales, originadas en problemas diversos y que carecían de cohesión social y proyección político-programática. Eran, más bien, explosiones de protagonismo popular inscritas en un cuadro general de crisis.

El 12 de febrero de 1874, el gremio de fleteros de Valparaíso, organización de origen colonial, jurídicamente dependiente de la Administración de Aduanas, acordó, en asamblea de sus miembros, declararse en huelga. La crisis económica que afectaba al país desde 1873 había derivado en una disminución de las actividades marítimas, a lo cual se sumó un alza sostenida en los precios de los artículos de primera necesidad. Lo anterior generó

30 *La Industria Chilena*, Santiago de Chile, 22 de noviembre, 1876.

31 *La Industria Chilena*, Santiago de Chile, 24 de enero, 1877.

una situación extraordinariamente afflictiva para los trabajadores, en general, y para los trabajadores marítimos en particular. En virtud de esto, los fleteros de Valparaíso solicitaron al gobierno un aumento del tarifado que regulaba las faenas de estiba y desestiba y transporte de las mercaderías en bahía. Ante la nula respuesta de las autoridades los fleteros declararon la huelga. Contrario a las expectativas del gremio sus demandas no fueron satisfechas y, por el contrario, el gobierno determinó la reorganización de la institución, la expulsión de los dirigentes, y la confiscación de los fondos de ahorro del organismo³².

Si bien el movimiento no alcanzó los objetivos que se planteó originalmente, es importante destacar en él dos aspectos. Por una parte, aparece como relevante que un gremio estrechamente ligado al andamiaje administrativo del Estado rompiera, en esta época, los vínculos con su tutor, y asumiera la defensa de sus derechos corporativos. Los niveles de autonomía social expresados en esta movilización son quizás los elementos más relevantes del movimiento. Por otra parte, llama la atención la utilización de la huelga como herramienta de presión económica, en la perspectiva de la consecución de beneficios. Esto da cuenta del claro nivel de internalización que existía entre los fleteros respecto del rol estratégico que cumplían al interior del sistema económico (mercantil). En este sentido, el carácter económico de la huelga es también una acción de posicionamiento social autónomo de los fleteros al interior de la formación económico social.

Una situación más compleja se vivió en Punta Arenas en noviembre de 1877. En esa oportunidad los soldados pertenecientes

³² Grez, Sergio, *De la «regeneración del pueblo» (...)*, pp. 450-458; y Segall, Marcelo, *Desarrollo del capitalismo en Chile. Cinco ensayos dialécticos*, Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, 1953, pp. 287-290. Las características de este gremio en su fase formativa han sido analizadas por Yavar, Aldo, «El gremio de jornalero y lancheros de Valparaíso, 1837-1859. Etapa de formación», *Historia*, 24 (1989), pp. 319-395.

al Batallón de Artillería Costera acantonados en Punta Arenas, unidos a una parte de la población recluida en la colonia penal de la localidad, se levantaron en armas contra el gobierno regional y la oficialidad del ejército. En ambos casos se trataba de sujetos populares destinados, contra su voluntad, a permanecer en una región del territorio nacional apartada e inhóspita. A esto hay que agregar, la imposición en la localidad de un régimen de administración política militarizado, que restringía al máximo las libertades de los individuos. De esta forma la destinación a Magallanes no sólo era conceptualizada como un castigo para los reos de la colonia, sino que también para los reclutas que debían cumplir servicio durante dos años.

Este es el contexto en que se produjo el amotinamiento de soldados y reos a partir del día 11 de noviembre de 1877. Los amotinados, tras reducir a las tropas leales al gobierno, y poner en fuga al Gobernador del territorio de Magallanes, Diego Dublé Almeyda, y a las familias de la élite local, se dedicaron, durante dos jornadas, a saquear e incendiar la ciudad. El balance del motín elaborado más tarde por las autoridades militares enviadas a la región arrojó las siguientes cifras: Muertos 52; de ellos 12 eran militares, 6 eran reos de la colonia penal, 11 eran colonos, y la restante era una matrona. Se encontraron además 22 cadáveres que no pudieron ser identificados. El número de heridos superó la treintena. El 14 de noviembre la sublevación fue aplastada por un contingente de infantes de marina desplazados hasta Punta Arenas a bordo de la cañonera *Magallanes*, que en ese momento prestaba servicios hidrográficos en la región. Los amotinados fueron procesados por una corte marcial que condenó a nueve de ellos a la pena de muerte. Los condenados fueron ejecutados públicamente en Punta Arenas el 18 de marzo de 1878³³. En una

33 Este caso fue tratado ampliamente por Braun, Armando, *El motín de los artilleros*, Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre, 1972. Ver, también,

carta enviada al periódico *El Mercurio*, uno de los protagonistas del motín, el sargento Isaac Pozo Montt, posteriormente fusilado, señalaba:

Me fui con ellos a la casa del comerciante Domingo Guererro y encontramos a las señoras en extremo alarmadas: me vi con ellas y les dije que no tuvieran cuidado, que yo iba a hacer todo lo posible por llamar [a] la gente al orden. A este tiempo pasaba por dicha casa el soldado Alejandro Rojas y le dije que tuviera a bien quedarse cuidando esa casa para que la gente ebria no fuera allí a cometer desórdenes. Desde allí me dirigí en dirección de la casa de don Emilio Braun y vi que estaba entregada al saqueo. Vi [el] modo, con buenas palabras, de hacer salir a esos individuos. El único que recuerdo de ellos es el relegado Antonio María Carrasco. De ahí me fui hacia la casa de la señora María Pinto, donde encontré varios soldados que pedían licor por fuerza y la amenazaban de darle muerte. Viendo esto hice lo posible por apaciguarlos, pero no lo podía conseguir, hasta que hube que usar [sic] de la fuerza, exponiendo mi vida ante aquellos bárbaros que andaban a mano armada saqueando. El primero que me hizo los puntos con una carabina fue el soldado Patricio Aguayo, el cual no me dio tiempo para levantar la mía, pero sí para írmele al cuerpo, y en compañía de Carroza logré desarmarlo³⁴.

El motín de Punta Arenas, a diferencia del movimiento descrito previamente, fue un caso de rebelión social radical y violenta. No se puede distinguir en ella un programa político o social tendiente a ser confrontado con el Estado, fue más bien una expresión de descontento desplegada por un grupo de sujetos populares frente a una dominación particularmente violenta. Fue, en definitiva, una respuesta social primaria que tenía a recuperar, a través del golpe transitorio, recursos básicos de subsistencia.

Álvarez, Miguel, «Presencia de los infantes de marina en Magallanes. (Segunda mitad del siglo XIX)», *Revista de Marina*, 932: 1 (2013), pp. 59-61.

34 Carta de Isaac Pozo Montt, en *El Mercurio*, Valparaíso, 1 de abril de 1878.

Fue, también, una acción de venganza social que expresaba, en la violencia contra los sujetos de la élite todos los resentimientos del antagonismo de clases acumulados históricamente.

Los motines urbanos, como los verificados en Santiago de Chile en 1858, 1878 y 1888, están normalmente asociados a una manifestación pública convocada por un sector de la élite dirigente, que suele ser desbordada por la movilización popular³⁵. Hacia 1878 se encontraba en su punto más alto la disputa chileno-argentina por la Patagonia austral. En ese contexto visitó Chile Manuel Bilbao, hermano del fallecido tribuno liberal Francisco Bilbao, quien dio varias conferencias de prensa y publicó algunos artículos en el periódico santiaguino *El Ferrocarril*, respaldando la demanda de Argentina a un mejor derecho sobre dichos territorios. Esta posición fue duramente impugnada por diferentes sectores políticos de la oligarquía, que defendiendo «los intereses superiores de la patria», determinaron organizar una manifestación pública contra Bilbao. Esa manifestación, que se verificó en el centro de Santiago, el día lunes 7 de octubre, al atardecer, derivó en una serie de incidentes: enfrentamientos con la policía, apedreamiento de lugares públicos, intentos de saqueo al comercio y a las viviendas del sector, etc. Al día siguiente (martes 8), los incidentes se repitieron, pero con una mayor carga de violencia social. La convocatoria realizada por la élite política, destinada a protestar contra Bilbao, fue clara y definitivamente desbordada por los sujetos populares que se apropiaron de la convocatoria y le dieron un carácter radicalmente distinto: motín del bajo pueblo.

35 Salinas, René, «Espacio urbano y revueltas populares (...)», pp. 16-27; Góovic, Igor, «La insurrección del arrabal. Espacio urbano y violencia colectiva. Santiago de Chile, 1878», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 6 (2002), pp. 52-65; y Grez, Sergio, «Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905)», *Prohistoria*, 4 (2000), pp. 62-68.

El día 7, y de acuerdo con la nota informativa enviada por el Ministro del Interior al Juez del Crimen de Santiago, los desórdenes comenzaron en el portal del *Gran Hotel Inglés*, y fueron encabezados por los dirigentes políticos Ramón Belisario Briseño y Nicolás Luco.

Estos individuos, cuyo número sería como de 1.500, entusiasmaron con el objeto de introducirse al hotel, porque creían que allí estaba el señor Bilbao i como supieron que ya se había retirado, se dirigieron a la Imprenta del *Ferrocarril*, donde hicieron pedazos a pedradas [los ventanales], marchándose enseguida a la estatua de Buenos Aires de la que fue destruida a pedradas la reja, parte del pedestal, las lámparas i cañería de gas³⁶.

De acuerdo a las observaciones realizadas en terreno por la prensa santiaguina se trataba de una «numerosa masa de pueblo de diversas condiciones», que portaban pequeñas banderas nacionales y un gran número de campanillas, pitos y tarros de lata, con los cuales aumentaban el ruido, «que ya se percibía a muchas cuadras de distancia». Este grupo inicial, encabezado por estudiantes de militancia liberal, se vio engrosado con centenares de curiosos que acudían desde todas partes³⁷. Al día siguiente los desórdenes se repitieron, pero en esta oportunidad la violencia adquirió ribetes aún más graves.

Los manifestantes se desplegaron por todo el centro cívico de la ciudad de Santiago. De tal manera que después de ser repelidos de la Alameda, se trasladaron en tumulto hacia la Plaza de Armas. Tomaron por calle Bandera, doblaron por Huérfanos y luego se fueron por Ahumada, hacia la Plaza de Armas. En ese lugar comenzaron a arrancar algunos postes de madera que resguardaban los árboles del costado del Portal Fernández Concha

36 *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 9 de octubre de 1878.

37 *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 8 de octubre de 1878.

y a extraer piedras del pavimento para agredir a la policía³⁸. Las autoridades y la fuerza pública desplegada en el centro de la ciudad se encontraba desconcertada. Es por ello que los oficiales encargados de resguardar el orden público, al observar que los sucesos habían tomado proporciones alarmantes «ordenó perseguirlos y dispersarlos, pero en esos instantes toda la gente se batía en retirada hacia la estatua de Buenos Aires, gritando la mayoría de los individuos que ya formaban cerca de 4.000, marchar a la Plaza de Armas»³⁹.

En esos momentos, como afluiera a la plaza un contingente de policías los manifestantes comenzaron a arrancar los escaños que rodeaban el paseo y a formarse con ellos trincheras de defensa en previsión de un ataque. Rompieron asimismo algunos escaños para armarse con las tablas y barrotes de fierro. Después de estos ataques, la poblada regresó sobre la avenida central de la Alameda en dirección a la estatua de Buenos Aires, derribando a su paso los escaños de fierro con los cuales iban formando barricadas para impedir las cargas que pudiera darle la caballería y destrozando los bancos de piedras para proveerse de proyectiles⁴⁰. La paciencia de la tropa y de la policía se agotó. El oficial a cargo de los operativos de seguridad reorganizó sus fuerzas y ordenó una carga definitiva.

Indispensable se hizo entonces defender las vidas amenazadas de los individuos del cuerpo de mi mando i con ese objeto ordené cargar sobre ese pueblo desordenado que, no satisfecho con haber herido a tantos guardianes del orden i destrozado monumentos i objetos públicos, pedir a grandes voces la desaparición de la policía i el asesinato de los jefes i oficiales... Merced al ataque i avance de la tropa sobre la poblada, que se contaba por más de 5.000 individuos, logrose, después de desesperados i enérgicos esfuerzos, dispersar a

38 Ibídem.

39 *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 10 de octubre de 1878.

40 *El Estandarte Católico*, Santiago de Chile, 9 de octubre de 1878.

los promotores i acompañantes de la asonada, los que huyeron en distintas direcciones gritando i alborotando a la ciudad⁴¹.

Sólo a las once de la noche, y tras varias cargas de la caballería y de la infantería, la poblada logró ser dispersada y se restableció el orden. Pero cuál fue el origen de este motín. Como señalamos previamente, la manifestación en cuestión había surgido de la convocatoria realizada por algunas personalidades que impugnaban las gestiones realizadas por Bilbao en torno a los mejores derechos que asistían a la República Argentina en la demanda de soberanía sobre la Patagonia austral. En ese contexto, para la prensa liberal, la manifestación no sólo era legítima, sino que además necesaria⁴². Pero los excesos cometidos por los sectores populares fueron rápidamente execrados: «Todos los hombres honrados y laboriosos, todos los ciudadanos dignos e intelijentes, todo el pueblo ilustrado y verdaderamente patriota, repreuba la violencia y abusos cometidos»⁴³. Es más, si los acontecimientos del día 7 ya merecían algún tipo de reparo, en cuanto no se ajustaban estrictamente a los términos impuestos a la protesta política contra la visita de Bilbao, la manifestación del día 8 escapaban a toda compresión, ya que el tumulto de ese día no tenía el mismo carácter ni perseguía los mismos propósitos que la protesta del 7. Con brutal claridad la editorial del periódico *El Ferrocarril* puso de manifiesto el carácter real de la manifestación

Si el tumulto del lunes podía revestirse de cierto velo de exaltación patriótica, el segundo es absolutamente injustificable (...) Las proclamas anónimas e incendiarias, la destrucción de un monumento que es un símbolo de gratitud para con un pueblo hermano que confundió su sangre con la nuestra para darnos libertad, el

41 Ibídem.

42 *Las Novedades*, Santiago de Chile, 8 de octubre de 1878 y *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 10 de octubre de 1878.

43 *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 10 de octubre de 1878.

asalto a mano armada contra la propiedad indefensa; las manifestaciones que buscan las sombras de la noche para darse a la luz; todo eso no es el fruto ni del patriotismo ni de la dignidad; son las armas vergonzosas y traidoras de los que buscan las tinieblas para espacir el terror y la alarma⁴⁴.

Incluso uno de los promotores de la protesta, el dirigente nacionalista Ramón Belisario Briseño manifestó compungido que él «excitó a la juventud a dar una cencerrada a Bilbao», pero que luego se empeñó «en contener al pueblo»⁴⁵. Incluso el periódico *Las Novedades*, que en un comienzo respaldó la cencerrada contra Bilbao, dio un brusco viraje a su línea editorial condenando ácidamente las repercusiones de los hechos de violencia del día 8 de octubre, calificando el motín de un hecho «bárbaro, estúpido e inconsciente»⁴⁶. Los aspectos que más preocupaban a la élite dominante y a sus medios de comunicación social, no tenían que ver con la protesta pacífica convocada por un sector de la élite dirigente contra la presencia en Chile de un portavoz de los intereses territoriales de Argentina. La preocupación real la constituyan los sectores populares y sus formas de intervención violenta contra la propiedad pública y privada y contra el aparato de seguridad del Estado. Era dicha conducta violenta la que amagaba la estabilidad social y proyectaba situaciones de desorden institucional que era necesario contener. Pero sin lugar a dudas que las acciones de violencia ejecutadas en contra de la policía y de la tropa del ejército desplegada en el centro de la ciudad, era los que más preocupaba a las autoridades y a la clase dominante. El parte oficial del comandante de policía de Santiago pone de manifiesto el desconcierto y preocupación del encargado de la seguridad en la capital.

44 *El Ferrocarril*, Santiago de Chile, 10 de octubre de 1878.

45 *El Independiente*, Santiago de Chile, 11 de octubre de 1878.

46 *Las Novedades*, Santiago de Chile, 9 de octubre de 1878.

Sin más antecedentes y a los gritos sediciosos de *¡Abajo la policía! Mueran los pacos!*, empezó el pueblo a arrojar piedras, pedazos de fierro, palos y otros objetos sobre el jefe nombrado y la fuerza de policía que acudió inmediatamente (...) Cuatro soldados fueron heridos de gravedad, los que han sido remitidos al hospital, i 33 contusos⁴⁷.

El carácter violento que adquirió la revuelta tuvo su contraparte en el despliegue policial y militar llevado a cabo por las autoridades en el centro de la ciudad. A medida que el desborde del motín popular se hacía más evidente, las fuerzas represivas se multiplicaban. De esta manera, al contingente de policías municipales convocados inicialmente para contener a los manifestantes, se sumó posteriormente un destacamento de cazadores a caballo y un contingente de 200 infantes del regimiento 4º de línea⁴⁸. Frente a este despliegue militar se levantaban cerca de 4.000 manifestantes premunidos de garrotes, piedras, trozos de fierro, manoplas, e incluso de algunas armas de fuego. A medida que los enfrentamientos se generalizaban por las calles, los amotinados destruyeron parte del equipamiento urbano (escaños, estatuas y rejas de fierro), con los cuales levantaron barricadas en las principales arterias⁴⁹. La violencia popular no había respetado ni siquiera la jerarquía de los mandos militares y policiales. Muy por el contrario, los documentos oficiales revelan que las turmas se habían ensañado especialmente con quienes detentaban el mando del accionar represivo. Al respecto es interesante observar el parte oficial del Comandante Chacón al Intendente de la Provincia de Santiago.

47 *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 10 de octubre de 1878.

48 *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 10 de octubre de 1878.

49 *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 9 y 10 de octubre de 1878 y *El Estandarte Católico*, Santiago de Chile, 9 de octubre de 1878.

El mayor que suscribe tiene el sentimiento de dar parte a Ud. que, como a las 8 de la noche de ayer, el teniente don José R. Lira, que se encontraba de servicio, recorría la calle de Ahumada y al entrar a la plaza de Armas, recibió una pedrada en la cabeza, la que le causó una herida de alguna gravedad (...) En un estado exánime fue conducido a la botica de los señores Barrios, en donde le prestaron los auxilios del caso y en seguida se condujo a este cuartel, ignorándose hasta ahora quien sea el autor de este hecho por la mucha aglomeración de gente que allí había⁵⁰.

Llamaba la atención de los observadores el que en esta manifestación sólo participaran los grupos sociales más pobres de la sociedad capitalina. Los trabajadores urbanos, el artesanado, no habían sido parte del motín.

Atmósfera de desorden, de convulsión popular se sentía allí, pesada, desagradable. Desde luego el paseo se hallaba transformado, disfrazado por decirlo así. Una multitud mal encarada, grupos harapientos, compuestos de hombres de mirada torva por la mala conciencia o embotada por la torpeza que da el licor, ocupaban gran parte de los asientos que aún quedaban en pie... Artesanos, las clases acomodadas del pueblo no se dejaban ver; si uno que otro circulaba por allí lo hacía en calidad de curioso. No era la clase obrera la que estaba en la Alameda; era la hez del arrabal... Pero en medio de toda aquella gente que había abandonado su guarida, so protesto de una causa que no entiende i sirviendo a intereses que no sospecha, se paseaban muchísimas personas deseosas de conocer los estragos de la noche anterior... A medida que la tarde va avanzando, los grupos se hacen más i más numerosos; pero siempre la misma actitud reservada i silenciosa⁵¹.

El balance realizado por las autoridades respecto de la asonada arrojó deplorables resultados. Daños de consideración a la propiedad pública y privada, por efectos del apedreamiento del

50 *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 11 de octubre de 1878.

51 *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 10 de octubre de 1878.

Palacio de La Moneda, de la imprenta del periódico *El Ferrocarril* y por el saqueo de los locales comerciales, destrucción del alumbrado público, destrozos en las estatuas del paseo de la Alameda y en los escaños de dicho lugar y en los ubicados en la Plaza de Armas. Se calculó, además, que los heridos en las diferentes refriegas ascendían a 68, de los cuales 18 eran agentes de la policía y militares y 50 eran civiles que, al parecer, habían participado de los disturbios⁵². Por su parte, el balance político puso de manifiesto la emergencia de una serie de problemas políticos y sociales, que habrían de tensionar, a partir de este momento, a las autoridades públicas y a la élite dominante. Un nuevo actor social, los pobres urbanos en proceso de proletarización, se asentaba en la ciudad y comenzaba a cuestionar violentamente los mecanismos y la simbología del poder. La explicación más recurrente que la élite y sus representantes políticos encontraron para esta revuelta, se relacionaba con la situación de pobreza y las subsecuentes condiciones miserables de vida que afectaban a los trabajadores urbanos. Era la pobreza el caldo de cultivo para la masificación de las conductas levantiscas, por ello se hacía necesario intervenir dicha condición estructural⁵³. Con total claridad Nicolás Peña diagnosticaba en *Los Tiempos*, que la pobreza, el hambre y la ignorancia eran el motor de la revuelta popular. Frente a esta situación aparecía como urgente desplegar iniciativas tendientes a la «regeneración moral del pueblo» y, para ello, se podía contar con los artesanos, es decir, con el segmento ilustrado de la clase trabajadora que se había negado a participar del motín. A juicio

52 *El Estandarte Católico*, Santiago de Chile, 8, 9 y 10 de octubre de 1878. *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 8, 9, 10, 11 y 12 de octubre de 1878. *Las Novedades*, Santiago de Chile, 9 y 10 de octubre de 1878.

53 La situación material de los trabajadores y sus familias para este período ha sido analizada por Rodríguez, Javier, *Desarrollo y desigualdad en Chile (1850-2009). Historia de su economía política*, Santiago de Chile: DIBAM, 2017, pp. 117-150.

de Peña, «el artesano honrado es, pues, el contrapeso que debe oponerse a la torpeza de las últimas capas sociales y ahí debe encaminarse el esfuerzo común»⁵⁴.

Pero también se hacía necesario redoblar las medidas de control social. Vigilar de manera permanente los nichos urbanos en los cuales se recluían los pobres a objeto de contener y reprimir *in situ* los eventuales desbordes del arrabal. No llama la atención, por lo tanto, que tras el motín, algunas partidas de policía recorrieran por la noche los barrios periféricos de la población, como Chuchunco, la Alameda de los Padres, el Matadero y la Acequia Grande «con el objeto de mantener la tranquilidad, si a alguien se le ocurriera alterarla»⁵⁵. En esta misma lógica represiva se inscribe la dictación del Bando nº 1.575, del Intendente de la Provincia de Santiago, en el cual se establecía que en virtud de los deplorables desórdenes ocurridos en las noches del 7 y 8 de octubre, que habían llevado la alarma a la población, se prohibía el agrupamiento tumultuoso en las calles y, frente a la eventualidad del amotinamiento, se facultaba a la fuerza pública para hacer uso de sus armas de fuego⁵⁶.

Para algunos, la gravedad de los hechos del 7 y 8 de octubre ameritaba incluso suspender la campaña militar contra los mapuches en la zona de la Araucanía, a objeto de concentrar a las fuerzas militares en los centros urbanos y, de esta manera, «defender las principales ciudades del asesinato, del pillaje y del tumulto, y la honra del país de menoscabo y baldón»⁵⁷. Las profundas repercusiones de los bochornosos sucesos se hicieron sentir incluso en la sala del Senado de la República, tribuna desde la cual el prestigioso político liberal, Benjamín Vicuña Mackenna,

54 *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 12 de octubre de 1878.

55 *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 10 de octubre de 1878.

56 *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 10 de octubre de 1878 y *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 13 de octubre de 1878.

57 *La Patria*, Santiago de Chile, 11 de octubre de 1878.

demandó a las autoridades de gobierno que hicieran esfuerzos a objeto de evitar «las asonadas y tumultos de las masas populares que perturban a la sociedad y traen el temor, la desmoralización y el pillaje a las ciudades». Era imprescindible, a juicio de Vicuña Mackenna, que se castigara «toda costa a los culpables», para lo cual exigía la pronta captura y enjuiciamiento de los responsables⁵⁸. Probablemente el juicio político más premonitorio respecto del motín urbano de octubre sea el que emitió Justo Arteaga Alemparte, cuatro días después de finalizados los sucesos. En su columna de opinión en el periódico *Los Tiempos*, Arteaga, señalaba que,

Comprenderíamos las escenas de Santiago como un motivo de alarma, si ellas hubieran sido originadas como un ataque a cualquiera de nuestras libertades o hubieran producido desastres capaces de ser una amenaza seria, inmediata, temible contra los hogares honrados y pacíficos. Pero cuando esas escenas no son nada de eso, cuando esas escenas son tan sólo una advertencia para los dichosos, todo lo que en justicia podríamos temer, es que la advertencia fuera desdeñada, y hasta tenemos confianza en que no lo será (...) confiamos en que el Senado sabrá borrarla, cuidando mui próximamente de restablecer la paz entre el trabajo y el capital, que es la paz en el interior y es la grandeza, la respetabilidad y la fuerza en el exterior⁵⁹.

La asonada del 7 y 8 de octubre se convertía, de esta manera, en el prolegómeno de los futuros enfrentamientos sociales entre el Estado y los trabajadores, enfrentamientos que tendrían en el escenario urbano del siglo siguiente su espacio privilegiado de desarrollo.

⁵⁸ Chile, Congreso Nacional, *Boletín de Sesiones del Congreso Nacional*, Cámara de Senadores, Sesión Extraordinaria del 11 de octubre de 1878, Interpelación de Benjamín Vicuña Mackenna.

⁵⁹ *Los Tiempos*, Santiago de Chile, 13 de octubre de 1878.

LOS SECTORES POPULARES Y LA GUERRA DEL PACÍFICO

La Guerra del Pacífico fue un conflicto político-militar que enfrentó al Estado de Chile y a las fuerzas aliadas de Perú y Bolivia entre 1879 y 1883. El enfrentamiento concluyó, en sus operaciones militares, con la batalla de Humachuco (1883), y en su dimensión diplomática, con el tratado de paz con Perú (1884) y con el tratado de tregua con Bolivia (1884). Las sucesivas victorias militares del ejército y la armada de Chile en varias batallas estratégicas (combate naval de Angamos, Campo de la Alianza, toma de Arica y batallas de Chorrillos y Miraflores, entre otras), las profundas divisiones al interior de las élites oligárquicas en Perú y Bolivia y la ausencia de un sentido de cohesión o identidad entre élites y sectores populares en esos países, contribuyeron a la victoria de Chile en el conflicto y, como consecuencia de ello, a la imposición a los vencidos de los términos de los vencedores. Esto se expresó en la pérdida de la provincia de Antofagasta por parte de Bolivia, y con ello en la pérdida de su litoral marítimo y, en la transferencia a Chile por parte de Perú, de las provincias Tarapacá, Arica y Tacna⁶⁰.

La guerra tuvo como principal motivación la disputa por los recursos económicos disponibles en las provincias de Antofagasta

60 Ver, al respecto, Perú, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Asamblea Nacional sobre el Tratado de Paz y Amistad celebrado entre el Perú y Chile e incidentes a que ha dado lugar*, Lima: Imprenta del Estado, 1884, p. 15. Tacna regresó a la jurisdicción de Perú en 1929, sobre este punto ver, Díaz, Alfonso y Bustos, Raúl, «Crisis en la frontera: Percepción de abandono en Tacna y Arica luego del Tratado de 1929», *Diálogo Andino*, 61 (2020), pp. 153-154. Posteriormente, en 1904, Bolivia y Chile suscribieron un tratado de paz y amistad que dejó a Bolivia sin litoral marítimo. Ver, Chile-Bolivia. Tratado de paz y amistad, 1904, en Universidad de Chile, *Fuentes documentales y bibliográficas para el estudio de la historia de Chile*. Obtenido de la página: http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_article/0,1389,SCID%253D15707%2526ISID%253D563%2526PRT%253D15699%2526JNID%253D12,00.html.

y Tarapacá, en especial el salitre, que ya se explotaba en la región desde la década de 1860. Como señalan destacados historiadores chilenos, peruanos y bolivianos, la disputa por los mantos calicheros está en la base de las tensiones que se fueron configurando a lo largo de la década de 1870 y que terminaron por precipitar la intervención armada del Estado chileno en la ciudad de Antofagasta el 14 de febrero de 1879⁶¹. Luis Ortega, por ejemplo, sostiene que,

(...) en el seno de la élite existió un segmento que privilegió una política de confrontación y, subsecuentemente, de expansión territorial como salida más viable a la encrucijada nacional. Este grupo presionó políticamente en esa dirección e incluyó en su proyecto la incorporación del salitre al patrimonio nacional como una de las soluciones permanentes a la crisis⁶².

En su fase inicial la guerra fue vista con especial interés por las élites oligárquicas de los tres países, pero con desafección por sus respectivas clases populares. No obstante, el desarrollo de la prensa escrita y el acceso a la lectoescritura de una parte significativa

61 Entre otros autores ver, para el caso del Perú, Contreras, Carlos y Cueto, Marcos, *Historia del Perú contemporáneo*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2007, pp. 162-169 y Klaren, Peter, *Nación y sociedad en la historia del Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004, pp. 233-242. Para el caso de Bolivia ver, Mesa, José, Gisbert, Teresa y Mesa, Carlos, *Historia de Bolivia*, La Paz: Editorial Gisbert, 1999, pp. 429-446 y Querejazu, Roberto, *Guano, salitre, sangre. Historia de la Guerra del Pacífico (La participación de Bolivia)*, La Paz: Librería Editorial GUM, 2004, pp. 101-194.

62 Ortega, Luis, *Los empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile: FLACSO, 1984, p. 2. En esta misma línea ver los trabajos de O'Brien, Thomas, «The Antofagasta Company: A case study of peripheral capitalism», *The Hispanic American Historical Review*, 60: 1 (1980), pp. 1-31 y González, Sergio, «La Guerra del Pacífico y el inicio del ciclo de expansión del nitrato. Hacia una revisión de la inflexión de 1880», en Cañaviejas, Eduardo y Chaupis, José, (eds.), *La Guerra del Pacífico en perspectiva histórica. Reflexiones y proyecciones en pasado y en presente*, Santiago de Chile: Universidad de Tarapacá, 2015, pp. 239-259.

de la población en Chile, contribuyó al desarrollo de un creciente «espíritu nacionalista» entre su población⁶³. El desarrollo de esta conciencia nacionalista se hizo más evidente entre los chilenos desplazados por Perú y Bolivia desde las provincias de Tarapacá y Antofagasta, respectivamente, y entre los habitantes de las regiones limítrofes de Atacama y Coquimbo⁶⁴. No es extraño, en consecuencia, que una franja importante de la población, en todos los

-
- 63 En una reunión pública en la que se congregaron aproximadamente 5.000 habitantes de Valparaíso, se exigió al gobierno del Presidente Pinto «(...) que proceda con actividad i enerjía a prestar el amparo de las armas nacionales a los industriales chilenos que se hallan espuestos a gravámenes injustos i odiosa espoliación en el litoral de Bolivia». En Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de la campaña de Tarapacá. Desde la ocupación de Antofagasta hasta la proclamación de la dictadura en el Perú*, vol. 1, Santiago de Chile: Rafael Jover Editor, 1880, p. 177. Las alocuciones religiosas y civiles como estrategia de movilización nacionalista, han sido analizadas por McEvoy, Carmen, *Retórica y ritual en la Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2010, pp. 21-110 y, de la misma autora, «De la mano de Dios. El nacionalismo católico chileno y la Guerra del Pacífico, 1879-1881», en Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro (eds.), *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, vol. 1, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2009, pp. 177-219.
- 64 Hacia 1885 prácticamente 1/3 de la población en Chile (29,2 %) sabía leer y escribir. Una proporción bastante alta para el contexto general de América Latina. Ver, Chile, *Sesto censo general de la población de Chile*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1885, p. 850. Las expulsiones de chilenos desde Bolivia y Perú, y la confiscación de sus bienes, decretada por los gobiernos de Hilarión Daza y de Mariano Prado, se encuentra analizada en Barros Arana, Diego, *Historia de la Guerra del Pacífico (1879-1880)*, Tomo 1, Santiago de Chile: Librería central de Servat, 1880, pp. 65-66 y 77-79. El «ánimo de venganza» de los chilenos expulsados o maltratados en Perú y Bolivia, fue descrito por Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de la campaña de Tarapacá. Desde la ocupación de Antofagasta hasta la proclamación de la dictadura en el Perú*, vol. 2, Santiago de Chile: Rafael Jover Editor, 1880, pp. 615-616. La concepción positivista y racialista que desarrolló el Estado y la sociedad chilena durante la guerra en McEvoy, Carmen, *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2011, pp. 239-252.

países involucrados, compuesta preferentemente por trabajadores rurales y comunidades indígenas, resistieran el reclutamiento y esquivaran sumarse a la guerra⁶⁵. Al comienzo de la campaña la inactividad militar y las inclemencias climáticas de la región estimulaban la deserción. Así lo indica Vicuña Mackenna en su texto sobre la campaña de Tarapacá de 1879.

(...) los soldados mismos comenzaban a ostentar su descontento individual y colectivo, desertándose de las filas a que se habían incorporado con tan sano i patriótico entusiasmo de voluntarios. Ahora, con el retardo de marchar luego a Iquique, escribía un recluta del 3º acantonado en Carmen Alto a su madre, se están aburriendo muchos i se han desertado no menos de cincuenta, tocando de este número siete de mi compañía i yo i todos los que quedamos esperaremos hasta septiembre si continúa así este estado de cosas i seguir el mismo camino, pues nosotros hemos venido a defender la patria i no a cuidar salitre como nos tienen⁶⁶.

También fueron frecuentes los amotinamientos e insubordinaciones de la tropa, en especial frente a situaciones de abusos y ultrajes por parte de los oficiales. En muchas oportunidades las insubordinaciones derivaban de la ausencia o debilidades de la intendencia militar, la cual no prestaba mayor atención a las

65 El historiador conservador Gonzalo Bulnes reconoce que el reclutamiento para la formación del ejército en campaña fue «caprichoso» y sujeto a la discrecionalidad de las autoridades subalternas. Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico. De Antofagasta a Tarapacá*, vol. 1, Valparaíso: Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1911, pp. 346-347. El tema también fue tratado por Donoso, Carlos y Couyoumdjian Juan, «De soldado orgulloso a veterano indigente. La Guerra del pacífico», en Sagredo, Rafael y Gazmuri, Cristián (drs.), *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno. De 1840 a 1925*, Tomo II, Santiago de Chile: Editorial Taurus, 2006, p. 239.

66 Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de la campaña de Tarapacá (...)*, vol. 2, pp. 50-51. Las deserciones se incrementaron durante la campaña de la breña, entre 1881 y 1883. Ver, al respecto, Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico. Ocupación del Perú – La Paz*, vol. 3, Valparaíso: Imprenta y Litografía Universo, 1919, pp. 29-278.

necesidades de la tropa, en particular en las adversas condiciones que imponía el desierto. Las manifestaciones de insubordinación eran regularmente castigadas con dureza por los oficiales al mando, en muchos casos aplicando la pena de fusilamiento y, en otros, la de azotes en público⁶⁷. De esta manera, las tropas que marcharon a pleno sol desde Ilo hasta Hospicio (aproximadamente 480 kilómetros), en el marco de la campaña de Tarapacá lo hicieron con una escasa provisiones de agua, los cual derivó en un desbande de los soldados en las inmediaciones de Hospicio, el cual fue controlado por el oficial al mando, Francisco Muñoz Bezanilla, con descargas de artillería. Informado el comandante en jefe del ejército chileno (Erasmo Escala), de la situación, recriminó al oficial a cargo el que no hubiese «(...) hecho fusilar a todos los cabecillas i a los demás los hubiese quintado»⁶⁸. Es decir, haber hecho fusilar, además, a uno de cada cinco de los soldados desbandados. Estas situaciones incluso derivaron, más circunstancialmente, en que ciudadanos chilenos terminaron incorporados en batallones peruanos combatiendo contra sus connacionales⁶⁹.

Una situación peculiar la constituyó el saqueo de la ciudad de Lima y del puerto de El Callao. Efectivamente, inmediatamente después de la derrota de las tropas peruanas en las batallas de Chorrillos (13 de enero de 1881) y Miraflores (15 de enero de 1881), el Estado peruano se desintegró, el ejército se desbandó, los cuerpos policiales perdieron la capacidad de ejercer control social y político, a la par que las tropas chilenas relajaron su disciplina interna⁷⁰. En ese contexto, las tropas peruanas que

67 Sater, William, *Tragedia andina. La lucha en la Guerra del Pacífico, 1879-1884*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2018, pp. 123-126.

68 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico. De Tarapacá a Lima*, vol. 2, Valparaíso: Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1914, p. 178.

69 Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de la campaña de Tarapacá (...)*, vol. 2, pp. 1146-1147.

70 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico (...)*, vol. 2, pp. 693-695.

desertaban, unidas a la población de los arrabales de Lima, se dedicaron a saquear de forma sistemática las propiedades y bienes de la oligarquía limeña y de las comunidades china e italiana asentadas en sus barrios comerciales.

En efecto, las turbas amotinadas no se detenían ante ningún crimen; i del saqueo de los almacenes i de las pulperías habían pasado al asesinato de sus propietarios, chinos e italianos, en su mayor parte. Las calles i plazas más comerciales de la ciudad fueron el teatro de estos atentados que se continuaron toda la noche i todo el día siguiente [16 y 17 de enero] sin que nadie pudiera refrenarlos⁷¹.

Por su parte, las tropas chilenas que triunfaron en la cruenta batalla de Miraflores, asesinaron a una parte de los prisioneros desarmados, a la vez que se dedicaban a saquear y prender fuego a las viviendas de la localidad⁷². Las características del enfrentamiento armado, en el cual se hizo cada vez más frecuente el uso de la artillería de largo alcance, de ametralladoras Gatling y minas eléctricas, artefactos que despedazaban a los soldados antes de ver las trincheras del enemigo, provocaba un fuerte impacto en los sobreviviente, estimulando el deseo de venganza el cual regularmente se materializaba en el ensañamiento con los

71 Barros Arana, Diego, *Historia de la Guerra del Pacífico (1879-1880)*, Tomo 2, Santiago de Chile: Librería central de Servat, 1881, p. 295. Un relato edulcorado del ingreso de las tropas chilenas a la ciudad de Lima en el testimonio del subteniente Arturo Benavides Santos. Ver, Benavides Arturo, *Seis años de vacaciones. Recuerdos de la Guerra del Pacífico, 1879-1884*, Santiago de Chile: Imprenta Universo, 1921, pp. 146-159.

72 La ejecución de los enemigos que se rendían fue una práctica habitual en ambos bandos. Así como los prisioneros peruanos fueron asesinados por las tropas chilenas en Miraflores, los soldados chilenos cautivos en la aldea de La Concepción también fueron ejecutados. Ver Sater, William, *Tragedia andina (...)*, pp. 122-123. También existen relatos de violaciones y mutilaciones de mujeres cautivas, tanto peruanas como chilenas. Ver, Larraín, Paz, *Presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile: Universidad Gabriela Mistral – Centro de Estudios Bicentenario, 2006, pp. 63-64.

vencidos. No era extraño, en consecuencia, que las tropas chilenas una vez conquistados los parapetos del enemigo, asesinaran a quienes intentaban rendirse⁷³.

Algo similar ocurrió en las diferentes operaciones militares que se produjeron en territorio peruano entre 1880 y 1883⁷⁴. Efectivamente, la destrucción de ejército y la desintegración del Estado peruano permitieron que tanto los desertores, la población local de los territorios ocupados y las tropas chilenas, llevaran a cabo acciones de saqueo sobre las propiedades y bienes de las clases dirigentes. Es más, el Estado de Chile facultó a los mandos de tropa a aplicar a la burguesía peruana fuertes contribuciones de guerra a objeto de forzar a la élite dirigente a alcanzar un acuerdo de paz con Chile, bajo las condiciones impuestas por el vencedor. La negativa de la élite al acuerdo y al pago de las contribuciones derivaba, habitualmente, en la confiscación de las propiedades o en su saqueo y desmantelamiento⁷⁵.

73 Rivera, Patricio, «Fantasmas de rojo y azul. Los saqueos de las tropas chilenas en la Guerra del Pacífico», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 43: 1 (2016), pp. 267-275.

74 En la localidad de Mollendo, ubicada a 950 kilómetros al sur de Lima, las tropas chilenas que ocuparon la ciudad entre el 9 y el 12 de marzo de 1880, se apropiaron de los expendios de alcohol, se emborracharon, y procedieron a saquear casas y comercios, para luego incendiar la oficina de adunas y la iglesia. Tras el reembarque de la tropa, cerca de un centenar de soldados desertaron, se constituyeron como montonera y continuaron asolando la región. Ver, Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico (...)*, vol. 2, pp. 149-151. Estos acontecimientos fueron inicialmente encubiertos por los oficiales al mando y por la prensa de Chile. Ver, al respecto, Fernández, Sergio, Izquierdo, Guillermo y Fuenzalida, Rodrigo (comps.), *Boletín de la Guerra del Pacífico, 1879-1881*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1979, pp. 602-603.

75 Un claro ejemplo de ello fue la expedición de Patricio Lynch al norte del Perú entre septiembre y noviembre de 1880. En el marco de dicha expedición atacó y ocupó los puertos de Chimbote, Supe, Paita, Eten y Trujillo, obligando a los hacendados de los ingenios azucareros de la zona a pagar fuertes impuestos, bajo la amenaza de amparar el saqueo de sus bienes.

La desaparición del Estado en Perú dio origen a una compleja situación política. Mientras una parte del territorio permaneció bajo el control del ejército de ocupación chileno, para lo cual contó con el apoyo de una franja de la élite oligárquica peruana, otro sector optó por negociar el retiro de las tropas de ocupación, pero sin ceder territorios al adversario, mientras que en varias zonas del país y en especial en las estribaciones precordilleranas se formaron guerrillas y montoneras, bajo el liderazgo de Andrés Avelino Cáceres, que se enfrentaron tanto contra el ejército chileno, como contra las diferentes fracciones de la élite oligárquica local. Estos enfrentamientos, que se desarrollaron entre 1881 y 1883, fueron particularmente crudos y derivaron en una combinación de enfrentamientos de clase y de castas.

Una parte importante de los enfrentamientos armados del período y de la creciente adhesión a la revuelta derivó de las severas condiciones económicas que impusieron los vencedores a los vencidos. Efectivamente, la manutención de ejército de ocupación corría por cuenta de las respectivas comunidades, situación que se tornaba especialmente penosa en las regiones andinas, afectadas regularmente por las inclemencias climáticas, por la pobreza de los suelos y por el gamonalismo. Pero a esta situación, de por sí gravosa para las comunidades, se debe sumar el abuso que muchos oficiales y soldados chilenos cometían en contra de la población, ya sea depredando los bienes de los campesinos o

Ver, Barros Arana, Diego, *Historia de la Guerra del Pacífico (...)*, Tomo II, pp. 97-135. Por otra parte, el Estado chileno se apropió de una serie de bienes materiales y culturales de Perú (maquinarias, mercancías, estatuas, pinturas, libros, etc.), los cuales fueron remitidos a Chile y posteriormente depositados en inmuebles públicos y privados. Godoy, Milton, «Ha traído hasta nosotros desde territorio enemigo, el alud de la guerra. Confiscación de maquinarias y apropiación de bienes culturales durante la ocupación de Lima, 1881-1883», *Historia*, 44: 2 (2011), pp. 287-327. Las acciones de pillaje que protagonizó la tropa chilena en Rivera, Patricio, «Fantasmas de rojo y azul (...»), pp. 275-291.

humillando a los trabajadores y sus familias. Ello hacía que las comunidades campesinas ocultaran sus animales o los productos de sus cosechas y que, ante la presencia de los piquetes de requisa, reaccionaran con hostilidad y en muchos casos con violencia. Estas reacciones, a su vez, que derivaban en soldados muertos o heridos, estimulaban la aplicación de duras represalias contra la población, las cuales redundaban en nuevas manifestaciones de rechazo a los ocupantes. De esta manera, el conflicto no solo no cauterizaba, sino que habría nuevas y profundas heridas⁷⁶.

Uno de los episodios más violentos de la campaña de la sierra se produjo en la denominada expedición al departamento de Junín, que lideró el coronel Ambrosio Letelier entre abril y julio de 1881. El objetivo inicial de la expedición era someter a los restos del ejército peruano, derrotado en Chorrillos y Miraflores, que se había replegado hasta el departamento de Junín y que, desde sus serranías, desarrollaba una guerra de montoneras contra unidades del ejército chileno. No obstante, la campaña se transformó en un despojo sistemático de las comunidades andinas, a las cuales se les aplicaron fuertes contribuciones de guerra, las que regularmente se cancelaban con su ganado de subsistencia o con sus cosechas. A medida que las columnas de Letelier avanzaban en su campaña de saqueo las comunidades ocultaban sus bienes u ofrecían activa resistencia. Pero incapaces de oponerse con palos y piedras a un ejército profesional y bien armado, las comunidades indígenas fueron masacradas en combates desiguales. Sobre estos enfrentamientos Gonzalo Bulnes señaló

(...) pero más que combates fueron matanzas de los que se ponían al alcance de sus rifles o sables. Letelier se empeñó por dar una significación heroica a esos encuentros sin importancia, i exajeró en tal forma la desproporción de los contendores que en su parte oficial de la campaña refiere que cerca de Huanuco 80 hombres

76 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico (...)*, vol. 3, pp. 275-278.

lucharon tres días completos contra 5.000 haciendo más de 1.500 bajas i que los chilenos tuvieron dos heridos leves⁷⁷.

Al concluir el conflicto muchos veteranos de la Guerra del Pacífico se enrolaron como trabajadores en las explotaciones salitreras recientemente incorporadas por el país, otros, regresaron hasta el valle central incorporándose a las emergentes actividades industriales o las explotaciones agrícolas y una parte no menor de los mismos continuó al servicio del Estado participando activamente en el aplastamiento de la resistencia mapuche en el sur de Chile. No obstante, la gran mayoría de ellos continuó arrastrando la vida precaria y miserable que ostentaban hasta antes del conflicto, expuesto a la pobreza material y el desamparo público. Pero no fueron pocos los que enrolados en las filas de la clase obrera se organizaron en sociedades de socorros mutuos y exigieron del Estado la compensación de los servicios prestados⁷⁸.

LA GUERRA CONTRA EL PUEBLO MAPUCHE (1861-1885)

La violencia en la región de la Araucanía tiene una antigua data. Durante la fase de conquista (siglo XVI) se desplegaron las primeras manifestaciones de resistencia frente a la hueste española, que se expresaron como defensa de los territorios y comunidades de la zona centro sur del país⁷⁹. Luego, en el período colonial (si-

77 Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico (...)*, vol. 3, p. 38.

78 Méndez, Carlos, *Héroes del silencio. Los veteranos de la Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2009, pp. 15-20 y Donoso, Carlos y Couyoumdjian Juan, «De soldado orgulloso a veterano indigente (...), pp. 265-269.

79 Ver al respecto, las contribuciones recientes de Zavala, José y Dillehay, Tom, «El “Estado de Arauco” frente a la conquista española: Estructuración sociopolítica y ritual de los araucano-mapuche en los valles nahuelbutanos durante los siglos XVI y XVII», *Chungará. Revista de Antropología Chilena*, 42: 2 (2010), pp. 433-450 y Goicovich, Francis, «La etapa de conquista

glos XVII-XVIII), la autodefensa mapuche, operó como resguardo de los acuerdos suscritos con los españoles en sucesivos parlamentos⁸⁰. Más tarde, durante la Guerra de Independencia y en la fase de organización del Estado de Chile (1810-1832), los mapuche se sumaron a la defensa de la «causa del Rey», que en este caso suponía, en estricto rigor, la defensa del espacio fronterizo y, a partir de ello, de la condición de autonomía sancionada en los parlamentos⁸¹.

No obstante, durante la fase de expansión del Estado oligárquico chileno, en la segunda mitad del siglo XIX, se produjo un recrudecimiento de la violencia. Efectivamente, la arremetida militar de la oligarquía, sumada a la usurpación de las tierras ancestrales, estimularon los levantamientos indígenas de 1869 y 1881, sofocados a sangre y fuego por las tropas del ejército de línea. Esta fase de la historia contemporánea del pueblo mapuche puede ser rotulada como de Guerra de Resistencia.

De acuerdo a lo establecido por Jorge Pinto la denominada «pacificación de la Araucanía», arrancó con la creación de la Provincia de Arauco, en 1852, que estableció las condiciones jurídicas y administrativas que debían legitimar la ocupación del territorio mapuche. De esta manera la subsecuente ocupación político-militar, iniciada en 1869, constituyó para el Estado chileno, para las élites políticas en el poder y para los intelectuales que les dieron su respaldo, un acto legítimo de toma de posesión de

(1536-1598). Origen y desarrollo del “Estado indómito”, *Cuadernos de Historia*, 22 (2002), pp. 53-110.

- 80 La importancia de los parlamentos en la estrategia política mapuche ha sido señalada por Boccaro, Guillaume, «Etnogénesis mapuche. Resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)», *The Hispanic American Historical Review*, 79:3 (1999), pp. 425-461.
- 81 Pinto, Jorge, «La Araucanía y el Norte Chico. Historia, memoria e identidades regionales», en Cortés, Hernán y Godoy, Milton (editores), *XII Jornadas Nacionales de Historia Regional de Chile. La historia en el pasado presente*, La Serena: Universidad de La Serena, 2007, pp. 97-140.

un territorio históricamente chileno⁸². Pero fue, también, un acto de justicia, ya que de acuerdo con la ideología predominante en la época (el positivismo y su vertiente dominante, el darwinismo social), se trataba de tierras ocupadas por salvajes incapaces de hacerlas producir. Así lo dejó de manifiesto el comandante José Manuel Pinto, en una extensa memoria que presentó al gobierno en 1869. En dicho documento señalaba que «el carácter de los indios exige, para que la paz sea duradera, imponerles condiciones que solo aceptaran cuando se vean reducidos a la impotencia». Es decir, el proyecto de transformación capitalista de la región de la Araucanía y su plena incorporación al Estado de Chile requería del aplastamiento de toda forma de resistencia. Solo de esa manera se podía «integrar» a la población aborigen a la sociedad chilena.

Consiguiéndose ajustar la paz bajo estas bases, no dudo que sería duradera, i al cabo de algún tiempo la prudencia con que los jefes de frontera procurarán asimilar las costumbres de los araucanos a las nuestras, merced a sus acertadas medidas para disipar poco a poco sus preocupaciones i ponerlos en estado de aceptar nuestras leyes sin restricción, concluirá por morijerar las costumbres belicosas de los salvajes i traerlos a la vida civilizada. Este sistema ofrece dificultades solo al tiempo de su instalación, porque más adelante i una vez extinguida la práctica que tienen los indios de vivir del robo, les sería necesario trabajar; i el estado de propiedad que traería consigo este nuevo método de vida, noaría menos de

82 Pinto, Jorge. *La formación del Estado* (...), pp. 185-207 y, del mismo autor, «El Estado chileno en la frontera mapuche, 1850-1940», *Estudios de Historia*, 13: 2 (2006), pp. 31-66. Ver, además, Donoso, Ricardo y Velasco, Fanor, *Historia de la constitución de la propiedad austral*, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1928, pp. 33-81. Este proceso se dio de forma similar y simultánea en la Argentina, a partir de la denominada «Campaña de Roca al Desierto», iniciada en 1878. Ver al respecto, Bandieri, Susana, *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2005 y Mandrini, Raúl, *La Argentina aborigen. De los primeros pobladores a 1910*, Buenos Aires; Siglo XXI Editores, 2008.

producir en las tribus del norte del Cautín, las más revoltosas, los mismos resultados que he observado ligeramente ocupándome de los *huilliches*, i aumentaría las garantías de orden indicadas anteriormente con este nuevo i poderoso aliciente i las seguridades de que la paz no sería interrumpida⁸³.

De ahí entonces que junto con la invasión militar se llevó a cabo un proceso sistemático de expropiación de tierras indígenas, posteriormente transferidas a los colonos que las cercaron y pusieron en explotación⁸⁴. De esta manera el Estado generó las condiciones políticas necesarias para la expansión del capital agrario en el sur de Chile⁸⁵. Cabe señalar, además, que el proceso estuvo caracterizado por el uso masivo y desproporcionado de la violencia. Las tropas del ejército de Chile, al mando de los generales José Manuel Pinto y Cornelio Saavedra (campaña de 1869 a 1871), llevaron a cabo lo que Bengoa denominó como

83 Pinto, José Manuel, *Memoria del general en jefe de operaciones de la alta frontera pasada al Supremo Gobierno*, Santiago de Chile: Imprenta Nacional, 1869, pp. 28-29. Una postura similar sostenía en el Congreso Nacional el tribuno liberal Benjamín Vicuña Mackenna, quien indicaba que para «civilizar a las tribus bárbaras» era necesario «reducirlos y someterlos». Ver, Vicuña Mackenna, Benjamín, *La conquista de Arauco. Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados en su sesión de 10 de agosto*, Santiago de Chile: Imprenta del Ferrocarril, 1868, p. 7.

84 El plan de ocupación entregado al gobierno por Cornelio Saavedra contemplaba: «1º en avanzar la línea de frontera hasta el río Malleco; 2º en subdividir i enajenar los terrenos del estado comprendidos entre el Malleco i el Biobío; i 3º en colonizar los mas a propósito para este objeto. Proponía, por último, la prórroga del régimen especial que estableció por cuatro años la ley de creación de la provincia de Arauco, 2 de julio de 1852, i que había caducado en 1856». Guevara, Tomás, *Historia de la civilización de la Araucanía*, Tomo 3, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1898-1902, p. 293.

85 La formación del mercado de la tierra en la Araucanía ha sido descrita por, Sepúlveda Rivera, Mónica, *Producción, mercado e integración indígena en la economía agroganadera del territorio fronterizo de Angol. Problemas asociados al crédito, 1862-1900*, Tesis de Título y Grado, Carrera de Pedagogía en Historia, geografía y Educación Cívica, Temuco: Universidad de La Frontera, 2006, pp. 28-43.

una «guerra de exterminio»: Los soldados incendiaban las rucas, asesinaban y retenían como rehenes a las mujeres y a los niños, arreaban los animales y quemaban las sementeras⁸⁶. En su relato sobre estos acontecimiento el lonko Pascual Coña señala,

También oí decir que en Nehuentué, al otro lado del río Cau-tín, había un chileno de nombre Patricio Rojas. Ese monstruo tomó presos a los mapuches, los encerró en una ruca y la atrancó. Luego prendió fuego a la ruca y esterminó a los indígenas en las llamas. Tal era la marcha del malón en la región costanera [1881]. Los desgraciados mapuches fueron de mal en peor. Ellos no habían ocupado muchos bienes de los chilenos, mientras que una parte de los últimos se enriquecieron, gracias a los animales saqueados a los mapuches⁸⁷.

No obstante, las operaciones militares del ejército chileno enfrentaron la decidida resistencia de los arribanos que bajo la conducción de José Santos Quilapán, mantuvieron en jaque a las tropas chilenas hasta 1871. Los mapuche desarrollaron dos tipos de maniobras militares⁸⁸. Por una parte, amagaron las líneas

86 Bengoa, José, *Historia del pueblo mapuche (...)*, pp. 205-248. En el enfoque de Leonardo León la violencia desencadenada en la Araucanía no remite de manera fundamental a la presencia del Estado, sino más bien a la ausencia o debilidad de éste. En este esquema estamos más bien en presencia de una violencia horizontal que enfrentó a los mapuche con colonos pobres y a mapuche entre sí; ver León, Leonardo. *Araucanía: La violencia mestiza y el mito de la «pacificación», 1850-1900*, Santiago de Chile: Universidad Arcis, 2005. Un enfoque condescendiente con las operaciones militares chilenas en la Araucanía en, Sánchez Aguilera, Víctor, *Angol. Ciudad de los confines*, Angol: Imprenta Atenea, 1953, pp. 231-247.

87 Wilhelm de Moesbach, Ernesto, *Vida y costumbres de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX: Presentadas en la autobiografía del indígena Pascual Coña*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1930, p. 287.

88 Los estudios sobre conflictos armados son muy numerosos. No obstante, la guerra irregular cuenta con menos referencias. Sus aspectos teóricos han sido analizados por Smith, M.L.R. «Guerrillas in the mist: Reassessing strategy and low intensity warfare», *Review of International Studies*, 29: 1 (2003), pp. 19-37 y Wucherpfennig, Julian et al., «Ethnicity, the State, and the duration of civil war», *World Politics*, 64: 1 (2012), pp. 79-115. Para el

de suministros de las tropas chilenas, atacando las caravanas de transporte y los depósitos de municiones y alimentos (especialmente el ganado); y por otro lado concentraron guerreros en las inmediaciones de las líneas más débiles del adversario (fuertes y poblados), para descargar sobre ellos ataques por sorpresa. Se trató, mayoritariamente, de una guerra de movimientos que perseguía debilitar al enemigo para provocar el abandono por parte del Estado chileno de la política de ocupación. Por ello no es extraño que junto a las acciones militares los mapuches recurrieran también, de forma sistemática, a los parlamentos y embajadas a objeto de distender las relaciones con las autoridades de gobierno⁸⁹.

Como en otras campañas colonialistas, tanto en África como en Asia, la introducción de las armas de repetición, en este caso la carabina Spencer, supuso una ventaja significativa para las tropas chilenas. El arma en cuestión aportaba una cadencia de fuego de 20 tiros por minuto (frente a los 2 tiros por minuto de su predecesora, la carabina Minié); el cartucho, con vaina de metal, soportaba de mejor forma las inclemencias climáticas del sur de Chile; y la efectividad del impacto a 200 metros decidía dramáticamente los enfrentamientos a campo abierto⁹⁰. La posterior consolidación de la frontera en el río Malleco (1871-1880)

despliegue y tácticas de los guerreros mapuche ver, Guevara, Tomás, *Historia de la civilización de la Araucanía (...)*, pp. 340-378.

- 89 Bengoa, José, *Historia del pueblo mapuche (...)*, pp. 205-325. No obstante, esta política de «parlamentos» era rechazada por las autoridades militares destacadas en la zona. A 1 respecto comandante José Manuel Pinto, jefe de las operaciones militares en la Araucanía, señalaba en 1868: «(...) creo que no debe entrarse en negociaciones por conducto de intermediarios i ajustar con ellos una paz que los salvajes con su probada mala fe violarían, apenas lograran reponerse de los males traídos por sus recientes quebrantos». En Saavedra, Cornelio (comp.), *Documentos relativos a la ocupación de Arauco que contienen los trabajos practicados desde 1851 hasta la fecha*, Santiago de Chile: Imprenta de la Libertad, 1870, p. 144.
- 90 Parra Urzúa, Abdón, «Nuestros fusiles y carabinas. Sus municiones», *Memorial del Ejército de Chile* (marzo-abril de 1937), pp. 209-236.

permitió la ocupación definitiva de Arauco y de la zona de Traiguén. La modernidad capitalista, embarcada en los vagones del ferrocarril e informada a través del telégrafo, fluyó sobre las tierras mapuche modificando en profundidad el espacio económico y la vida social.

Diez años después de culminada la primera etapa de la «pacificación de la Araucanía», un nuevo contingente militar se desplazó sobre el territorio mapuche. Se trataba en esta oportunidad del ejército triunfante en la Guerra del Pacífico, dotado ahora de nuevos recursos bélicos, como la artillería pesada, la ametralladora Gatling, el fusil de repetición Comblain y la carabina Winchester. Era, a su vez, un ejército veterano, fogueado en decenas de combates y con un mayor grado de internalización de la disciplina. Sus mandos, a su vez, habían sido encuadrados por el gobierno en la política de ocupación total del territorio. Frente a ellos se erigía una sociedad mapuche fuertemente golpeada por la campaña anterior y tensionada internamente por las desavenencias entre sus lonkos, tanto entre arribanos y abajinos, como al interior de cada una de estas agrupaciones. La insurrección mapuche, iniciada en el verano de 1881, tuvo su punto más alto de desarrollo en el levantamiento general de noviembre de ese año. Los ataques a Lumaco, Temuco e Imperial, concitaron la preocupación de las autoridades que enviaron nuevos refuerzos militares a la zona. Hacia el 15 de noviembre el levantamiento ya había sido sofocado. Durante 1882 el ejército procedió a bloquear los pasos cordilleranos a objeto de reducir la maniobrabilidad estratégica de los guerreros mapuche y luego, en enero de 1883, tomó el control de Villarrica, su último bastión de resistencia militar⁹¹.

91 Bengoa, José, *Historia del pueblo mapuche* (...), pp. 249-325; Guevara, Tomás, *Historia de la civilización de la Araucanía* (...), pp. 461-480; y Vera, Robustiano, *La pacificación de Arauco, 1852-1883*, Santiago de Chile: Imprenta El Debate, 1905, pp. 95-105.

IV

La protesta popular en la transición al capitalismo (1885-1891)

Una vez concluida la expansión del Estado chileno sobre los territorios del wallmapu (Araucanía) y sobre las antiguas provincias de Antofagasta (Bolivia) y Tarapacá (Perú), se dio inicio la fase de modernización extensiva de las relaciones sociales capitalistas de producción. Una vez más, el sector minero operó como punta de lanza del proceso, pero, en esta oportunidad, asociado a la riqueza salitrera recientemente incorporada a la economía del país. No obstante, y de forma simultánea, el capitalismo agrario experimentó una sostenida aceleración con el desarrollo de la industria agroalimentaria en la zona sur-austral (Osorno, Valdivia y Puerto Montt) y con el asentamiento en la región de Magallanes de capitales vinculados a la explotación de los derivados del ganado ovino. A ello se debe sumar el importante desarollo que experimentó la actividad industrial, particularmente en las regiones de Concepción, Valparaíso, Santiago y Antofagasta, tanto en el ámbito de la fabricación de bienes de consumo (textiles, cuero y calzado y alimentos), como en la industria pesada, especialmente las maestranzas orientadas a la fabricación de máquinas y herramientas.

En el marco de estas transformaciones el régimen laboral adquirió nuevas características. Por una parte, se incrementó la salarización de la fuerza de trabajo, pero, por otro lado, se accentuaron los controles sociales y políticos sobre los obreros, a la

vez que la miseria y la ausencia de una política de protección al trabajo, hacían que la existencia de los obreros y sus familias fueran particularmente difíciles. Al calor de este proceso se generó un crecimiento sustantivo de la fuerza de trabajo asalariada, la cual se concentró en las ciudades del valle central y en los campamentos mineros de la zona septentrional. La concentración obrera, a su vez, no solo supuso un incremento demográfico de la población urbana, sino que, además, conllevo el desarrollo de una activa y pujante sociabilidad obrera, tanto de aquella que favorecía su politización (como las mutuales, sociedades en resistencia, mancomunales, ateneos, etc.), como aquella que reproducía los códigos tradicionales de la cultura patriarcal (ingesta etílica, prostitución, riñas, etc.).

La conflictividad, en consecuencia, comenzó a adquirir un evidente carácter de clase. Los obreros, cada vez más concentrados, pero a la vez, cada vez más explotados, rumiaban colectivamente sus desesperanzas, se articulaban en estructuras de organización flexibles y democráticas y se movilizaban en función de sus reivindicaciones y demandas. En muchas oportunidades las dinámicas de la acción colectiva derivaron en violentos enfrentamientos con los aparatos policiales y militares del Estado. En esas circunstancias no solo se expresaba el descontento de los trabajadores con su penosa situación de coyuntura, sino que, además, se ponían en evidencia los problemas estructurales que acompañaban al régimen oligárquico desde su fundación a comienzos del siglo XIX. En otras ocasiones, por el contrario, los sectores populares siguieron la ruta del capital en expansión, y se transformaron en la fuerza social de apoyo de las políticas de exterminio que la burguesía ejecutó en el wallmapu y en Magallanes. De la misma manera, se enroló, muchas veces de manera forzada, en los diferentes bandos en que se fracturó el ejército oligárquico para la contienda civil de 1891, exteriorizando su resentimiento de clase con los cuerpos y bienes de los vencidos.

LA MODERNIZACIÓN CAPITALISTA

Durante el ciclo 1885-1891 es posible observar el surgimiento de la cuestión social y del movimiento popular moderno, fenómeno que se encuentra vinculado a las rigideces del régimen oligárquico y a la expansión de capitalismo moderno¹. Efectivamente, durante la segunda mitad del siglo XIX se produjo la extinción del modo de producción colonial y su gradual reemplazo por el modo de producción capitalista. Dos factores concurrieron a acelerar este proceso: Por una parte la incorporación de la riqueza salitrera de Tarapacá y Antofagasta, tras la Guerra del Pacífico y, por otro lado, el subsecuente proceso de industrialización desarrollado en la zona central y sur del país².

Durante las últimas tres décadas del siglo XIX y las primeras dos del siglo XX la sociedad chilena experimentó cambios profundos en todas sus áreas. Una de las más relevantes fue la creciente dependencia de la economía nacional respecto de los centros capitalistas globales. Efectivamente, este es el período en el cual la oligarquía chilena enajenó parte importante del patrimonio económico del país en beneficio del capital extranjero, inglés primero y norteamericano más tarde. Inmediatamente después de la Guerra del Pacífico aventureros y empresarios de origen británicos se apropiaron de los cantones salitreros, los que en 1914 proporcionaban el 81 % de las exportaciones y el 60 % de las entradas fiscales del país, mientras que el Estado y

1 Grez, Sergio, *De la «regeneración del pueblo» (...)*, pp. 553-620.

2 Sobre este tema ver, *Chile en ruta al capitalismo (...)*, pp. 245-326; Salazar, Gabriel, *Historia de la acumulación capitalista en Chile (Apuntes de clase)*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2003, pp. 77-105; y Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo, *La historia económica de Chile, 1830 y 1930: Dos ensayos y una bibliografía*, Madrid: Editorial Cultura Hispánica, 1982, pp. 63-114; y Przeworsky, Joanne Fox, *The decline of the copper industry in Chile and the entrance of north american capital, 1870-1916*, St. Louis: Washington University Press, 1978, pp. 288-297.

la oligarquía criolla se beneficiaban de los altos ingresos fiscales provenientes de los derechos de exportación³. Por otra parte, la inversión extranjera en el área de las materias primas básicas consolidó el modo de producción capitalista de Chile y acentuó el tipo de economía primaria exportadora que había condicionado el desarrollo del país desde los tiempos de la colonia. Esto último derivó en que nuestra economía se hiciera cada vez más dependiente y sensible a las fluctuaciones del mercado mundial⁴.

Este proceso de enajenación de la más importante riqueza económica del país, que a la vez involucró una modernización de las actividades productivas, determinó el desarrollo simultáneo de una serie de fenómenos económicos y sociales. Entre los más relevantes se encuentran, el desplazamiento de importantes contingentes de trabajadores (especialmente de peones agrícolas y mineros) desde la zona centro-sur en dirección a las áridas pampas salitreras, el incremento de la actividad especulativa y

3 El Estado canalizó parte importante de estos recursos hacia la ampliación de la red ferroviaria en las zonas agrícolas controladas por la élite terrateniente, hacia la modernización del Ejército y a la ampliación de la burocracia pública; mientras que la oligarquía criolla, en general, no reinvertió su plusvalía en el país, sino que giró sus capitales al extranjero por la vía del turismo y la inversión en valores de la bolsa de Londres o París, con lo cual profundizó el proceso de descapitalización de la economía. Vitale, Luis, *Interpretación marxista de la historia de Chile. De semicolonía inglesa a semicolonía norteamericana (1891-1970)*, vol. 5, Barcelona: Fontamara, 1980, pp. 9-15 y Villablanca, Hernán, *Estructuración sociopolítica y desarrollo capitalista en Chile, 1820-1900*, Santiago de Chile: Bravo y Allende Editores, 1999, pp. 111-118.

4 La dependencia comercial de Chile respecto de Gran Bretaña queda graficada en los índices de nuestro comercio exterior del año 1895. En esa fecha el 46 % del valor total de nuestras importaciones y el 73 % del valor de las exportaciones era monopolizado por los británicos, éstos también controlaban los bonos hipotecarios en circulación, depósitos a la vista o a corto plazo, las explotaciones de ganado ovino de Magallanes y Tierra del Fuego y los ferrocarriles del Norte Grande. Vitale, Luis, *Interpretación marxista (...)*, vol. 5, pp. 12-13.

financiera, alentada por el Estado oligárquico y, a partir del incremento de la renta salitrera (fiscal y privada), un sostenido desarrollo de la burocracia funcionaria y de los servicios privados. El primero de estos fenómenos determinó, además, la consolidación del proletariado al interior de la estructura productiva nacional y favoreció su desarrollo como movimiento social⁵. A su vez los cuestionamientos que este movimiento hizo del sistema de dominación de clase generó una violenta reacción por parte de los sectores dominantes, los cuales, a través de sus aparatos represivos (el ejército, la policía rural y las guardias privadas), intentaron contener por la fuerza la explosión de la llamada cuestión social.

En el sector agropecuario también se vivieron algunos cambios, si bien no radicales respecto de aspectos claves como la tenencia de la tierra, si en el plano de la funcionalidad interna de la producción agrícola, la utilización de maquinarias y herramientas y la incorporación de nuevas áreas a la explotación. Estas transformaciones dieron origen a los que Robles y Kay han denominado la «transición terrateniente al capitalismo»⁶. De esta manera, entre 1891 y 1920 se produjo un descenso en las

5 Cabe recordar que en 1909 se fundó la Federación Obrera de Chile (FOCH), la cual en 1919 fue conquistada por los grupos revolucionarios, mientras que en 1912 se constituyó el Partido Obrero Socialista (POS), primer núcleo orgánico popular de clara orientación marxista. Navarro, Jorge, *Revolucionarios y parlamentarios. La cultura política del Partido Obrero Socialista, 1912-1922*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2017, pp. 33-60; Garcés, Mario y Milos, Pedro, FOCH, CTCH, CUT. *Las centrales unitarias en la historia del sindicalismo chileno*, Santiago de Chile: Educación y Comunicaciones, 1988, pp. 15-33; Barria, Jorge, *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Técnica del Estado, 1971, pp. 50-52.

6 Kay, Cristobal y Robles, Claudio, «La transición del sistema de hacienda al capitalismo agrario en Chile central», en Jaksic, Iván (ed.), *Historia política de Chile, 1810-2010. Problemas económicos*, Tomo 3, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica – Universidad Adolfo Ibáñez, 2018, pp. 110-116.

exportaciones agropecuarias, pero ello no significó que la agricultura entrara en crisis, ya que, paralelamente, aumentó la producción agrícola destinada al mercado interno, especialmente hacia las ciudades fabriles y a la zona salitrera. En este mismo período, se produjo un aumento de las actividades ganaderas, especialmente de la explotación de ganado ovino en la zona austral del país, lo que generó una gran concentración de la tierra, amparada por el Estado, en Aisén y Magallanes⁷. Lo anterior determinó que en Chile coexistieran las modernas estancias ganaderas y haciendas agrícolas, de la zona austral y sur de Chile, asentadas en relaciones de producción fundadas en el salariado, con el latifundio, fundado en relaciones de producción precapitalistas y con una clase terrateniente que desviaba sus capitales hacia otras áreas de interés, como los consumos suntuarios, los viajes al extranjero y las actividades especulativas⁸.

En el contexto de estos cambios, y como consecuencia directa de la primera conflagración mundial se puede observar un cambio significativo en la correlación de fuerzas a nivel internacional y en la composición del bloque dominante en Chile. El eje decimonónico constituido por la oligarquía terrateniente aliada al capital británico, fue gradualmente desplazada de las posiciones hegemónicas por una nueva alianza, aquella que formaron el empresariado norteamericano y la emergente burguesía industrial⁹. Esta modernización de las actividades productivas

7 Robles, Claudio, «La producción agropecuaria chilena en la era del salitre (1880-1930)», *América Latina en la Historia Económica*, 32 (2009), pp. 113-134.

8 Las inconsistencias del sistema de hacienda en Bengoa, José, *Historia social de la agricultura chilena. Haciendas y campesinos*, vol. 2, Santiago de Chile: Ediciones SUR, 1990, pp. 209-217.

9 La punta de lanza de este proceso fue la apropiación por parte de compañías norteamericanas de los principales yacimientos de cobre de baja ley del país (Chuquicamata, El Teniente y Potrerillos), desde comienzos del siglo XX. La aplicación de moderna tecnología a la explotación de estos

y las readecuaciones que experimentó el régimen de dominación, derivó a su vez en cambios sustantivos en la estructura de clases del país. Así, la penetración británica y norteamericana en la actividad minera apresuró la crisis y posterior extinción de la burguesía minera nacional. Sólo una fracción bastante debilitada de la misma logró mantener algunas posiciones en la pequeña y mediana minería, pero con escaso poder económico y político¹⁰.

Por otra parte, la penetración de las modernas relaciones de producción capitalistas en algunas áreas de la agricultura (particularmente en las haciendas vitivinícolas de la zona central y en las trigueras y molineras de la Frontera), favorecieron la transformación de un sector de los terratenientes en burguesía agraria, mientras que otros persistieron en la utilización de formas precapitalistas de producción, perpetuando el atraso del campo chileno. Para la antigua oligarquía terrateniente esto derivó en un desmedró gradual de su influencia política y económica y, por extensión, en una pérdida de posiciones al interior del bloque dominante¹¹.

yacimientos le permitió a la economía chilena paliar los efectos del colapso de las exportaciones de nitrato, llegando a convertirse el país, a partir de la década de 1940, en el segundo productor a nivel mundial de este recurso. Bravo, Juan, «Inversiones norteamericanas en Chile: 1904-1907», *Revista Mexicana de Sociología*, 43: 2 (1981), pp. 775-818; Przeworsky, Joanne Fox, *The decline of the copper (...)*, pp. 288-297; y Vayssiére, Pierre, «La division internationale du travail et la dénationalisation du cuivre chilien», *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien*, 20 (1973). pp. 7-29.

- 10 Ortega, Luis, «La minería del cobre del Norte Chico (tradicional) y los medianos y pequeños productores en perspectiva histórica», *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 10: 2 (2010), pp. 37-59 y del mismo autor, «La crisis de la minería del cobre en el norte tradicional (Norte Chico, Chile) en la primera mitad del siglo xx y la decadencia de la región de Coquimbo», *Tiempo Histórico*, 4 (2012), pp. 43-66.
- 11 Pese a lo anterior los terratenientes continuaron ejerciendo una importante influencia política y social en la zona central del país, hasta mediados de la década de 1960. Controlaban el juzgado de letras local, situación que les permitía ganar todos los pleitos y condurar a los campesinos que

También es posible reconocer la emergencia de una burguesía industrial que se consolidó como clase en este ciclo histórico. Entre estos sectores emergentes, que despuntan en la escena política, en especial a partir de la década de 1880, se encuentra la pequeña burguesía, compuesta por modestos propietarios de algún medio de producción, generalmente dueños de talleres artesanales, establecimientos comerciales o inmuebles urbanos, que se expandió al compás del crecimiento de las ciudades y las capas medias, compuestas por aquellos sectores sociales que vendían su fuerza de trabajo por un sueldo. Precisamente el crecimiento del sector terciario y de la burocracia funcional contribuyó a la consolidación de este último sector social¹². El crecimiento de estos sectores, que a partir de una base reivindicativa tienden a negociar su integración al sistema, fue percibido por la burguesía que las convirtió en su clientela electoral y, a partir de ello, en base de sustentación del nuevo régimen de dominación, especialmente en las fases de mayor agudización de los enfrentamientos de clase.

Como señalamos previamente el proletariado, surgido en el siglo XVIII en las explotaciones mineras del Norte Chico, se afianzó en el siglo XIX y se desarrolló a escala nacional en las

reclamaban. En lo político, obligaban a los campesinos a votar por el candidato de los latifundistas, que generalmente era del Partido Conservador o del Partido Liberal, mientras que en lo económico-contractual, compraban la cosecha «en verde», es decir, adelantaban dinero en invierno a los campesinos a cuenta de la próxima cosecha, la que en definitiva terminaban pagando a precios muy bajos. Ver, Bauer, Arnold, «Rural society and politics in comparative perspective», en Kay, Cristobal y Silva, Patricio (eds.), *Development and social change in the Chilean countryside. From the pre-land reform period to the democratic transition*, Amsterdam: CEDLA, 1992, pp. 19-31 y Loveman, Brian, «Rural unionization and party politics», en *Development and social change (...)*, pp. 55-74.

12 Barria, Diego, «Empleados públicos y clase media, Chile 1880-1920: Un análisis exploratorio a partir de cifras oficiales», *Revista de Historia y Geografía*, 32 (2015), pp. 77-100.

primeras décadas del siglo XX, producto de la generalización de las relaciones sociales de producción capitalistas en casi todas las áreas de la economía, especialmente en la minería (salitrera y cuprífera), pero también en la industria y en algunas actividades agrícolas. Además, es posible observar su presencia en varios servicios, como los tranvías, ferrocarriles, puertos y en general en las actividades terciarias. En la mayoría de estas áreas de la economía imperaban las más brutales condiciones de explotación sobre la mano de obra trabajadora: Jornadas laborales de doce horas, pago de las remuneraciones en fichas canjeables en las pulperías de las oficinas salitreras o de las haciendas, recurrencia de accidentes del trabajo, a lo cual habría que agregar la mala calidad de las viviendas obreras, el hacinamiento y la insalubridad¹³.

La consolidación de las actividades salitrera e industrial desplazó a la agricultura, en especial a la cerealera, y a la minería artesanal del cobre, del centro de los procesos económicos. Junto con ello se verificó un reordenamiento de las élites de poder, mediado por la cruenta Guerra Civil de 1891. A partir de este momento el viejo grupo dominante, compuesto por mercaderes y latifundistas, se sostuvo precariamente en escalones secundarios de la pirámide económica y se vio obligado a cohabitar con nuevos actores en el ejercicio del poder político¹⁴. Concurrieron

13 Garcés, Mario, *Crisis social y motines populares en el 1900*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2003, pp. 79-95; Bastías, Manuel, «Intervención del Estado y derechos sociales. Transformaciones en el pensamiento jurídico chileno en la era de la cuestión social, 1880-1925», *Historia*, 48: 1 (2015), pp. 11-42; Mardones, Rodolfo, Fierro, Catriel y Salas, Gonzalo, «Cuestión social en Chile: Discursos sociales y sus referencias a los saberes psi (1880-1930)», *Revista de Historia de la psicología*, 37 (2016), pp. 8-15; y Urbina, Ximena, *Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920. Fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana*, Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2011, pp. 157-198.

14 Fernández, Enrique, *Estado y sociedad en Chile, 1891-1931: El Estado excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2003, pp. 67-112.

al mismo, un poderoso conjunto de compañías extranjeras que dominaban el eje exportador (salitrero) y el comercio de importación, fuertemente ligada al mismo, se constituyó una poderosa burguesía financiera y emergió con fuerza la burguesía industrial. Este último sector creció, especialmente, en los rubros textil, cuero y calzado, alimentario y metal-mecánico.

Como señalamos previamente, la formación y desarrollo del capitalismo también dio origen al proceso de proletarización y, junto con él, a la formación del movimiento obrero en Chile. Dada las características de la transición chilena al capitalismo, el proceso de proletarización de la mano de obra se verificó primero en la minería¹⁵. Este proceso, inaugurado hacia fines del siglo XVIII en la minería del cobre de Atacama y Coquimbo, terminó de madurar en la minería del salitre y se multiplicó con el fortalecimiento del sector industrial. Este proceso de proletarización rompió con las relaciones personales y de dependencia que caracterizaron al peonaje de Chile central y, en el marco de dicha ruptura, puso fin, también, a la relación clientelar fundada en la lealtad. Por otra parte, la mecanización del trabajo, ampliamente extendida al interior del sistema capitalista, despojó al trabajador de las habilidades personales que lo distinguían al interior de las faenas agropecuarias o cupríferas, pero lo adscribió a colectivos laborales con similares daños y carencias, fortaleciendo sus proyecciones políticas. La tendencia general de los procesos laborales en el sector salitrero apuntó a la funcionalización capitalista

15 Ver, al respecto, Venegas, Hernán, «De peón a proletario. La minería de la plata y el primer ensayo de proletarización. Atacama a mediados del siglo XIX», en Pinto, Julio (ed.), *Episodios de historia minera. Estudios de historia social y económica de la minería chilena, siglos XVIII-XIX*, Santiago de Chile: Editorial Universidad de Santiago, 1997, pp. 231-289 y Pinto, Julio, «La transición laboral en el norte salitrero: la provincia de Tarapacá y los orígenes del proletariado en Chile 1870-1890», en *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, Santiago de Chile: Editorial Universidad de Santiago, 1998, pp. 23-54.

de los trabajadores, pese a la supervivencia de mecanismos laborales de cuño tradicional, como el trabajo a destajo, en el caso de las faenas de extracción. Este proceso de modernización chocó con una resistencia obrera a la proletarización, de tipo intuitiva, como la huida, la cangalla y el motín. No existían, además, niveles de arraigo significativos en los campamentos mineros, ni en las oficinas salitreras y, por ende, tampoco de lealtad personal. Este tipo de relaciones se hacían aún más impersonales si consideramos el carácter de sociedad anónima de muchas de las empresas mineras y el hecho de que su administración era responsabilidad de técnicos extranjeros. En la mayoría de las áreas de la economía, y en particular en la minería, imperaban las más brutales condiciones de explotación sobre la mano de obra trabajadora: Jornadas laborales de doce horas, pago de las remuneraciones en fichas canjeables en las pulperías de las oficinas salitreras o de las haciendas, recurrencia de accidentes del trabajo, a lo cual habría que agregar la mala calidad de las viviendas obreras, el hacinamiento y la insalubridad¹⁶.

16 Las condiciones materiales de vida y de trabajo de los obreros chilenos han sido un tema ampliamente tratado por la historiografía. Una perspectiva general sobre la desigualdad social en el período en, Durán, Gonzalo, «Desigualdad y salarios en perspectiva histórica, siglos XIX y XX», en Jaksic, Iván (ed.), *Historia política de Chile, 1810-2010. Problemas económicos*, Tomo III, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica – Universidad Adolfo Ibáñez, pp. 249-251. Entre otros importantes trabajos monográficos ver, Torres, Isabel, «Los conventillos en Santiago (1900-1930)», *Cuadernos de Historia*, 6 (1986), pp. 67-85; Illanes, María Angélica, *Ausente señorita (...)*, pp. 19-102; Illanes, María Angélica, *En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia (...). Historia social de la salud pública. Chile, 1880-1973. (Hacia una historia social del siglo XX)*, Santiago de Chile: Colectivo de Atención Primaria, 1993, pp. 19-136; León, Marco, «Entorno a una pequeña ciudad de pobres, la realidad del conventillo en la Literatura Chilena 1900-1940», *Mapocho*, 37 (1995), pp. 113-133; Rojas, Jorge, *Los niños cristaleros. Trabajo infantil de la industria. Chile, 1880-1950*, Santiago de Chile: DIBAM, 1996, pp. 35-39; Urbina, María Ximena, *Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920. Fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana*, Valparaíso: Ediciones

Las actividades mineras, dieron origen a un complejo y abigarrado mundo social. En él compartían ámbitos laborales, operarios, barreteros, chancadores, trabajadores de cancha, molineros, junto con administradores, fundidores y capataces. Si bien la adscripción de los sujetos a un oficio específico, involucraba un acceso diferenciado al salario, los espacios comunes compartidos por los trabajadores, como los campamentos, faenas y cantinas, hacían que las comunidades mineras se integraran en ámbitos de sociabilidad eminentemente populares y masculinos. En los ámbitos festivos la competencia por el liderazgo o por el acceso a las mujeres, como parte de los ritos iniciáticos de masculinidad, se desplegaban ampliamente y aparecían directamente relacionados con el alto consumo de alcohol y con el desarrollo de la prostitución¹⁷. De acuerdo con las descripciones de la época, el minero era un sujeto bullicioso, pendenciero y muy alegre, especialmente si había bebido. También era rotulado como

Universitarias de Valparaíso, 2011; e Hidalgo, Rodrigo, *La vivienda social en Chile La construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*, Santiago de Chile: DIBAM, 2005, pp. 25-32.

17 Sobre la sociabilidad popular ver, Henríquez, Rodrigo, «La jarana del desierto. Burdeles, prostitutas y pampinos en Tarapacá 1890-1910», en VV.AA., *Arriba quemando el sol. Estudios de historia social chilena: Experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía (1830-1940)*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2004, pp. 111-135 y Kublock, Thomas, «Hombres y mujeres en El Teniente (La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951)», en Godoy, Lorena et al., *Disciplina y desacato (Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX)*, Santiago de Chile: SUR-CEDEM, 1995, pp. 223-253. La temática de la prostitución y la sociabilidad desarrollada en los burdeles ha sido analizada por Kalazich, Fernanda, «Para estudiar la prostitución en las pampas salitreras. Apuntes desde los estudios subalternos y la arqueología industrial», *Revista Chilena Antropología*, 37 (2018), pp. 131-142 y Gálvez, Ana, «Lupanares, burdeles y casas de tolerancia: tensiones entre las prácticas sociales y la reglamentación de la prostitución en Santiago de Chile: 1896-1940», *Revista Tiempo Histórico*, 5: 8 (2014), pp. 73-92.

desprendido, abnegado, servicial, leal y generoso¹⁸. Estas peculiares condiciones de sociabilización, unidas a las precariedades propias de un trabajo extenuante y mal remunerado, hacían que los principios morales que portaban y exteriorizaban los mineros, difirieran de, manera importante, de aquellos patrocinados y difundidos por la élite y sus instituciones. Fue en estos espacios de sociabilidad segmentados por clase en los cuales los trabajadores masculinaron sus dolores y articularon sus primeros gritos de rebeldía. Efectivamente, la chingana, la camaradería, los vínculos de compadrazgo y la profusa ingesta etílica, desarrollados al interior de las faenas y de las chinganas, contribuyeron a detonar los primeros alzamientos contra la autoridad pública. Más tarde, los trabajadores más diestros en el manejo de las herramientas, los más fuertes o resistentes en la faena y aquellos que sabían leer y escribir, comenzaron a adquirir una creciente influencia entre sus pares. Así, el espontaneísmo visceral comenzó a ceder terreno frente a la organización y al despliegue colectivo y mancomunado.

LA HUELGA OBRERA

El movimiento obrero en Chile se estructuró orgánicamente hacia fines del siglo XIX y fue beneficiario de la influencia del movimiento obrero mundial, en particular de sus vertientes anarquistas, socialistas y del llamado liberalismo plebeyo o jacobino¹⁹. Surgieron, entonces, las primeras organizaciones obreras: Las sociedades en resistencia de orientación anarquista,

18 Chouteau, Eugenio, *Informe sobre la provincia de Coquimbo, 1887*, Santiago de Chile: Imprenta Nacional, 1887, p. 165.

19 Ver, Grez, Sergio, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la idea en Chile (1893-1915)*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2007, pp. 25-65; De Shazo, Peter, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*, Santiago de Chile: DIBAM, 2007, pp. 141-192; y Pinto, Julio, «Socialismo y

que se desplegaron especialmente en torno a los centros urbanos fabriles y las mancomunales obreras, que se organizaron especialmente en el norte de Chile, en torno a las actividades salitreras y portuarias, y en las cuales ejercieron mayor influencia demócratas y socialistas. En esta etapa formativa, la clase obrera recurrió de manera regular a la huelga como forma principal de lucha. La paralización de las actividades productivas y la denuncia pública (mitin) de las precariedades laborales y materiales de los trabajadores, operaron como los referentes fundamentales de sus movilizaciones²⁰. Pero convocados y congregados masivamente en los espacios públicos los trabajadores y los sectores populares que los acompañaban subvirtieron rápidamente el orden oligárquico. No es extraño, entonces, que la mayoría de sus manifestaciones se vieran acompañadas de saqueos de establecimientos comerciales, enfrentamientos con las fuerzas de orden y destrucción del equipamiento urbano. En ese sentido, las huelgas de fines del siglo XIX y de comienzos del siglo XX, fueron expresión de continuidad de los motines urbanos que habían afectado a las principales urbes de Chile durante la segunda mitad del siglo XIX.

Por su parte la élite oligárquica se mostró incapaz de reconocer los problemas materiales y laborales que afectaban a las clases populares. Por el contrario, la demanda y protesta obrera fueron leídas en clave portaliana, en consecuencia, como una amenaza a la propiedad privada, como una subversión del orden público y como una desestabilización de la patria. Por ello se

salitre: Recabarren, Tarapacá y la formación del Partido Obrero Socialista», *Historia*, 32 (1999), pp. 315-366.

20 Sobre la huelga obrera ver, Angell, Alan, *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile*, México: ERA, 1974, pp. 22-50; Pizarro, Crisóstomo, *La huelga obrera en Chile: 1890-1970*, Santiago de Chile: Ediciones SUR, 1986, pp. 19-31; Grez, Sergio, «Una mirada al movimiento popular (...)», pp. 59-93; y Ortiz, Fernando, *El movimiento obrero en Chile (1891-1919)*, Madrid: Ediciones Michay, 1985, pp. 131-197.

recurrió de manera sistemática a la represión, a objeto de contener las protestas y el desborde popular. Tanto la policía como las fuerzas armadas, convocadas a restablecer el orden oligárquico dispararon regularmente y de manera artera, contra trabajadores desarmados o mal armados. Se sucedieron entonces las matanzas: Valparaíso (mayo de 1903), Santiago (octubre de 1905), Antofagasta (febrero de 1906) e Iquique (diciembre de 1907)²¹.

Tras esta fase de articulación temprana, que se cerró con la matanza de la Escuela Domingo Santa María en Iquique, en diciembre de 1907, se produjo un período de reflujo que se prolongó hasta 1917. En esta etapa los trabajadores construyeron nuevas formas de organización política y social. El 6 de junio de 1912 fue fundado el Partido Obrero Socialista (POS), precursor del Partido Comunista de Chile (creado el 2 de enero de 1922), que se convirtió en el primer referente marxista de la clase obrera. De la misma manera, las antiguas mancomunales y sociedades en resistencia concurrieron a la III Convención Nacional de la Gran Federación Obrera de Chile (1919), a objeto de transformarla en el referente social y clasista de los trabajadores organizados. La organización, fundada en 1909 en la vieja tradición de las sociedades de socorros mutuos, pasó a denominarse Federación Obrera de Chile (FOCH), y bajo el liderazgo de Luis Emilio Recabarren adoptó un programa revolucionario que se

21 La protesta popular y la represión estatal en, González, Sergio, *Ofrenda a una masacre. Claves e indicios históricos de la emancipación pampina de 1907*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2007, pp. 203-232; Devés, Eduardo, *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María de Iquique, 1907*, Santiago de Chile: Ediciones Documentas, 1989, pp. 196-199; Garcés Durán, Mario, *Crisis social y motines populares en el 1900*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2003, pp. 79-95; Izquierdo, Gonzalo, «Octubre de 1905: Un episodio en la historia social chilena», *Historia*, 13 (1976), pp. 55-96; y Goicovic, Igor, *Entre el dolor y la ira. La venganza de Antonio Ramón Ramón. Chile, 1914*, Universidad de Los lagos, Osorno, 2005, pp. 27-39.

planteaba la abolición del capitalismo y la conquista del poder por los trabajadores²².

Ambos referentes se plantearon la conquista del poder por el proletariado y la abolición del régimen capitalista, transformándose, de esta manera, en el punto de partida para el desarrollo del moderno movimiento popular chileno. Efectivamente, esta es la fase en la cual se configuró la doble matriz, social y política, que dio origen al proyecto revolucionario en Chile. Un movimiento popular de base obrera que se articuló en torno al sindicato-federación como expresión de unidad social y en torno al partido de clase como manifestación de unidad política. Lo anterior, a su vez, se vio trasuntado en la definición de un proyecto político de naturaleza revolucionaria que colocó en el centro de la propuesta, la conquista del poder por los trabajadores. De la misma manera, se llevó a cabo el proceso de fortalecimiento de la identidad obrera, a partir de dispositivos simbólicos como la memoria sacrificial, los ámbitos de sociabilidad y la movilización rupturista, que confluieron y asentaron la centralidad organizativa (partido y sindicato). En consecuencia, durante este período ser proletario, pertenecer al sindicato y al partido obrero se convirtieron en un todo homogéneo que permitía representar social y políticamente la demanda revolucionaria de las clases subalternas.

22 Pinto, Julio, «Socialismo y salitre (...), pp. 315-366 y del mismo autor, «El despertar del proletariado: El Partido Obrero Socialista y la construcción de la identidad obrera en Chile», *Hispanic American Historical Review*, 86: 4 (2006), pp. 707-745. Ver también, Grez, Sergio, *Historia del comunismo en Chile: La era de Recabarren (1912-1924)*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2011, pp. 27-36.

Tabla n° 4. República de Chile. Movilizaciones Populares (1870-1890)

Tipo	Frecuencia
Huelgas	78
Motines	34
Otros	8
Total	120

Fuente: Grez, Sergio, De la «regeneración del pueblo» (...), pp. 446-450 y pp. 569-574.

Los antecedentes recopilados por Sergio Grez relativos a las movilizaciones populares desarrolladas en el ciclo 1870-1890, permiten establecer que el 65 % de las mismas correspondió a huelgas obreras, mientras que un 28 % tuvo el carácter de motín peonal. Al desglosar estas movilizaciones por oficios observamos un alto grado de dispersión social, ya que un 17 % de estas movilizaciones fueron protagonizadas por obreros industriales, mientras que el 16 % fue desplegada por trabajadores del sector portuario. Más atrás se ubican los mineros (13 %), carrilanos (7 %), tipógrafos (5 %) y panificadores (4 %). El 38 % restante corresponde a movilizaciones de diferentes gremios de trabajadores, tales como: Suplementeros, carreteros, fleteros, cigarreros, etc. En cuanto a su distribución espacial, las movilizaciones populares se concentraron en Santiago (24 %), Tarapacá (24 %), Valparaíso (18 %) y Antofagasta (4 %). Por último, el trienio 1888-1890 concentró el 50 % de las movilizaciones populares registradas para el período.

Uno de los episodios que generó mayor preocupación entre las élites oligárquicas fue el denominado «Motín de los Tranvías», verificado el 29 de abril de 1888. Los factores que explican este movimiento se encuentran en el alza del pasaje de segunda clase del transporte urbano, que era la más recurrida por las clases trabajadoras. Esta alza había sido decretada por la Empresa

de Tranvías Urbanos a fines de 1887 y motivo la queja sistemática del Partido Demócrata, organización que, en base a su fuerte vínculo con los trabajadores urbanos, logró gestar una movilización ascendente en contra de la mediada. El punto más alto de la movilización se alcanzó el 29 de abril de 1888. En esa ocasión sobre 3.000 trabajadores, obedeciendo a una convocatoria de los dirigentes demócratas, se concentraron en las inmediaciones de la estatua de San Martín sobre la Alameda de las Delicias. Mientras los oradores del Partido Demócrata se sucedían en el uso de la palabra, en la periferia de la movilización, un grupo cercano a las 300 personas detuvo uno de los tranvías que circulaba por la Alameda, hizo descender a los pasajeros del vehículo y procedió a volcarlo para luego incendiárselo. La acción fue rápidamente replicada por otros grupos de trabajadores y, a los pocos minutos, tres vehículos del transporte público ardían en llamas en la Alameda. Los incidentes se extendieron rápidamente por todo el centro de la ciudad llegando a afectar a cerca de 16 tranvías²³. Un testigo ocular de los hechos relato al juez investigador,

Mientras tanto, los otros carritos que venían del poniente se iban deteniendo frente a la iglesia de San Borja; i al ver el ataque que se hacía al carro anterior, los pasajeros los abandonaron, i algunas personas, a mi entender empleados de la empresa del Ferrocarril Urbano, trataron de hacer marchar los carritos en dirección contraria (...) En esas circunstancias, se separaron del grupo que atacaba al primer carro algunos individuos, i se vinieron sobre el que se había detenido primero poco antes de llegar a la calle del Dieciocho, i el cual fue entonces abandonado sin caballos por sus conductores. Los que atacaron ese carro serían unos diez a quince

23 Los antecedentes de la revuelta popular del 29 de abril de 1888 se encuentran contenidos en el proceso que se llevó a cabo contra los dirigentes del Partido Demócrata, acusados de instigar los incidentes. Archivo Nacional, Fondo Judicial Santiago, Causas Criminales, Legajo 1600. Un muy buen análisis de los incidentes en Grez, Sergio, «Una mirada al movimiento popular (...»), pp. 59-93.

hombres, secundados por otros tantos muchachos. Algunos de aquellos me parecieron por su aspecto artesanos, i otros eran gente del pueblo. Alguien dio la voz que volcaran el carro, i así lo hicieron, sirviéndose de palos o fierros que usaron como palancas²⁴.

El arribo de la policía y de los granaderos del ejército transformó la asonada en un violento enfrentamiento entre los trabajadores y la fuerza pública. Los trabajadores arremetieron con piedras, adoquines y palos en contra de las fuerzas de seguridad, a la vez que estas respondieron con golpes de sable y cargas de caballería. Mientras los trabajadores se enfrentaban violentamente con los soldados y la policía, grupos de niños y mujeres terminaban de desvalijar los tranvías arrancando los asientos, la ornamentación y la madera, artículos con los cuales huían en diferentes direcciones²⁵.

Al caer la tarde una parte de los trabajadores que participaban de la revuelta se dirigió hacia el poniente de la ciudad, buscando incendiar la estación central de los ferrocarriles urbanos situada sobre la calle Chacabuco. La gravedad de la situación obligó a las autoridades a desplegar en el centro de la ciudad a más unidades militares, las cuales lograron desalojar el perímetro afectado solo en horas de la noche. Por su parte, los dirigentes del Partido Demócrata, sobrepasados por la movilización popular, intentaban vanamente contener a los trabajadores más exaltados, a la par que se excusaban por los desmanes frente a los piquetes represivos. Uno de los líderes demócratas, Artemio Gutiérrez, señaló ante el juez que lo procesó,

(...) si no contuvimos a los individuos que principiaron el ataque a los carritos urbanos en el lugar mismo del meeting del veintinueve, diríjendonos al grupo que ejecutaba actos de destrucción

²⁴ Archivo Nacional, Fondo Judicial Santiago, Causas Criminales, 1888, Legajo 1600, fjs. 55 y 55 vta.

²⁵ *El Ferrocarril*, Santiago de Chile, 1 de mayo de 1888.

en dichos carritos fue porque nos pareció ineficaz nuestra intervención, ya que no habían obedecido a la amonestaciones verbales de los compañeros que los llamaron repetidas veces al orden; i nos limitamos a suspender el meeting, yéndonos a la casa del señor Intendente para entregarle las conclusiones acordadas. Tanto en el trayecto como en la casa misma del señor Intendente, guardamos siempre la mayor compostura i aún se amonestó al pueblo por algunos de los compañeros para que se retirara con el mayor orden. Así, pues, repito que ni aún sospechábamos que pudieran ocurrir esos desagradables desórdenes i creíamos que el segundo meeting sería tan tranquilo como el primero²⁶.

Efectivamente, el Partido Demócrata y sus principales dirigentes lograron acreditar ante la justicia que su reclamo se encontraba fundado en la inequidad y arbitrariedad con la cual había operado la Empresa de Tranvías Urbanos al subir la tarifa del transporte público. Ellos se habían limitado a denunciar el abuso y, a ese efecto, habían convocado a las masas para que hicieran público su descontento. No obstante, su convocatoria había sido pacífica y la forma de expresarla debía ser ordenada. Esto se relaciona con que el partido se reconocía a sí mismo como una organización ilustrada y democrática, profundamente comprometida con la regeneración de las clases populares. Los desórdenes, en consecuencia, los excedían y eran responsabilidad de aquella turba descontrolada y bárbara a la cual no se le reconocía un lugar en la organización²⁷.

La huelga general iniciada en Iquique en julio de 1890 tuvo también su origen en las precariedades económicas y laborales en las cuales se desenvolvía la existencia de los trabajadores en el norte del país. Efectivamente, la crisis económica que atravesaba a la región, y en especial a las faenas salitreras, desde mediados

26 Archivo Nacional, Fondo Judicial Santiago, Causas Criminales, Legajo 1600, fjs. 122 vta. y 123.

27 *El Padre Padilla*, Santiago de Chile, 12 de mayo de 1888.

de la década de 1880, intentó ser revertida por las asociaciones patronales bajando la producción de nitratos, despidiendo a algunos trabajadores, reduciendo los salarios de otros y extendiendo el uso de la ficha-salario al interior de las faenas²⁸. El punto de partida del movimiento fue la paralización de actividades decretada por el gremio de lancheros del puerto de Iquique, el 2 de julio de 1890, que exigían el reajuste de las tarifas de los fletes. Al día siguiente, y en consonancia con la reivindicación de los lancheros, paralizaron sus actividades los trabajadores de estiba y desestiba de mercancías. Las noticias del movimiento se extendieron hasta la pampa y entre el 4 y el 5 de julio de 1890, miles de operarios de las faenas del salitre se plegaron a la huelga.

Simultáneamente, los trabajadores movilizados en el puerto de Iquique ocuparon las principales aceras de la ciudad impidiendo el normal funcionamiento de las actividades productivas y comerciales. Los infructuosos esfuerzos de la fuerza pública por desalojarlos chocaron con la resistencia de los trabajadores produciéndose varios heridos y detenidos a consecuencia de las refriegas²⁹. Los patrones, alarmados por la masividad y radicalidad del movimiento, telegrafizaron al Presidente de la república,

A.S.E, el Presidente de la República, Santiago, Huelga de trabajadores ha tomado proporciones alarmantes. Huelguistas han penetrado en establecimientos impidiendo por la fuerza que operarios se dediquen a sus labores. Comercio y bancos obligados a cerrar. Fuerza pública insuficiente para proteger a Iquique. Oficinas salitreras y distritos mineros en inminente peligro, sin que la autoridad

28 Pinto, Julio, «1890: Un año de crisis en la sociedad del salitre», *Cuadernos de Historia*, 2 (1982), pp. 77-82 y Grez, Sergio, *De la «regeneración del pueblo» (...)*, pp. 705-709.

29 Zolezzi, Mario, «La gran huelga de julio de 1890 en Tarapacá», *Camanchaca*, 7 (1988), pp. 10-12 y Reyes, Enrique, «Los trabajadores del área salitrera, la huelga general de 1890 y Balmaceda», en Ortega, Luis (ed.), *La guerra civil de 1891 100 años hoy*, Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile, 1991, pp. 101-105.

tenga los elementos para dominar la situación y hacer respetar la vida y la propiedad. El comercio nacional y extranjero que suscribe pide a V.E. se digne tomar las medidas que salven la situación y hagan respetar los cuantiosos capitales comprometidos en esta provincia bajo las garantías de la ley³⁰.

Cabe señalar que la huelga se inscribe en un contexto de aguda crisis del sistema institucional. Efectivamente, desde su llegada al gobierno en 1886, José Manuel Balmaceda, enfrentó la virulenta resistencia de una amplia franja de la élite oligárquica, en particular de aquella vinculada a la administración de las finanzas y a la explotación de las salitreras. La confrontación política se agudizó a lo largo del año 1890, cuando la oposición, compuesta de liberales, nacionales y conservadores, alcanzó el control del Congreso Nacional. No es extraño, en consecuencia, que la huelga obrera de 1890 se convirtiera en un factor de profundización de la crisis interoligárquica, en especial cuando la oposición responsabilizó al gobierno de estimular a los obreros a la revuelta antipatronal³¹.

Para el 7 de julio la movilización popular había alcanzado su punto más alto en adhesión y radicalidad³². A los trabajadores portuarios y obreros salitreros, se habían sumado los panaderos, ferroviarios, cocheros, carreteros, cargadores, carpinteros y trabajadores de comercio. De la misma manera, la huelga se había extendido a la localidad de Pisagua y a la totalidad de los cantones salitreros de Tarapacá, llegando incluso hasta la vecina provincia de Antofagasta³³. En las salitreras los trabajadores des-

30 *El Mercurio*, Valparaíso, 5 de julio de 1890.

31 Grez, Sergio, *De la «regeneración del pueblo» (...)*, pp. 714-717.

32 Pinto, Julio, «1890: Un año de crisis (...), pp. 80-83.

33 Entre el 17 y el 25 de julio el movimiento se extendió al puerto de Valparaíso y a las vecinas ciudades de Viña del Mar y Quillota. El motor del movimiento fueron los obreros portuarios, pero a ellos se sumaron la mayoría de los trabajadores de las industrias alimentarias, textiles y metalmecánicas

truyeron maquinaria, sustrajeron herramientas y asaltaron los establecimientos comerciales (pulperías), saquearon sus bienes y, en muchas ocasiones, quemaron los recintos. La negativa inicial del gobierno a reprimir la movilización obligó a las asociaciones patronales a negociar con los comités de huelga, a conceder algunas de las demandas de los trabajadores y, de esta manera, a resolver el conflicto. Entre el 10 y el 14 de julio se verificaron las negociaciones y junto con ellas declinaron las huelgas³⁴. Si bien, muchas de las demandas asociadas al pago de remuneraciones en metálico y al aumento de los salarios fueron concedidas, una vez que la huelga concluyó y el estado de movilización se atenuó, los patrones burlaron los acuerdos, despidieron y expulsaron de la región a los cabecillas del movimiento y restablecieron las condiciones laborales y de remuneración preexistentes. La fuerte militarización de la región y los controles rigurosos que se establecieron tanto en las faenas como en la circulación de los obreros, sumado al desencanto por la frustración de los objetivos alcanzados, derivaron en la derrota de la movilización popular³⁵.

EL GENOCIDIO EN MAGALLANES

Hasta la década de 1870 la región de Magallanes se encontraba precariamente integrada a la soberanía nacional. Sólo la ciudad-prefectura de Punta Arenas aseguraba el control sobre el Estrecho de Magallanes y el Paso de Drake y, de esta forma, sobre la principal ruta de navegación entre los océanos Atlántico y Pacífico³⁶.

existentes en la zona. Grez, Sergio, *De la «regeneración del pueblo» (...)*, pp. 734-744.

34 Pinto, Julio, «1890: Un año de crisis (...), pp. 84-85 y Zolezzi, Mario ««La gran huelga de julio (...), pp. 14-15.

35 Grez, Sergio, *De la «regeneración del pueblo» (...), pp. 727-730*

36 Harambour, Alberto, «Monopolizar la violencia en una frontera colonial. Policias y militares en Patagonia austral (Argentina y Chile, 1870-1922)»,

No obstante, habitaban la zona tres comunidades indígenas: Los selk’nam, que ocupaban la isla de Tierra del Fuego y que se dedicaban predominantemente a la caza del guanaco; los kaweskar, que habitaban la zona de fiordos entre el Golfo de Penas y el Estrecho de Magallanes, dedicados a la recolección de mariscos y a la caza de huemules y lobos marinos; y los yamana, que ocupaban el área litoral sur de la isla de Tierra del Fuego, dedicándose, al igual que los kaweskar, a la caza de lobos marinos y a la recolección de mariscos³⁷. Las estimaciones de los misioneros salesianos, que se establecieron en la región hacia 1887, indican que estas tres comunidades contaban con aproximadamente 6.000 personas. Hacia la década de 1930 los indígenas selk’nam, yamana y kawaskar, prácticamente habían desaparecido³⁸.

Este verdadero genocidio se originó con el descubrimiento de oro en Tierra del Fuego, a fines de la década de 1870. Miles de aventureros, tanto chilenos como extranjeros comenzaron a arribar a la región con la pretensión de explotar los lavaderos

Quinto Sol, 20: 1 (2016), pp. 1-3 y 12-18.

- 37 Ver, al respecto, Emperaire, Joseph, *Los nómades del mar*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2002; Vairo, Carlos, *Los yamana: Nuestra única tradición marítima autóctona*, Buenos Aires: Zagier & Urruty Publications, 1995; y Chapman, Anne, *Fin de un mundo. Los selk’nam de Tierra del Fuego*, Santiago de Chile: Pehuen Editores, 2007.
- 38 De Agostini, Alberto, *Treinta años en Tierra del Fuego*, Buenos Aires: Ediciones Peuser, 1956, pp. 281-330. La historiografía actual sostiene que la población indígena no fue reducida a un régimen de explotación, como ocurrió con los pueblos aborígenes de América Latina a partir del siglo XVI. En esta oportunidad el capital pastoril que ocupó las tierras de los pueblos originales «removió» a la población autóctona, en muchos casos exterminándola. «Esta lógica de eliminación y no explotación se ha plasmado historiográfica y patrimonialmente en la noción de extinción indígena, naturalizando el exterminio y el despojo como condición de posibilidad del progreso». Ver, Harambour, Alberto y Barrena, José, «Barbarie o justicia en la Patagonia occidental: las violencias coloniales en el ocaso del pueblo Kawésqar, finales del siglo XIX e inicios del siglo XX», *Historia Crítica*, 71 (2019), p. 27.

auríferos de la zona. La llegada de estos aventureros y la depreciación que hicieron del guanaco, principal recurso de subsistencia de los aborígenes, precipitó la reacción de los indígenas, que atacaban sus campamentos y robaban su ganado³⁹. Un observador de la época, el ingeniero argentino Carlos R. Gallardo, ponía de relieve la tensión que se gestaba entre la modernidad capitalista en expansión y las comunidades de recolectores y cazadores,

Sus ataques a las majadas de propiedad particular, son la consecuencia del progreso que obligó al hombre civilizado a quitar poco a poco al ona la tierra de sus antepasados, disminuyendo así la extensión de los campos en que antes pastaban las tropillas de guanacos que la naturaleza había creado para servirles de alimento. Hoy ese mismo hombre civilizado ha puesto ovejas en los prados, reemplazando a los guanacos, es decir, ha desterrado al ganado del ona para dar pastaje al suyo, sin preocuparse para nada si a ese hombre, primitivo dueño de la tierra y del guanaco, le queda algo para comer o si se muere de hambre. Muchas veces me pregunto, como hombre civilizado, ¿tenemos derecho para proceder en esa forma? y desde lo más íntimo de mi ser sale un grito que me dice que nada de condenable tiene el que el ona se apropie las ovejas, cuando nosotros ignoramos nuestros deberes para con los indios, es decir, para con esos seres humanos que por la antigüedad de la raza y por la pureza de la sangre, son la más pura expresión del protógonos argentino⁴⁰.

Hacia mediados de la década de 1880 las actividades auríferas ya se encontraban en declinación, pero muchos de los antiguos buscadores de oro se habían transformado en colonos y

39 Algunos de estos enfrentamientos fueron relatados por el estanciero Lucas Bridges, hijo del reverendo anglicano Thomas Bridges, que predicó entre las comunidades indígenas de la zona en el último tercio del siglo XIX. Ver, Bridges, Lucas, *El último confín de la tierra*, Buenos Aires: EMECE Editores, 1952, pp. 206-213.

40 Gallardo, Carlos R., *Tierra del Fuego. Los onas*, Buenos Aires: Cabaut y Cia. Editores, 1910, pp. 125-126.

habían solicitado, tanto del Estado argentino como del chileno, la concesión de tierras de colonización a efectos de constituir estancias destinadas a la explotación del ganado ovino. Las tierras de la región fueron entregadas generosamente a estos colonizadores, siempre en desmedro de los aborígenes, los que comenzaron a ser expulsados de los territorios que ocupaban. La oferta de tierras y de trabajo aceleró el flujo de inmigrantes, tanto internos como internacionales, muchos de los cuales pasaron a integrar las guardias armadas que los estancieros crearon a objeto de proteger sus bienes y privilegios. Entre ellos destacó la figura del ingeniero rumano Julio Popper, quien organizó una guardia armada que se dedicó al asesinato sistemático de la población aborigen⁴¹. Pero a este peculiar personaje se le deben sumar muchos más, como el oficial del ejército argentino, Ramón Lista, o los inmigrantes Alexander McLennan, Alexander A. Cameron o Samuel Hyslop⁴².

La persecución y exterminio de la población aborigen se desarrolló con mayor intensidad entre 1881 y 1901. Para este ciclo José Luis Alonso reconoce tres etapas. Una fase inicial, inaugurada en 1881, liderada por exploradores, mineros y unos pocos estancieros, que culmina hacia 1885. A partir de este momento se desarrolla una segunda fase, que coincide con la instalación de primeas estancias ganaderas, las que se propusieron despejar de indígenas los campos de la Patagonia. La última fase, iniciada hacia 1893, donde los principales protagonistas de las matanzas fueron las bandas armadas al servicio de la Sociedad explotadora

41 Alonso, José Luis, *Selk'nam. Genocidio y resistencia*, Santiago de Chile: Editorial Catalonia, 2019, 98-102.

42 Las persecuciones y matanzas que afectaron a los indígenas de la zona de Magallanes fueron expuestas, entre muchos otros observadores, por el sacerdote Alberto de Agostini. Ver, De Agostini, Alberto, *Treinta años en Tierra del Fuego (...)*, pp. 286-290.

de Tierra del Fue⁴³. La violencia contra la población aborigen se dirigió de manera preferente contra los varones, en especial a los mayores de 16 años, es decir contra aquellos que estaban en condiciones de combatir el proceso de ocupación que llevaban a cabo los estancieros. Pero a las mujeres en edad fértil se les reclutaba, tanto para el servicio doméstico en las estancias, como para servir de concubinas de los colonos y del peonaje nacional y extranjero que llegaba a la zona⁴⁴.

Los sujetos que integraban estas bandas armadas eran, regularmente, sujetos jóvenes. Los de origen británico provenían de las clases subalternas y, en su mayoría, habían desarrollado el oficio de ovejeros o esquiladores en Escocia, Gales, Australia, Nueva Zelanda o Malvinas. A pesar de su origen humilde, eran portadores del ideario civilizatorio y colonialista británico, en consecuencia, aspiraban a transformar su existencia material y su condición social deprivada y, para ello, se manifestaban dispuestos a eliminar los obstáculos que les imponía la sociedad salvaje⁴⁵.

Al accionar brutal de las bandas armadas, que diezmó a la población indígena, se deben sumar las enfermedades introducidas por los inmigrantes, en particular la viruela y la tuberculosis,

43 Alonso, José Luis, *Selk’nam. Genocidio y resistencia (...)*, pp. 182-253.

44 Boscopé, Joaquín, «Antes de la ley. Salvajismo y comercio sexual en Tierra del Fuego y Patagonia Austral, 1884-1920», en Pavez, Jorge y Kraushaar, Lilith (eds.), *Capitalismo y pornología. La producción de los cuerpos sexuados*, San Pedro de Atacama: Universidad Católica del Norte, 2011, pp. 180-216.

45 El perfil de estos sujetos ha sido trabajado, en base a relatos de vida, por Harambour, Alberto, «El ovejero y el bandido. Trayectorias, cruce y genocidio en dos relatos de viaje británicos en Tierra del Fuego (Década de 1890)», *Anales de Literatura Chilena*, 16: 24 (2015), pp. 163-182. El mismo autor aporta una notable caracterización de este proceso en, «There Cannot be civilisation and barbarism on the island: Civilian-driven violence and the genocide of the selk’nam people of Tierra del Fuego», en Adhikari, Mohamed (ed.), *Civilian-driven violence and the genocide of indigenous peoples in settler societies*, Cape Town: UCT Press, 2019, pp. 165-187.

y el confinamiento del cual fueron objeto en la isla Dawson⁴⁶. El confinamiento en condiciones de encierro, concentración y de déficit alimentario, debilitaron los sistemas inmunológicos de los aborígenes, favoreciendo la propagación de las enfermedades. La destrucción de sus sitios de caza, de sus centros ceremoniales y su evangelización forzosa, terminaron por aniquilar su cultura y, junto con ello, su condición de pueblo originario⁴⁷. Las tradiciones, hábitos y costumbres de los pueblos de la zona austral de Chile fueron estudiadas (entre 1918 y 1924) y posteriormente divulgadas por el sacerdote y etnólogo alemán, Martín Gusinde. En sus observaciones sobre los selk’nam, Gusinde apuntó,

Es natural que los fueguinos refieran su concepto de la propiedad al propietario de todas las criaturas, esto es, al Ser Supremo, porque todos los animales pertenecen a quien los cede al hombre para su sustento; actúa contra dicho derecho y tiene que esperar su castigo quien da muerte a más animales de los que necesita o quien deja que se echen a perder los animales muertos sin sacarles provecho alguno⁴⁸.

46 Casali, Romina, *Conquistando el fin del mundo. La misión La Candelaria y la salud de la población selk’nam. Tierra del Fuego, 1895-1931*, Rosario: Prohistórica Ediciones, 2013, pp. 20-31.

47 Los estudios referidos a las comunidades salesianas que se instalaron en la región a fines del siglo XIX, destacan que estos sacerdotes protegieron a los indígenas que eran acosados por los estancieros y sus bandas armadas. No obstante, las condiciones de encierro y concentración a las que quedaron sujetos en las reducciones favorecieron la proliferación de enfermedades que, a la larga, también contribuyeron a su extinción. Ver, Nicoletti, María Andrea, «Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk’nam de Tierra del Fuego», *Anthropologica*, 24 (2006), pp. 153-177.

48 Gusinde, Martín, *Hombres primitivos en la Tierra del Fuego (de investigador a compañero de tribu)*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1951, p. 329. La compleja trama de relaciones sociales de estas comunidades y sus representaciones y símbolos también se encuentran contenidas en el texto de Chapman, Anne, *Fin de un mundo (...)*, pp. 119-153.

No es extraño, en consecuencia, que los indígenas reaccionaran violentamente contra los invasores que depredaban sus recursos y que esto, a su vez, diera origen a despiadadas represalias. Así lo acreditan los hallazgos recogidos por una expedición sueca, dirigida por el geólogo y geógrafo Otto Nordenskjold, que visitó Magallanes entre 1895 y 1897. Los restos óseos de un grupo de tres indígenas selk’nam, analizados por los expedicionarios acreditaban que estos habían sido asesinados de un tiro en la nuca, percutado a corta distancia⁴⁹. Ello constituía un procedimiento habitual para las bandas de mercenarios al servicio de los estancieros, los que ejecutaban sumariamente a los indígenas que eran sorprendidos faenando ovejas. De esta manera la burguesía agraria de Magallanes eliminó el principal obstáculo que enfrentaba el capital estanciero en expansión.

La rápida caída de la población aborigen, la permisividad de los Estados oligárquicos de Argentina y Chile con las políticas aniquilacionistas de las bandas armadas y la vertiginosa expansión de la estancia ganadera, permitieron, a su vez, la consolidación de las relaciones capitalistas de producción⁵⁰. Efectivamente, inmigrantes como José Nogueira, José Menéndez Menéndez y Mauricio Braun, lograron concentrar grandes extensiones de tierras las que fueron destinadas al apacentamiento, esquila y procesamiento del ganado ovino. La invención, hacia mediados de la década de 1870, del sistema de refrigeración en seco, estimuló, además, el desarrollo del mercado carneo, de manera tal que las concesiones estancieras en Tierra del Fuego se transformaron en

49 Martinic, Mateo, «El genocidio selk’nam: Nuevos antecedentes», *Anales del Instituto de la Patagonia*, 19 (1989-1990), pp. 24-25.

50 Bandieri, Susana, «Ampliando las fronteras: La ocupación de la Patagonia», en Lobato, Mirta Zaida (dir.), *Nueva historia argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2000, pp. 127-142 y Martinic, Mateo, «La participación de capitales británicos en el desarrollo económico del territorio de Magallanes (1880-1920)», *Historia*, 35 (2002), pp. 301-311.

un negocio particularmente lucrativo. Hacia la década de 1890, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, de la cual eran accionistas principales Braun y Menéndez, controlaba buena parte de los terrenos en la isla de Tierra del Fuego, a la vez que monopolizaba las exportaciones de carne y de lana de la región. El relato empresarial de la época exaltaba los atributos y tesón de los ganaderos.

El éxito de esta Sociedad, sobre todo en los primeros tiempos, se debió a la idoneidad, perseverancia y laboriosidad de sus primeros gerentes y administradores. Los señores Francisco Valdés Vergara y Mauricio Braun como gerentes fueron secundados hábilmente por el Administrador General señor Alejandro Cameron, lograron colocar a la Sociedad en el estado floreciente en que se halla. El actual Administrador General, señor Burbury, fue hasta poco antes que se le encomendase la administración general, uno de esos administradores de estancias, verdaderos domadores de campos que han tenido que luchar a brazo partido con el clima de estas regiones, sin embargo ha sido de los triunfadores, gracias a su competencia y tesonera perseverancia⁵¹.

Pero esta imagen idealizada no se compadecía con la realidad. La prosperidad de las empresas ganaderas y la de muchos de sus inversionistas se había logrado, preferentemente, merced al genocidio de la población aborigen⁵². Hoy día, los descendientes

51 Díaz, Contardi y Compañía (Editores), *Ganadería, industrias y comercio del territorio de Magallanes desde sus principios hasta la actual época. Año 1919*, Santiago de Chile: Imprenta, Litografía y Encuadernación Universo, 1920, Pp. 85-86.

52 No obstante, la violencia contra las clases subalterna no cesó con el exterminio de la población aborigen. Los trabajadores que migraron a la zona, provenientes de la isla de Chiloé y de los territorios al sur del río Bío Bío, quedaron sujetos a las estrictas medidas de control social y político que imponía la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Ver, al respecto, Gómez, Nicolás, «Vigilancia, represión y disciplina laboral en la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (1910-1919)», *Izquierdas*, 49 (2020), pp. 123-140.

de los antiguos estancieros continúan constituyendo la élite económica y política de la región de Magallanes, mientras que la población selk’nam se encuentra extinguida, y los pueblos yamana y kaweskar superan levemente las 5.000 personas⁵³.

LA GUERRA INTEROLIGÁRQUICA DE 1891

En 1886 accedió al gobierno, apoyado por una alianza de liberales, radicales y nacionales, el dirigente liberal José Manuel Balmaceda. Al momento de ser electo para el cargo Balmaceda contaba con 48 años de edad y, pese a su juventud, poseía una dilatada trayectoria política: Había sido embajador en Argentina y ministro de Estado en el gobierno de su predecesor, el también liberal Domingo Santa María. No es extraño, entonces, que una de las preocupaciones fundamentales de la nueva administración fuera invertir los recursos fiscales, derivados de los derechos que gravaban a las exportaciones de salitre, en un ambicioso plan de obras públicas, que contemplaba la extensión del tendido telegráfico, la canalización del río Mapocho, la construcción de nuevas líneas férreas, de un dique en Talcahuano y de nuevos puentes en sobre los ríos Malleco, Bío Bío, Laja y Ñuble, y la habilitación de nuevos caminos y obras de infraestructura para la minería y la agricultura⁵⁴. Lo anterior coincidió con una importante ampliación de las coberturas educacionales, especialmente de aquellas relacionadas con la formación en oficios manuales y con una ampliación de la infraestructura y equipamiento industrial. No obstante, el nuevo gobierno no modificó el régimen de tenencia de la tierra, ni alteró las bases sobre las cuales se habían asentado

53 Instituto Nacional de Estadísticas (INE), *Síntesis de resultados Censo 2017*, Santiago de Chile: INE, 2018, p. 16.

54 Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo, *La historia económica de Chile (...)*, pp. 43-48 y Ramírez, Hernán, *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1972, pp. 113-163.

históricamente las relaciones de dominación en el agro. Por el contrario, en el gobierno de Balmaceda se expandió la gran propiedad territorial en Magallanes, a la vez que se profundizaba la política de usurpación de tierras de las comunidades mapuche en el wallmapu⁵⁵.

Pero a partir de 1889 Balmaceda comenzó a exteriorizar una crítica al control que el empresariado británico tenía sobre los yacimientos salitreros y al manejo, vía cartel (combinaciones salitreras), de los precios del nitrato en el mercado internacional⁵⁶. Esa crítica, a su vez, se hizo extensiva a los socios locales de dichos empresarios, con lo cual un sector relevante de la burguesía comenzó a distanciarse de la nueva administración. En su crítica Balmaceda reivindicaba que fuera el empresariado nacional el que tomará el control de la explotación y exportación del salitre y, de esa manera, asegurar que tanto los volúmenes de producción como los precios del recurso se establecieran en el país. Para ello resultaba imprescindible que la subasta de los títulos salitreros en manos del Estado recayera en productores nacionales. Convocado a la cámara del senado a exponer el proyecto del gobierno, el Ministro de Hacienda, Enrique Sanfuentes, señaló,

55 Pinto, Jorge, «Morir en la Frontera. La Araucanía en tiempos de Balmaceda», en Ortega, Luis (ed.), *La guerra civil de 1891. 100 años hoy*, Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile, 1991, pp. 127-155 y Vitale, Luis, *Interpretación marxista (...)*, vol. 5, pp. 251-255.

56 Una perspectiva general a la política salitrera del Estado chileno en, González, Sergio, «Las políticas salitreras peruana y chilena. ¿Del monopolio estatal a la libertad económica?», *Cuadernos de Historia*, 38 (2013), pp. 64-71. La importancia del salitre para los ingresos fiscales en Ortega, Luis, «De la construcción del Estado-nación y la política económica. Chile, 1817-1890», en Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro (eds.), *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, vol. 2, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2009, pp. 162-166. Ver también, Ramírez, Hernán, *La guerra civil de 1891. Antecedentes económicos*, Santiago de Chile: Editora Austral, 1951, pp. 129-139.

Nuestro interés nacional consiste, pues, en vender los establecimientos salitrales que obtuvimos por compra de los certificados respectivos, para aumentar el número de productores, establecer la competencia, dar aliento i energía a la entusiasta propaganda individual o colectiva, abaratar el precio de los artículos en los mercados de expendio, a fin de conseguir que su consumo sea fácil, barato i general, i que sea totalmente difícil que otros abonos artificiales o similares puedan competir con él; en una palabra, nuestras conveniencias nacionales estriban en que, aumentando la exportación, se desarrolle en rápida progresión las entradas provenientes del salitre, que son las que, afianzando nuestro crédito, habrán de permitirnos salir, sin perturbaciones ni y trastornos, en época no lejana, de la situación anormal que atravesamos⁵⁷.

En otros campos del quehacer económico, como en el control que las compañías extranjeras tenían sobre los ferrocarriles mineros (Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Coronel) o en la facultad de la banca privada para emitir circulante, Balmaceda también intentó desplegar una política intervencionista, la cual fue percibida como una amenaza por el empresariado extranjero y nacional⁵⁸. Así lo entendía el periodista británico

57 Chile, Congreso Nacional Cámara del Senado, *Boletín de Sesiones del Congreso Nacional*, Cámara de Senadores, Sesión Ordinaria del 1 de agosto de 1888, p. 240. En un discurso pronunciado en Iquique, en 1889, el Presidente Balmaceda sostuvo: «La propiedad particular es casi toda de extranjeros y se concentra activamente en individuos de una sola nacionalidad. Preferible sería que aquella propiedad fuese también de chilenos; pero si el capital nacional es indolente o receloso, no debemos sorprendernos de que el capital extranjero llene con previsión e inteligencia el vacío que en el progreso de esta comarca hace la incuria de nuestros compatriotas». «Discurso del Presidente de la República pronunciado en el banquete con que fue festejado a su llegada a Iquique. Iquique, 7 de marzo de 1889. En Sagredo, Rafael y Devés, Eduardo (recps.), *Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía*, Santiago de Chile: Centro Diego Barros Arana – DIBAM, 1992, p. 185.

58 Ramírez, Hernán, *La guerra civil de 1891* (..), pp. 73-76. Un enfoque contrapuesto en, Blakemore, Harold, *Gobierno chileno y salitre inglés, 1886-1896*.

co William Howard Russell que visitó Chile en 1890, formando parte de la comitiva del magnate salitrero John Thomas North.

Mientras nos encontrábamos en nuestro trayecto entre Europa y América del Sur, el Presidente de Chile, el señor Balmaceda, había estado realizando una gira por los principales distritos de la República. En varias ocasiones, particularmente en Iquique, había hecho declaraciones en referencia a la política del gobierno en materia interna, y a sus intenciones con respecto a las grandes industrias de chile, que indicaban la posibilidad de que se produjeran cambios importantes que afectaran materialmente los grandes intereses de los extranjeros dentro de sus mismas puertas, y las casas mineras y salitreras, y las compañías de ferrocarriles sustentadas en concesiones, que eran en su mayoría de propiedad extranjera, estaban muy afectadas por estos pronunciamientos, que eran considerados por los políticos nativos como meras expresiones diplomáticas⁵⁹.

Este tipo de antecedentes explica tanto el crecimiento de la resistencia parlamentaria a Balmaceda, como su rápida radicalización. Efectivamente, desde comienzos de 1890 la oposición a Balmaceda se nutrió de conservadores, radicales, nacionales y una franja del liberalismo, a la vez que el obstruccionismo parlamentario se hizo habitual, mientras que el discurso que agitaban los tribunos opositores denunciaba la existencia de una dictadura que ahogaba las libertades públicas⁶⁰. Para Alejandro

Balmaceda y North, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1977.

59 Russell, William H., *A visit to Chile and the nitrate fields of Tarapacá etc.*, London: J.S. Virtue & co. Limited, 1890, p. 42.

60 Para el político balmacedista, Joaquín Villarino, integraban las filas de la falange revolucionaria, «Las clases menos numerosas de la sociedad, las que no producen y viven y usufructúan del trabajo de los demás, como el banquero, rey de la usura, que reúne en sus arcas las amarguras y sacrificios de todos los que viven del esfuerzo propio; el clero político, clase privilegiada que habita en la tierra, acumula fortuna, ejerce predominio en la familia, la dirige por medio de esposos espirituales, atisa odios por la prensa y otros órganos, prepara el saqueo y esterminio de hogares tranquilos y virtuosos, y habla del cielo solo para invocarlo como talismán que ampare

San Francisco, las tensiones políticas que derivaron en la ruptura institucional de 1891, se explican por cuatro factores: En primer lugar, Balmaceda fue incapaz de mantener cohesionado al bloque político que lo llevó al poder (liberales y nacionales), quedando gradualmente aislado de su grupo de apoyo original; en segundo lugar, su política de obras públicas, que contribuyó notablemente al desarrollo de la infraestructura económica del país, fue catalogada de «dilapidadora», convirtiéndose, a su vez, en factor de disputa con la oposición; en tercer lugar, intentó restablecer en la práctica la autoridad presidencial, cuando el proceso político inaugurado hacia 1871 conducía al país a un régimen parlamentario; y, por último, sus permanentes rotativas ministeriales complicaron la administración eficiente del país⁶¹. Estos aspectos, unidos a la politización de los militares, la radicalización de la prensa y el ascenso de la cuestión social, configuraron el escenario para el escalamiento del enfrentamiento armado.

A lo largo del año 1890 la situación política se tornó cada vez más violenta, con enfrentamientos callejeros regulares entre jóvenes pertenecientes a la oligarquía opositora y grupos partidarios del gobierno⁶². Balmaceda, apoyado por una fracción del Partido

sus estravíos; unos cuantos que se dicen aristocracia porque son dueños de tierras heredadas ó mal habidas y de grandes casas ; y no pocos que surgiendo de las filas del pueblo y mediante complacencias humillantes, quieren parodiar la aristocracia y gozar de sus sonrisas, favores, porque carecen de carácter y de valor para lanzarse al combate de la vida con alma levantada e independiente, sin jenuflexiones ni humillaciones». Villarino, Joaquín, «Causas de la revolución de Chile en 1891», *La América. Revista Científica, Literaria, Económica y Social*, 1, (1892), p. 17.

- 61 San Francisco, Alejandro, *La guerra civil de 1891. La irrupción política de los militares en Chile*, vol. 1, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2017, pp. 89-94. Este trabajo, en dos volúmenes, es probablemente el más completo que existe sobre esta temática.
- 62 Los sectores populares, en general, permanecieron indiferentes frente al conflicto interoligárquico. No obstante, una parte importante de la clase obrera acantonada en la región salitrera de Tarapacá fue enrolada,

Liberal, grupos de artesanos y trabajadores urbanos y especialmente por el Ejército, clausuró en octubre el período de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional y declaró vigente el presupuesto público del año anterior. De esta manera el conflicto entre el gobierno y el Congreso llegó a un punto de no retorno⁶³.

El conflicto armado se inició con la sublevación de la marina en enero de 1891, la cual se trasladó, junto con la mayoría de los dirigentes de la oposición, hasta la región de Tarapacá. Después de algunas escaramuzas con las fuerzas leales al gobierno en Huara, San Francisco y Pozo Almonte, los sublevados tomaron el control de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama y procedieron a nombrar una Junta de Gobierno, encabezada por el vicealmirante Jorge Montt. El gobierno, por su parte, procedió a confiscar los bienes de la oligarquía, clausurar los periódicos y

voluntaria o forzosamente, en el ejército opositor. Influyó en ello la política represiva que adoptó el presidente Balmaceda con la huelga obrera de 1890 y contra las movilizaciones populares desplegadas en Iquique en 1891. Ver, Pinto, Julio, «El balmacedismo como mito popular: Los trabajadores de Tarapacá y la guerra civil de 1891», en Ortega, Luis (ed.), *La guerra civil de 1891. 100 años hoy*, Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile, 1991, pp. 112-119. En otro estudio se pone de relieve que los sectores populares fueron reclutados, por ambos bandos, de manera forzosa, y que continuaron practicando la huida y la deserción como forma de resistencia frente a la compulsión elitaria. Ver, Neut, Pablo, «La otra oposición: El mundo popular frente a la causa balmacedista durante la guerra civil de 1891», en Mayorga, Rodrigo (ed.), *Lejos del ruido de las balas. La guerra civil chilena de 1891*, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2008, pp. 59-89.

63 Ver, San Francisco, Alejandro, *La guerra civil de 1891 (...)*, vol. 1, pp. 265-292 y Mayorga, Rodrigo, «Introducción. Lejos del ruido de las balas. La guerra civil chilena de 1891. Nuevos aspectos a considerar», en Mayorga, Rodrigo (ed.), *Lejos del ruido de las balas. La guerra civil chilena de 1891*, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2008, pp. 11-42. La acentuación de la crítica opositora a Balmaceda en Sagredo, Rafael, *La gira del Presidente Balmaceda al norte. El inicio de crudo y riguroso invierno de su quinquenio (verano de 1889)*, Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana – DIBAM – LOM Ediciones, 2001, pp. 173-199.

los clubes sociales en los cuales se reunía la oposición, cerrar los tribunales de justicia y ejercer una estricta vigilancia sobre los sacerdotes que amparaban las conspiraciones y actos de sabotaje en la capital y en la zona central del país.

Uno de los acontecimientos más violentos del período se produjo en la localidad de Lo Cañas, en las inmediaciones de Santiago, el 18 de agosto de 1891. Ese día, un grupo de mонтонeros comisionados por el Comité Revolucionario de Santiago, para sabotear los puentes sobre los ríos Maipo y Angostura y para derribar la red del tendido telegráfico, fue sorprendida por unidades del ejército oficialista, bajo el mando del comandante Alejo Martín Astorga. La mayoría de ellos fueron capturados con vida, sometidos a un juicio sumario y posteriormente ejecutados. Los cadáveres de los ejecutados, sobre 84 entre jóvenes pertenecientes a varias familias de la élite oligárquica y algunos artesanos de Santiago, fueron despojados de sus ropas y de sus bienes y posteriormente incinerados en una pira⁶⁴.

Mientras se llevaban a cabo las ejecuciones en Lo Cañas el ejército sublevado, que tenía el control de la flota de guerra, desembarcó en el puerto de Quintero, derrotando al ejército del gobierno en las batallas de Concón (21 de agosto) y Placilla (28 de agosto). En ambos enfrentamientos se utilizaron profusamente

⁶⁴ Este acontecimiento fue ampliamente difundido por la prensa opositora y dio origen a un texto apologético de las víctimas. Olivos, Jorge, *La matanza de Lo Cañas*, Santiago de Chile: Imprenta Barcelona, 1892, pp. 9-30. Parte importante de este texto está destinado a entregar una detallada biografía de aquellos caídos que pertenecían a las familias oligárquicas (pp. 129-258). Los artesanos ejecutados en Lo Cañas no tuvieron biografía. Los «héroes del trabajo», solo fueron brevemente listados y sus muertes registradas en 6 páginas (pp. 265-271). Por su parte, el Presidente de la República, en su testamento, intentó justificar estos hechos señalando que se trataba de «bandas» que se situaban «fuera de la ley». Balmaceda, José Manuel, *Testamento político del Presidente de Chile, excelentísimo señor José Manuel Balmaceda*, Santiago de Chile: Imprenta y talleres Casa Nacional del Niños, 1936 [1891], p. 12.

las más modernas tecnologías de exterminio disponibles en ese momento: Fusiles Grass y Comblain y carabinas de repetición Winchester, ametralladoras Gatling, minas de tierra y cañones Krupp, a la vez que la nueva doctrina militar, impuesta por los asesores alemanes del ejército opositor, entre los cuales destacaba su Jefe de Estado Mayor, el coronel Emil Köerner, propugnaba un rápido y contundente aniquilamiento del ejército adversario⁶⁵. El resultado de esta particular ecuación fue devastador. Los cálculos de las víctimas de ambos ejércitos en las batallas de Concón y Placilla llegaron a los 8000 efectivos. Una cifra extraordinariamente alta si consideramos que los principales enfrentamientos armados estuvieron concentrados en dos días (21 y 20 de agosto) y en un territorio relativamente reducido (provincia de Valparaíso). Este alto número de caídos se hace aún más relevante si lo comparamos con el total de soldados muertos durante la Guerra del Pacífico (1879-1883), los que llegaron a 14.000, de los cuales solo 2.700 eran chilenos⁶⁶. A ello se debe sumar el especial encarnizamiento que se tuvo con algunos de los vencidos. Muchos soldados balmacedistas que se entregaron fueron ejecutados en el acto, mientras que los dos principales oficiales del ejército vencido, Orozimbo Barbosa y José Miguel Alcérreca, fueron brutalmente asesinados, sus cuerpos mutilados y expuestos públicamente⁶⁷. Un destacado líder del bando oposi-

65 Quiroga, Patricio y Maldonado, Carlos, *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas. Un estudio histórico, 1885-1945*, Santiago de Chile: Ediciones Documentas, 1988, pp. 57-60 y Muñoz, Guido, «La guerra civil de 1891 y la maniobra», *Cuaderno de Historia Militar*, 14 (2018), pp. 7-46.

66 Las estadísticas el respecto no son muy precisas. Las estimaciones para la guerra civil de 1891 provienen de San Francisco, Alejandro, *La guerra civil de 1891. Chile. Un país, dos ejércitos, miles de muertos*, vol. 2, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2017, pp. 207-208, mientras que para la Guerra del Pacífico han sido tomadas de Sater, William, *Tragedia andina (...)*, pp. 428-430.

67 Una vívida descripción de la ejecución de prisioneros balmacedistas, inmediatamente después de las batallas de Concón y de Placilla en, Arellano.

sitor, Ismael Valdés Vergara no reprimió su satisfacción frente a este deleznable hecho,

Barbosa y Alcérreca no murieron como soldados, sino como mueren los criminales en el patíbulo, cobardemente, y con la conciencia abrumada por el remordimiento de haber sido ruines y abyectos servidores del régimen más brutal que se haya implantado en país alguno. Ambos murieron balbuceando con humillación el perdón que nuestros soldados les negaron, porque ya no eran soldados, sino jueces que satisfacían la vindicta pública⁶⁸.

Tras conocerse el resultado de la batalla de Placilla, Balmaceda le entregó el mando de la nación al general Manuel Baquedano y luego procedió a refugiarse en la legación de la República Argentina donde se suicidó de un tiro el 19 de septiembre de 1891, el mismo día en que expiraba su mandato presidencial. Pero la espiral de violencia no cesó con la muerte del Jefe de Estado. En los días y meses siguientes a la derrota de las fuerzas del gobierno en Concón y Placilla se sucedieron una serie de hechos violentos. Por una parte, las represalias adoptadas por los vencedores en contra de los vencidos, se materializaron en persecuciones, procesos, encarcelamientos y destierros. En especial en contra de los mandos militares que permanecieron fieles al Presidente de la República⁶⁹.

Víctor, *Guerra civil de Chile. Concón y Placilla. Reminiscencias de un ex-terceriano*, Buenos Aires: S/E, 1892, pp. 51-52 y 69-71. El tema también fue tratado por San Francisco, Alejandro, *La guerra civil de 1891(...)*, vol. 2, pp. 208-211.

68 Valdés, Ismael, Última jornada contra la dictadura. Relación sumaria de las operaciones, 3 de julio a 28 de agosto de 1891, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1891, p. 91.

69 Ver al respecto, Loveman, Brian y Lira, Elizabeth, *Las suaves cenizas del olvido (...)*, pp. 224-236 y Velasco, Fanor, *La revolución de 1891. Memorias*, Santiago de Chile: Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1914, p. 644. Ver, también, la denuncia formulada por el Presidente de la República en su testamento, *Testamento político (...)*, pp. 8-11.

Pero los hechos más graves se produjeron inmediatamente después de que se hiciera público que Balmaceda había dejado el cargo. En la mañana del 29 de agosto cientos de personas se volvieron a las calles, ingresaron a las residencias de las autoridades del gobierno depuesto y procedieron a saquear sus bienes o a destruir aquello que no pudieron sustraer. Todo ello al amparo de los dirigentes del Comité Revolucionario de Santiago y del frágil gobierno interino del general Baquedano. Para el ex ministro de Balmaceda, Julio Bañados, se trató de una acción organizada, liderada por miembros de las familias oligárquicas de Santiago.

Una serie de partidas de cincuenta a cien hombres, armados de hachas o de instrumentos especiales de destrucción, dirigidas en su mayor parte por personas de posición social, organizados como Regimientos de Línea, con un plan que había sido fríamente meditado, con Jefes que llevaban listas con el domicilio de las personas cuyas casas debían ser entregadas al pillaje, y campanillas para medir el tiempo que se debía dedicar a cada hogar; se lanzaron con método irreprochable, sin bulla ni tumulto, como tropas que se dirigen a una parada militar, a las habitaciones del Jefe del Estado, de los ministros que lo acompañaron durante la Revolución, de los miembros del Congreso Constituyente y de la Municipalidad de Santiago, de los Magistrados de los Tribunales de Justicia y de otros altos funcionarios políticos y administrativos; y destruyeron puertas, ventanas, techos, muebles, obras de arte, libros y cuanto una familia posee para su uso personal y vida doméstica⁷⁰.

Pero el pillaje y los saqueos desbordaron rápidamente la conducción revolucionaria. La disciplina interna que caracterizó estas acciones en las primeras horas de la mañana se perdió al caer la tarde. Aprovechando el vacío de poder existente, cientos de trabajadores y de pobres provenientes de la periferia urbana se entregaron también al saqueo y la destrucción, pero esta vez, de

70 Bañados, Julio, *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, Tomo 2, París: Librería de Garnier Hermanos, 1894, pp. 599-600.

forma indiscriminada, sin reconocer ni aceptar el mando del gobierno ni menos de la élite oligárquica. De esta manera, las casas de balmacedistas y revolucionarios fueron afectadas por igual, y la plebe insurrecta intentó incluso tomar por asalto las legaciones diplomáticas extranjeras⁷¹. El orden solo pudo ser restablecido dos días después, cuando la Junta de Gobierno, encabezada por Jorge Montt, y amparado por las armas del «Ejército Constitucional», ingresó a Santiago y tomó el control de las dependencias del gobierno, reorganizó la policía y redujo a la población insurrecta⁷².

71 Rodríguez, Emilio, *Últimos días de la administración Balmaceda*, Santiago de Chile: Imprenta y Librería del Centro Editorial La Prensa, 1899, pp. 108-120.

72 San Francisco, Alejandro, «Santiago en tinieblas. La guerra civil chilena de 1891 y el saqueo a las propiedades de los balmacedistas», en Valenzuela, Jaime (ed.), *Historias urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2007, pp. 198-214.

Epílogo

El 29 de abril de 1888, en el marco de un alza en el valor del transporte público, miles de trabajadores, acicateados por una convocatoria del Partido Demócrata, se volcaron al centro de la ciudad de Santiago de Chile, a manifestar su descontento con la medida adoptada por la Empresa de Tranvías Urbanos de Santiago. La «turba enardecida», detuvo los tranvías que circulaban por el centro de la ciudad, los volcó y procedió a incendiarlos. La prensa de la oligarquía describió consternada los acontecimientos.

[Por la tarde comenzaron a] repartirse por la ciudad verdaderas hordas de forajidos que en distintas direcciones se lanzaban en persecución de las líneas de la Alameda, Nataniel, Arturo Prat y San Diego (...) Cada tranvía era volcado, destruido con los mismos fierros que sacaban de sus barandillas y después se le acercaba la seda incendiaria mojada en petróleo.¹

En agosto de 1949, transcurridos 61 años de los violentos episodios registrados en la capital en 1888, una nueva alza en el transporte público detonaba similares incidentes. Efectivamente, frente al alza sistemática experimentada por el precio de los combustibles, el 12 de agosto de 1949 la Dirección General de Transporte y Tránsito Público del estado, decreto un alza en el valor del transporte público, que afectó, severamente, los alicaídos ingresos de los trabajadores. En esta oportunidad fueron los

1 *El Ferrocarril*, Santiago de Chile, 1 de mayo de 1888.

estudiantes universitarios, agrupados en torno a la Federación de estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), los que iniciaron las movilizaciones el mismo 12 de agosto, pero los episodios más violentos se registraron los días 16 y 17 del mismo mes.

Grandes y graves incidentes se han promovido nuevamente hoy día, debido al alza de las tarifas de movilización colectiva. Los hechos comenzaron a desarrollarse a las 5.30 horas, cuando los obreros que parten a su trabajo se encontraron ante choferes que los trataron de obligar a cancelar tres pesos por cada pasaje. En el paradero de las micros Vivaceta-La Legua numerosos vehículos resultaron con todos los vidrios quebrados y tres de ellos fueron incendiados en gran parte, quedando inutilizados. Grupos de obreros armados de piedras causaron destrozos de consideración a las micros patentes KC36, XA-955 y a una góndola. Por su parte, los estudiantes universitarios que «declararon la guerra al alza» salieron nuevamente hoy, a las 13:30, a presentar batalla a los microbuseros en pleno centro de la capital².

A 131 años de los acontecimientos de 1888 y a 70 años de las movilizaciones estudiantiles y obreras de 1949, un nuevo levantamiento popular commocionó no solo a la ciudad de Santiago de Chile, sino que, en esta ocasión, a todo el país. El factor que precipito la revuelta fue el alza en el precio del boleto del metro de Santiago de Chile, decretada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el 1 de octubre de 2019. El 14 de octubre de ese año, estudiantes de enseñanza media agrupados en torno a la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), convocaron a la ciudadanía a evadir el pago del billete de metro saltando los torniquetes de control. La acción emprendida por los estudiantes secundarios, que contó con la amplia aprobación de la población, se intensificó en los días posteriores. El 18 de octubre, a partir de las 20.00 horas, miles de trabajadores,

2 *Las Noticias de Última Hora*, Santiago de Chile, 16 de agosto de 1949.

estudiantes, pobres urbanos y profesionales precarizados, salieron a las calles a manifestar su descontento con el modelo económico neoliberal y con un régimen político cada vez más distanciado de la población. Muchos de los manifestantes transitaron rápidamente del descontento a la ira y transformaron su ira en violencia. El objetivo, como en otras ocasiones en la historia, fue el transporte público. En esta ocasión los carros e instalaciones del metro de Santiago de Chile. El gerente general del metro, Rubén Alvarado, haciendo referencia a los daños ocasionados por los manifestantes la noche anterior, señalaba a los medios de comunicación,

Estamos hablando de cifras muy relevantes, pero lo que es peor es que son daños que causan mucha incertidumbre acerca de cuándo podamos retomar la operación que es tan importante. Tuvimos un nivel de daño en nuestras estaciones muy importante. De hecho, de las 136 estaciones de toda la red, hay 77 que presentan daños, de las cuales 20 fueron incendiadas y de esas, 9 estaciones fueron completamente quemadas³.

No cabe duda que muchas de las manifestaciones populares de estas últimas tres centurias comparten varias características comunes. Suelen desarrollarse en contextos de aguda crisis económica, social e institucional, se expresan como erupciones de rabia descontrolada, son objeto de duras medidas de control social y político y su energía se diluye cuando las élites de poder negocian acuerdos que internalizan parcialmente las demandas y neutralizan (cuando no aniquilan) las expresiones más radicales de la protesta. Uno de los rasgos más relevantes de la misma ha sido su capacidad de autonomizarse respecto de la conducción y objetivos que pretende señalarle la élite. Efectivamente, tanto en

3 EMOL, «Metro cifra en 77 las estaciones afectadas», 19 de octubre de 2019, Link: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/10/19/964899/Metro-danos-empresa.html>.

el siglo XIX, como en el siglo XX, e incluso en el siglo XXI, han existido grupos sociales y políticos que han pretendido ponerse a la cabeza de la protesta popular y señalarle tanto los objetivos políticos a alcanzar, como las estrategias e instrumentos de lucha a utilizar. Lo intento la élite patriota a comienzos del siglo XIX, la élite liberal durante las guerras civiles de esa misma centuria, los mandos militares en los diferentes conflictos internos y externos, el obrero ilustrado durante la «cuestión social» y el partido de clase durante buena parte del siglo XX. No obstante, las clases populares siempre han encontrado grietas en el orden oligárquico a través de las cuales han exteriorizado su descontento.

El campo popular, heterogéneo y multifacético, ha sido un celoso defensor de su autonomía social y política. Ha desconfiado sistemáticamente de las élites de poder y si bien se ha visto subordinado a su régimen económico y al orden institucional que éstas le han impuesto, no es menos efectivo que en cada oportunidad en que se agudizan los conflictos de clase, el vendaval popular se despliega con furia, arrasando incluso con la imagen paradisiaca de sociedad construida por las élites y por los medios de comunicación a su servicio.

Fuentes y bibliografía

DOCUMENTALES. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE CHILE (AHN)

AHN, *Acta de la Primera Junta Nacional de Gobierno*. Santiago de Chile, 18 de septiembre de 1810.

AHN, Intendencia de Atacama, volumen, 647, 1851.

AHN, Judicial Santiago, Causas Criminales, 1888, Legajo 1600.

AHN, *Reglamento Constitucional Provisorio de 1812* (sancionado el 26 de octubre de 1812).

IMPRESOS

Arcos, Santiago, *Carta de Santiago Arcos a Francisco Bilbao*, Mendoza: Imprenta de la L y L, 1852.

Arellano. Víctor, *Guerra civil de Chile. Concón y Placilla. Reminiscencias de un ex-tercerano*, Buenos Aires: S/E, 1892.

Balmaceda, José Manuel, *Testamento político del Presidente de Chile, exce-lentísimo señor José Manuel Balmaceda*, Santiago de Chile: Imprenta y talleres Casa Nacional del Niños, 1936 [1891].

Bañados, Julio, *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, Tomo 2, París: Librería de Garnier Hermanos, 1894.

Benavides Arturo, *Seis años de vacaciones. Recuerdos de la Guerra del Pacífico, 1879-1884*, Santiago de Chile: Imprenta Universo, 1921.

Bilbao, Francisco, *Revolución en Chile y los mensajes del proscripto*, Lima: Imprenta del Comercio, 1853.

- Chile, *Boletín de sesiones del Congreso Nacional*, Cámara de Senadores, Sesión Ordinaria del 31 de agosto de 1839.
- Chile, *Boletín de Sesiones del Congreso Nacional*, Cámara de Senadores, Sesión Extraordinaria del 11 de octubre de 1878.
- Chile, *Boletín de Sesiones del Congreso Nacional*, Cámara de Senadores, Sesión Ordinaria del 1 de agosto de 1888.
- Chile, *Censo Jeneral de la República de Chile, 1865*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1866.
- Chile, *Constitución de la república de Chile, jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833*, Santiago de Chile: Gobierno de Chile, 1833.
- Chile, *Constitución Política del Estado de Chile Promulgada en 29 de diciembre de 1823*, Santiago de Chile: Imprenta Nacional, 1823.
- Chile, *Facultades extraordinarias*, Decreto N°37, Santiago de Chile: Ministerio del Interior, 9 de noviembre de 1836.
- Chile, *Memoria presentada al supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo, 1907*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1907.
- Chile, *Proyecto de Constitución Provisoria del Estado de Chile, 23 de octubre de 1818*, Santiago de Chile: Imprenta del Gobierno, 1818.
- Chile, *Quinto Censo Jeneral de la Población de Chile, 1875*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1876.
- Chile, *Sexto Censo Jeneral de la Población de Chile, 1885*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1886.
- Chile, *Séptimo Censo Jeneral de la Población, 1895*, Santiago de Chile: Oficina Central de Estadísticas, 1900.
- Chile, *XI Censo de Población (1940)*, Santiago de Chile: Dirección de Estadísticas y Censos – CELADE, 1972.
- Chouteau, Eugenio, *Informe sobre la provincia de Coquimbo, 1887*, Santiago de Chile: Imprenta Nacional, 1887.
- Cifuentes, Abdón, *Memorias*, Santiago de Chile: Editorial Nascimiento, 1936, p. 149.
- Díaz, Contardi y Compañía (Editores), *Ganadería, industrias y comercio del territorio de Magallanes desde sus principios hasta la actual época. Año*

- 1919, Santiago de Chile: Imprenta, Litografía y Encuadernación Universo, 1920.
- Gay, Claudio, *Historia física y política de Chile. Agricultura*, volumen 1, París: Imprenta de E. Thunot y Cia., 1862.
- Graham, María, *Diario de mi residencia en Chile durante el año de 1822*, Madrid: Editorial América, 1916.
- Guevara, Tomás, *Historia de la civilización de la Araucanía*, Tomo 3, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1898-1902.
- Gusinde, Martín, *Hombres primitivos en la Tierra del Fuego (de investigador a compañero de tribu)*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1951.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE), *Evolución de la población de Chile en los últimos 200 años*, Santiago de Chile: INE, 2010.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE), *Síntesis de resultados Censo 2017*, Santiago de Chile: INE, 2018.
- Lastarria, José Victorino, *Don Diego Portales. Juicio histórico*, Santiago de Chile: Imprenta i Oficina de la Democracia, 1896.
- Lastarria, José y Errázuriz, Federico, *Bases de la reforma*, Santiago de Chile: Imprenta del progreso, 1850.
- Lastarria, José, *La reforma política, única salvación de la república. La se-mocracia o el gobierno de sí mismo*, Santiago de Chile: Imprenta de la Libertad, 1868.
- León, Marco y Aranguiz, Santiago, (recs.), *Cartas a Manuel Montt: Un registro para la historia social de Chile (1836-1869)*, Santiago de Chile: DIBAM, 2001.
- Necochea, Eujenio, *Memoria sobre el asesinato del ministro Portales*, Santiago de Chile: Imprenta El Ferrocarril, 1874.
- Olivos, Jorge, *La matanza de Lo Cañas*, Santiago de Chile: Imprenta Barcelona, 1892.
- Perú, *Ley fundamental de la Confederación Perú-Boliviana (1837)*. Publicado en: https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/constituciones_ordenado/CONSTIT_1837/Lcpb1837.pdf.
- Perú, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Asamblea Nacional sobre el Tratado de Paz y Amistad*

- celebrado entre el Perú y Chile e incidentes a que ha dado lugar*, Lima: Imprenta del Estado, 1884.
- Pinto, José Manuel, *Memoria del general en jefe de operaciones de la alta frontera pasada al Supremo Gobierno*, Santiago de Chile: Imprenta Nacional, 1869.
- Poeppig, Eduard, *Un testigo en la alborada de Chile*, Santiago de Chile: Editorial Zigzag, 1960.
- Rodríguez, Emilio, *Últimos días de la administración Balmaceda*, Santiago de Chile: Imprenta y Librería del Centro Editorial La Prensa, 1899.
- Russell, William H., *A visit to Chile and the nitrate fields of Tarapacá etc.*, London: J.S. Virtue & co. Limited, 1890.
- Saavedra, Cornelio (comp.), *Documentos relativos a la ocupación de Arauco que contienen los trabajos practicados desde 1851 hasta la fecha*, Santiago de Chile: Imprenta de la Libertad, 1870.
- Sotomayor, Ramón, *Historia de Chile bajo el gobierno del general don Joaquín Prieto*, Santiago de Chile: Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, 1962.
- Valdés, Ismael, *Última jornada contra la dictadura. Relación sumaria de las operaciones, 3 de julio a 28 de agosto de 1891*, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1891.
- Velasco, Fanor, *La revolución de 1891. Memorias*, Santiago de Chile: Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1914.
- Vera, Robustiano, *La pacificación de Arauco, 1852-1883*, Santiago de Chile: Imprenta El Debate, 1905.
- Vicuña, Carmen (ed.), *Epistolario de don Diego Portales*, vol. 1, Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, 2007.
- Villarino, Joaquín, «Causas de la revolución de Chile en 1891», *La América. Revista Científica, Literaria, Económica y Social*, 1, (1892).
- VV.AA., *Cuadro histórico de la administración de Manuel Montt, escrito según sus propios documentos*, Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, 1861.

PERIÓDICOS

- El Estandarte Católico*, 1878.
- El Ferrocarril*, Santiago de Chile, 1878 y 1888.
- El Guía del Pueblo*, Santiago de Chile, 1875.
- El Independiente*, Santiago de Chile, 1878.
- El Mercurio*, Valparaíso, 1878 y 1890.
- El Norte*, Illapel, 1885.
- El Padre Padilla*, Santiago de Chile, 1888.
- El Pueblo*, Santiago de Chile, 1876.
- Gazeta Ministerial de Chile*, Santiago de Chile, 1822.
- La Industria Chilena*, Santiago de Chile, 1875-1877.
- La Patria*, Santiago de Chile, 1878.
- Las Noticias de Última Hora*, Santiago de Chile, 1949.
- Las Novedades*, Santiago de Chile, 1878.
- Los Tiempos*, Santiago de Chile, 1878.

LIBROS Y ARTÍCULOS

- Alonso, José Luis, *Selk’nam. Genocidio y resistencia*, Santiago de Chile: Editorial Catalonia, 2019.
- Álvarez, Miguel, «Presencia de los infantes de marina en Magallanes. (Segunda mitad del siglo XIX)», *Revista de Marina*, 932: 1 (2013).
- Amunategui, Miguel y Amunategui, Gregorio, *Una conspiración en 1780*, Santiago de Chile: Imprenta del Congreso, 1853.
- Angell, Alan, *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile*, México: ERA, 1974.
- Araya, Alejandra, «El castigo físico: El cuerpo como representación de la persona, un capítulo en la historia de la occidentalización de América, siglos XVI-XVIII», *Historia*, 39: 2 (2006).
- Araya, Alejandra, *Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile colonial*, Santiago de Chile: DIBAM – LOM Ediciones, 1999.

- Arellano, Juan, «La invención del mito de Diego Portales: La muerte y el rito fúnebre en la tradición republicana chilena», *Atenea*, 503 (2011).
- Armijo, Andrea, «Compadrazgo, movilidad social y relaciones de poder de mulatos libres. Villa de San José de Logroño, Chile, 1780-1810», *Revista de Indias*, 80: 278 (2020).
- Armijo, Andrea, «Entre el clientelismo y el reforzamiento de vínculos familiares: El compadrazgo en las familias indígenas del valle de Melipilla (Chile, 17890-1810)», *Fronteras de la Historia*, 25: 1 (2020).
- Bandieri, Susana, «Ampliando las fronteras: La ocupación de la Patagonia», en Lobato, Mirta Zaida (dir.), *Nueva historia argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2000.
- Bandieri, Susana, *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2005.
- Baros, Nélida, «La revolución de Bernardino Barahona», en *El sitio de La Serena y la revolución de los libres. A las glorias del pueblo de Atacama y Coquimbo*, La Serena: Ediciones Volantines, 2013.
- Barría, Diego, «Empleados públicos y clase media, Chile 1880-1920: Un análisis exploratorio a partir de cifras oficiales», *Revista de Historia y Geografía*, 32 (2015).
- Barría, Jorge, *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Técnica del Estado, 1971.
- Barros Arana, Diego, *Estudios históricos sobre Vicente Benavides y las campañas del sur: 1818-1822*, Santiago de Chile: Imprenta de Julio Belín y compañía, 1850.
- Barros Arana, Diego, *Historia de la Guerra del Pacífico (1879-1880)*, Tomo 1, Santiago de Chile: Librería central de Servat, 1880.
- Barros Arana, Diego, *Historia de la Guerra del Pacífico (1879-1880)*, Tomo 2, Santiago de Chile: Librería central de Servat, 1881.
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, Tomo 13, Santiago de Chile: Rafael Jover Editor, 1894.
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, Tomo 16, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1902.

- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, vol. 15, Santiago de Chile: Josefina M. de Palacios Editora, 1897.
- Barros Arana, Diego, *Un decenio de la historia de Chile, 1841-1851*, Tomo 1, Santiago de Chile: Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1905.
- Bastías, Manuel, «Intervención del Estado y derechos sociales. Transformaciones en el pensamiento jurídico chileno en la era de la cuestión social, 1880-1925», *Historia*, 48: 1 (2015).
- Bauer, Arnold, «Rural society and politics in comparative perspective», en Kay, Cristobal y Silva, Patricio (eds.), *Development and social change in the Chilean countryside. From the pre-land reform period to the democratic transition*, Amsterdam: CEDLA, 1992.
- Bauer, Arnold, *La sociedad rural chilena. De la conquista española a nuestros días*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1994.
- Bengoa, José, *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2000.
- Bengoa, José, *Historia social de la agricultura chilena. Haciendas y campesinos*, vol. 2, Santiago de Chile: Ediciones SUR, 1990.
- Bengoa, José, *Historia social de la agricultura. El poder y la subordinación*, vol. 1, Santiago de Chile: Ediciones SUR, 1988.
- Blakemore, Harold, *Gobierno chileno y salitre inglés, 1886-1896. Balmaceda y North*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1977.
- Boccara, Guillaume, «Etnogénesis mapuche. Resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)», *The Hispanic American Historical Review*, 79:3 (1999).
- Boscopé, Joaquín, «Antes de la ley. Salvajismo y comercio sexual en Tierra del Fuego y Patagonia Austral, 1884-1920», en Pavez, Jorge y Kraushaar, Lilith (eds.), *Capitalismo y pornología. La producción de los cuerpos sexuados*, San Pedro de Atacama: Universidad Católica del Norte, 2011.
- Braun, Armando, *El motín de los artilleros*, Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre, 1972.

- Bravo, Bernardino, «Diego Portales. Ese terrible hombre de los hechos. (En el bicentenario de su nacimiento 1793-1993)», *Revista de Derecho Pùblico*, 53-54 (1993).
- Bravo, Bernardino, *El absolutismo ilustrado en Hispanoamérica: Chile (1760-1860), de Carlos III a Portales y Montt*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1992.
- Bravo, Juan, «Inversiones norteamericanas en Chile: 1904-1907», *Revisita Mexicana de Sociología*, 43: 2 (1981).
- Bravo, Pedro, *Cultura y teatro obreros en Chile (Norte Grande, 1880-1930)*, Madrid: Libros Meridión, 1986.
- Bridges, Lucas, *El último confín de la tierra*, Buenos Aires: EMECE Editores, 1952.
- Brito, Alejandra, «Del rancho al conventillo. Transformaciones en la identidad popular femenina. Santiago de Chile, 1850-1920», en Gómez, Lorena, et al (Eds.), *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, SUR-CEDEM, 1995.
- Bulnes, Alfonso, *Bulnes, 1799-1866*, Buenos Aires: EMECE Editores, 1946.
- Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico. De Antofagasta a Tarapacá*, vol. 1, Valparaíso: Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1911.
- Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico. De Tarapacá a Lima*, vol. 2, Valparaíso: Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1914.
- Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico. Ocupación del Perú – La Paz*, vol. 3, Valparaíso: Imprenta y Litografía Universo, 1919.
- Bulnes, Gonzalo, *Historia de la campaña en el Perú en 1838*, Santiago de Chile: Imprenta de Los Tiempo, 1878.
- Cáceres, Juan, «Crecimiento económico, delitos y delincuentes en una sociedad en transformación. Santiago en la segunda mitad del siglo XIX», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 4 (2000).
- Campos Harriet, Fernando, *Los defensores del Rey*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1976.
- Cárdenas, Mario, «Secuestro de bienes durante la independencia de Chile», *Cuadernos de Historia*, 24 (2005).

- Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo, *La historia económica de Chile, 1830 y 1930: Dos ensayos y una bibliografía*, Madrid: Editorial Cultura Hispánica, 1982.
- Carmagnani, Marcello, *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920)*, Santiago de Chile: DIBAM, 1998.
- Cartes, Armando y Puigmal, Patrick, *De la Alsacia al Bío Bío. El oficial napoleónico Fredéric de Brandsen en las campañas de la Independencia de Chile (1815-1819)*, Concepción: Universidad de Los Lagos – Universidad de San Sebastián, 2008.
- Casali, Romina, *Conquistando el fin del mundo. La misión La Candelaria y la salud de la población selk’nam. Tierra del Fuego, 1895-1931*, Rosario: Prohistoria Ediciones, 2013.
- Casanova, Holdenis, «Entre la ideología y la realidad: La inclusión de los mapuche en la nación chilena (1810-1830)», *Revista de Historia Indígena*, 4 (1999).
- Cavieres, Eduardo, «La iglesia y la independencia de Chile. Políticas de Estado, doctrina y patrimonio eclesial», *Cuadernos de Historia*, 33 (2010).
- Cavieres, Eduardo, «Valparaíso en la segunda mitad del siglo XIX. Historia urbana y aproximaciones demográficas», en Valenzuela, Jaime (ed.), *Historias urbanas. Homenaje a Armando De Ramón*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad católica de Chile, 2007.
- Cavieres, Eduardo, *Comercio chileno y comerciantes ingleses, 1820-1880: (Un ciclo de historia económica)*, Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1988.
- Chapman, Anne, *Fin de un mundo. Los selk’nam de Tierra del Fuego*, Santiago de Chile: Pehuen Editores, 2007.
- Cid, Gabriel, «Terminar la revolución. El debate político-constitucional en Chile, 1829-1833», *Revista de Estudios Políticos*, 176 (2017).
- Cid, Gabriel, *La guerra contra la Confederación: Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2013.
- Cobos, María Teresa, *La división político-administrativa de Chile, 1541-1811*, Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1989.

- Collier, Simon, *Ideas y política de la independencia chilena: 1808-1833*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1977.
- Contador, Ana María, *Los Pincheira. Un caso de bandidaje social. Chile, 1817-1832*, Santiago de Chile: Bravo y Allende Editores, 1998.
- Contreras, Carlos y Cueto, Marcos, *Historia del Perú contemporáneo*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2007.
- Contreras, Hugo, «Artesanos mulatos y soldados beneméritos. El Bataillón Infantes de la Patria, en la guerra de Independencia de Chile, 1795-1820», *Historia*, 44: 1 (2011).
- Corbin, Alain, «Dolores, sufrimientos y miserias del cuerpo», en Corbin, Alain, Courtine, Jean-Jacques y Vigarello, Georges (dirs.), *Historia del cuerpo. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*, vol. 2, Madrid: Editorial Taurus, 2005.
- Correa, Antonio, *El último suplicio: Ejecuciones públicas en la formación republicana de Chile, 1810-1843*, Tesis de Licenciatura en Historia, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2005.
- Corvalán, Nicolás y Goicovic, Igor, «Crisis económica y respuesta social: El movimiento urbano artesanal. Chile, 1873-1878», *Última Década*, 1 (1993).
- De Agostini, Alberto, *Treinta años en Tierra del Fuego*, Buenos Aires: Ediciones Peuser, 1956.
- De Ramón, Armando, «Estudio de una periferia urbana: Santiago de Chile, 1850-1900», *Historia*, 20 (1985).
- De Shazo, Peter, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*, Santiago de Chile: DIBAM, 2007.
- De Vos, Bárbara, *El surgimiento del paradigma industrializador en Chile (1875-1900)*, Santiago de Chile, DIBAM, 1999.
- Devés, Eduardo, *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María de Iquique, 1907*, Santiago de Chile: Ediciones Documentas, 1989.
- Díaz, Alfonso y Bustos, Raúl, «Crisis en la frontera: Percepción de abandono en Tacna y Arica luego del Tratado de 1929», *Diálogo Andino*, 61 (2020).

- Donoso, Carlos y Couyoumdjian Juan, «De soldado orgulloso a veterano indigente. La Guerra del pacífico», en Sagredo, Rafael y Gazmuri, Cristián (drs.), *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno. De 1840 a 1925*, Tomo II, Santiago de Chile: Editorial Taurus, 2006.
- Donoso, Karen, «Fue famosa la chingana. Diversión popular y cultura nacional en Santiago de Chile, 1820-1840», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 13: 1 (2009).
- Donoso, Ricardo y Velasco, Fanor, *Historia de la constitución de la propiedad austral*, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1928.
- Durán, Gonzalo, «Desigualdad y salarios en perspectiva histórica, siglos XIX y XX», en Jaksic, Iván (ed.), *Historia política de Chile, 1810-2010. Problemas económicos*, Tomo III, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica – Universidad Adolfo Ibáñez.
- Edwards, Alberto, *El gobierno de don Manuel Montt: 1851-1861*, Santiago de Chile: Editorial Nascimiento, 1932.
- EMOL, «Metro cifra en 77 las estaciones afectadas», 19 de octubre de 2019, Link: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/10/19/964899/Metro-danos-empresa.html1>.
- Emperarire, Joseph, *Los nómades del mar*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2002.
- Faúndez, Julio, *Democratización, desarrollo y legalidad. Chile, 1831-1973*, Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, 2011.
- Fernández, Enrique, *Estado y sociedad en Chile, 1891-1931: El Estado excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2003.
- Fernández, Joaquín, «Guerra, militarización y caudillismo en el norte chileno: El caso de Copiapó en la guerra civil de 1859», *Economía y Política*, 2: 2 (2015).
- Fernández, Joaquín, «Las guerras civiles en Chile», en Ossa, Juan (ed.), *Historia política de Chile, 1810-2010*, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica – Universidad Adolfo Ibáñez, 2017.
- Fernández, Manuela y Martínez, Leandro, «Alteraciones violentas de la vida política en Chile (1810-1891)», *Revista Electrónica Iberoamericana*, 4: 2 (2010).

- Fernández, Sergio, Izquierdo, Guillermo y Fuenzalida, Rodrigo (comps.), *Boletín de la Guerra del Pacífico, 1879-1881*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1979.
- Figueroa, Pedro, *Historia de la revolución constituyente (1858-1859)*, Santiago de Chile: Imprenta Victoria, 1889.
- Fradkin, Raúl, *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- Gallardo, Carlos R., *Tierra del Fuego. Los onas*, Buenos Aires: Cabaut y Cia. Editores, 1910, pp. 125-126.
- Gálvez, Ana, «Lupanares, burdeles y casas de tolerancia: tensiones entre las prácticas sociales y la reglamentación de la prostitución en Santiago de Chile: 1896-1940», *Revista Tiempo Histórico*, 5: 8 (2014).
- Garcés Durán, Mario, *Crisis social y motines populares en el 1900*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2003.
- Garcés, Mario y Milos, Pedro, FOCH, CTCH, CUT. *Las centrales unitarias en la historia del sindicalismo chileno*, Santiago de Chile: Educación y Comunicaciones, 1988.
- Garreaud, Jacqueline, «La formación de un mercado de tránsito. Valparaíso: 1817-1848», *Nueva Historia*, 3: 11 (1984).
- Gazmuri, Cristián, *El «48» chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1998.
- Godoy, Milton, «¡Cuándo el siglo se sacará la máscara! Fiesta, carnaval y disciplinamiento cultural en el Norte Chico. Copiapó, 1840-1900», *Historia*, 40: 1 (2007).
- Godoy, Milton, «Fiestas, construcción de Estado nacional y resignificación del espacio público en Chile: Norte Chico, 1800-1840», *Cuadernos de Historia*, 37 (2012).
- Godoy, Milton, «Ha traído hasta nosotros desde territorio enemigo, el alud de la guerra. Confiscación de maquinarias y apropiación de bienes culturales durante la ocupación de Lima, 1881-1883», *Historia*, 44: 2 (2011).
- Godoy, Milton, «Mutualismo y educación. Las escuelas nocturnas de artesanos, 1860-1880», *Última Década*, 2: 2 (1994).

- Godoy, Milton, *Mundo minero y sociabilidad popular en el Norte Chico. Chile, 1780-1900*, Santiago de Chile: Ediciones Mutante, 2017.
- Goicovic, Igor «Los modelos interpretativos en el estudio de la violencia», en Goicovic, Igor et al (comps.), *Escrita con sangre, Historia de la violencia en América Latina. Siglos XIX y XX*, Santiago de Chile: Ceibo, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2013.
- Goicovic, Igor y Vassallo, Jacqueline, «Introducción. Relaciones de poder y violencia en América Latina», en Goicovic, Igor y Vassallo, Jacqueline (comps.), *América Latina: Violencia en la historia*, Valparaíso, Editorial América en Movimiento, 2018.
- Goicovic, Igor, «Ámbitos de sociabilidad y conflictividad social en Chile tradicional. Siglos XVIII y XIX», *Revista Escuela de Historia*, 4: 1 (2005).
- Goicovic, Igor, «Amor, violencia y pasión en el Chile tradicional, 1700-1850», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 24 (1997).
- Goicovic, Igor, «Conflictividad social y violencia colectiva en Chile tradicional. El levantamiento indígena y popular de Chalinga (1818)», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 4 (2000).
- Goicovic, Igor, «Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile 1850-1930)», *Última Década*, 21 (2004).
- Goicovic, Igor, «La historia social en Chile. Rupturas epistémicas y temas de investigación (1980-2020)», en Suárez, Manuel (ed.), *Europa del sur y América Latina. Perspectivas historiográficas*, Madrid: Siglo XXI Editores, 2014.
- Goicovic, Igor, «La insurrección del arrabal. Espacio urbano y violencia colectiva. Santiago de Chile, 1878», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 6 (2002).
- Goicovic, Igor, «Los escenarios de la violencia popular en la transición al capitalismo», *Espacio Regional* 3: 1 (2006).
- Goicovic, Igor, «Sociabilidad popular y mecanismos de control social en el espacio aldeano decimonónico. Illapel, 1840-1870», en Valenzuela, Jaime (ed.), *Historias Urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2007.

- Goicovic, Igor, *Entre el dolor y la ira. La venganza de Antonio Ramón Ramón*. Chile, 1914, Universidad de Los lagos, Osorno, 2005.
- Goicovic, Igor, *Relaciones de solidaridad y estrategias de reproducción social en la familia popular del Chile tradicional (1750-1860)*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006.
- Goicovich, Francis, «La etapa de conquista (1536-1598). Origen y desarrollo del “Estado indómito”», *Cuadernos de Historia*, 22 (2002).
- Gómez, Juan, *La frontera de la democracia. El derecho de propiedad en Chile, 1925-1973*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2004.
- Gómez, Nicolás, «Vigilancia, represión y disciplina laboral en la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (1910-1919)», *Izquierdas*, 49 (2020).
- González, Sergio, *Ofrenda a una masacre. Claves e indicios históricos de la emancipación pampina de 1907*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2007.
- González, Sergio, «La Guerra del Pacífico y el inicio del ciclo de expansión del nitrato. Hacia una revisión de la inflexión de 1880», en Cavieres, Eduardo y Chaupis, José, (eds.), *La Guerra del Pacífico en perspectiva histórica. Reflexiones y proyecciones en pasado y en presente*, Santiago de Chile: Universidad de Tarapacá, 2015.
- González, Sergio, «Las políticas salitreras peruana y chilena. ¿Del monopolio estatal a la libertad económica?», *Cuadernos de Historia*, 38 (2013).
- Grez, Sergio, «Transición en las formas de lucha: Motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)», *Historia*, 33 (2000).
- Grez, Sergio, «Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905)», *Prohistoria*, 4 (2000).
- Grez, Sergio, *De la «regeneración del pueblo» a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago de Chile: DIBAMy, 1997.
- Grez, Sergio, *Historia del comunismo en Chile: La era de Recabarren (1912-1924)*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2011.
- Grez, Sergio, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la idea en Chile (1893-1915)*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2007.

- Guerrero, Cristian, *La contrarrevolución de la independencia en Chile*, Santiago de Chile: Editorial Sudamericana – DIBAM, 2002.
- Gutiérrez, Horacio, «Exaltación del mestizo. La invención de roto chileno», *Universum*, 25: 1 (2010).
- Guzmán, Alejandro, *Portales y el derecho*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1988.
- Harambour, Alberto y Barrena, José, «Barbarie o justicia en la Patagonia occidental: las violencias coloniales en el ocaso del pueblo kawésqar, finales del siglo XIX e inicios del siglo XX», *Historia Crítica*, 71 (2019).
- Harambour, Alberto, «El ovejero y el bandido. Trayectorias, cruce y genocidio en dos relatos de viaje británicos en Tierra del Fuego (Década de 1890)», *Anales de Literatura Chilena*, 16: 24 (2015).
- Harambour, Alberto, «Monopolizar la violencia en una frontera colonial. Policías y militares en Patagonia austral (Argentina y Chile, 1870-1922)», *Quinto Sol*, 20: 1 (2016).
- Harambour, Alberto, «There Cannot be civilisation and barbarism on the island: Civilian-driven violence and the genocide of the selk'nam people of Tierra del Fuego», en Adhikari, Mohamed (ed.), *Civilian-driven violence and the genocide of indigenous peoples in settler societies*, Cape Town: UCT Press, 2019.
- Hébrard, Veronique, «¿Patrício o soldado: Qué «uniforme» para el ciudadano? El hombre en armas en la construcción de la nación (Venezuela, 1ª mitad del siglo XIX)», *Revista de Indias*, 62: 225 (2002).
- Helg, Aline, «Sentido e impacto de la participación negra en la guerra de independencia de Cuba», *Revista de Indias*, 58: 212, (1998).
- Henríquez, Rodrigo, «La jarana del desierto. Burdeles, prostitutas y pampinos en Tarapacá 1890-1910», en VV.AA., *Arriba quemando el sol. Estudios de historia social chilena: Experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía (1830-1940)*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2004.
- Hernández, Roberto, «La guardia nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización, 1808-1848», *Historia*, 19 (1984).
- Hernández, Roberto, *El roto chileno. Bosquejo histórico de actualidad*, Valparaíso: Imprenta San Rafael, 1929.

- Hidalgo, Rodrigo y Camus, Pablo, «La difusión de las ideas urbanísticas modernas en Chile: Desde la transformación de ciudades a la ciudad lineal», en Valenzuela, Jaime (ed.), *Historias Urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2007.
- Hidalgo, Rodrigo, *La vivienda social en Chile La construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*, Santiago de Chile: DIBAM, 2005.
- Hobsbawm, Eric, *La era de la revolución, 1789-1848*, Barcelona: Crítica, 2009.
- Hobsbawm, Eric, *Rebeldes Primitivos. Estudio de las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona: Editorial Crítica, 2001.
- Ibarra, Patricio, «Guardias cívicas y prácticas electorales en el siglo XIX (Nacimiento, 1858)», *Cuadernos de Historia*, 30 (2009).
- Illanes, María Angélica, ¿Rabia o revolución? Guerra civil en Chañarcillo (1851-1852)», *Si Somos Americanos*, 4: 3 (2003).
- Illanes, María Angélica, «Azote, salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)», *Proposiciones*, 19 (1990).
- Illanes, María Angélica, *Ausente señorita. El niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio. Chile, 1880-1990 (Hacia una historia social del siglo XX en Chile)*, Santiago de Chile: JUNAEB, 1991.
- Illanes, María Angélica, *En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia (...) Historia social de la salud pública. Chile, 1880-1973. (Hacia una historia social del siglo XX)*, Santiago de Chile: Colectivo de Atención Primaria, 1993.
- Izquierdo, Gonzalo, «Octubre de 1905: Un episodio en la historia social chilena», *Historia*, 13 (1976).
- Kalazich, Fernanda, «Para estudiar la prostitución en las pampas salitreras. Apuntes desde los estudios subalternos y la arqueología industrial», *Revista Chilena Antropología*, 37 (2018).
- Kay, Cristobal y Robles, Claudio, «La transición del sistema de hacienda al capitalismo agrario en Chile central», en Jaksic, Iván (ed.), *Historia política de Chile, 1810-2010. Problemas económicos*, Tomo 3,

- Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica – Universidad Adolfo Ibáñez, 2018.
- Klaren, Peter, *Nación y sociedad en la historia del Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.
- Krebs, Ricardo, «Orígenes de la conciencia nacional chilena», en Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro (eds.), *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2009.
- Kublock, Thomas, «Hombres y mujeres en El Teniente (La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951)», en Godoy, Lorena et al., *Disciplina y desacato (Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX)*, Santiago de Chile: SUR-CEDEM, 1995.
- Larraín, Paz, *Presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile: Universidad Gabriela Mistral – Centro de Estudios Bicentenario, 2006.
- Lasso, Marixa, «Un mito republicano de armonía racial: Raza y patriotismo en Colombia 1810-1812», *Revista de Estudios Sociales*, 27 (2007).
- León, Leonardo, «La deserción durante la guerra de Independencia en Chile, 1818-1820», *Cuadernos de Historia Militar*, 5 (2009).
- León, Leonardo, «Montoneras populares durante la gestación de la República, Chile: 1810-1820», *Anuario de Estudios Americanos*, 68: 2 (2011).
- León, Leonardo, *Ni patriotas ni realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile, 1810-1822*, Santiago de Chile: DIBAM, 2012.
- León, Leonardo. *Araucanía: La violencia mestiza y el mito de la «pacificación» 1850-1900*, Santiago de Chile: Universidad Arcis, 2005.
- León, Marco, «De la compulsión a la educación para el trabajo. Ocio, utilidad y productividad en el tránsito del Chile colonial al republicano, 1750-1850», *Historia Crítica*, 41 (2010).
- León, Marco, «Entorno a una pequeña ciudad de pobres, la realidad del conventillo en la Literatura Chilena 1900-1940», *Mapocho*, 37 (1995).

- León, Marco, «Entre el espectáculo y el escarmiento: El presidio ambulante en Chile (1837-1847)», *Historia*, 31 (1998), pp. 147-177.
- López, Elvira, *El proceso de construcción estatal en Chile. Hacienda pública y burocracia (1817-1860)*, Santiago de Chile: DIBAM, 2014.
- López, María Paz, «La Guerra a Muerte: las campañas de consolidación de la independencia en el sur de Chile, 1819-1832», *Revista de Historia Militar*, 18 (2019).
- Lorenzo, Santiago, *Origen de las ciudades chilenas. Las fundaciones del siglo XVIII*, Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2013.
- Loveman, Brian y Lira, Elizabeth, *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1999.
- Loveman, Brian, «Rural unionization and party politics», en Kay, Cristobal y Silva, Patricio (eds.), *Development and social change in the Chilean countryside. From the pre-land reform period to the democratic transition*, Amsterdam: CEDLA, 1992.
- Luqui-Lagleze, Julio, «El ejército real de Chile en la guerra de la Independencia 1810-1818», *Anuario de la Universidad Internacional SEK*, 6 (2000).
- Mandrini, Raúl, *La Argentina aborigen. De los primeros pobladores a 1910*, Buenos Aires; Siglo XXI Editores, 2008.
- Mardones, Rodolfo, Fierro, Catriel y Salas, Gonzalo, «Cuestión social en Chile: Discursos sociales y sus referencias a los saberes psi (1880-1930)», *Revista de Historia de la psicología*, 37 (2016).
- Marimán, Pablo et al, ¡Escucha winka! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro, Santiago de Chile: LOM, 2004.
- Martinic, Mateo, «El genocidio selk’nam: Nuevos antecedentes», *Anales del Instituto de la Patagonia*, 19 (1989-1990).
- Martinic, Mateo, «La participación de capitales británicos en el desarrollo económico del territorio de Magallanes (1880-1920)», *Historia*, 35 (2002).
- Martland, Samuel, *Construir Valparaíso. Tecnología, municipalidad y Estado, 1820-1920*, Santiago de Chile: DIBAM, 2017.

- Mayorga, Rodrigo, «Introducción. Lejos del ruido de las balas. La guerra civil chilena de 1891. Nuevos aspectos a considerar», en Mayorga, Rodrigo (ed.), *Lejos del ruido de las balas. La guerra civil chilena de 1891*, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2008.
- Mazzei, Leonardo, *La red familiar de los Urrejola de Concepción en el siglo XIX*, Santiago de Chile: DIBAM, 2004.
- McEvoy, Carmen, «De la mano de Dios. El nacionalismo católico chileno y la Guerra del Pacífico, 1879-1881», en Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro (eds.), *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, vol. 1, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2009.
- McEvoy, Carmen, *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2011.
- McEvoy, Carmen, *Retórica y ritual en la Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2010.
- Méndez, Carlos, *Héroes del silencio. Los veteranos de la Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2009.
- Mengus, Margarita, «La tradición indígena frente a los cambios liberales», *Revista de Indias*, 69: 247 (2009).
- Mesa, José, Gisbert, Teresa y Mesa, Carlos, *Historia de Bolivia*, La Paz: Editorial Gisbert, 1999.
- Meynet, Alfredo, *Estudio histórico de las reformas constitucionales de la administración Errázuriz Zañartu (1871-1876)*, Padre Las Casas: Imprenta y Editorial San Francisco, 1946.
- Molina, Jorge, «La familia Gallo de Copiapó y su poder durante la primera mitad del siglo XIX», *Tiempo y Espacio*, 19: 22 (2009).
- Morales, Luis Joaquín, *Historia del Huasco*, Valparaíso: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1896.
- Muñoz, Guido, «La guerra civil de 1891 y la maniobra», *Cuaderno de Historia Militar*, 14 (2018).
- Navarro, Jorge, *Revolucionarios y parlamentarios. La cultura política del Partido Obrero Socialista, 1912-1922*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2017.

- Nazer, Ricardo, *José Tomás Urmeneta. Un empresario del siglo XIX*, Santiago de Chile: DIBAM, 1993.
- Neut, Pablo, «La otra oposición: El mundo popular frente a la causa balmacedista durante la guerra civil de 1891», en Mayorga, Rodrigo (ed.), *Lejos del ruido de las balas. La guerra civil chilena de 1891*, Santiago de Chile: Centro de estudios Bicentenario, 2008.
- Nicoletti, María Andrea, «Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk’nam de Tierra del Fuego», *Anthropologica*, 24 (2006).
- O’Brien, Thomas, «The Antofagasta Company: A case study of peripheral capitalism», *The Hispanic American Historical Review*, 60: 1 (1980).
- Orellana, Carlos y Carmona, Carlos (eds.), *Constituciones políticas de la República de Chile, 1810-2015*, Santiago de Chile: Diario Oficial de Chile, 2005.
- Ortega, Luis y Rubio, Pablo, «La guerra civil de 1859 y los límites de la modernización en Atacama y Coquimbo», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 10: 2 (2006).
- Ortega, Luis, «De la construcción del Estado-nación y la política económica. Chile, 1817-1890», en Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro (eds.), *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, vol. 2, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2009.
- Ortega, Luis, «El mundo fabril en la coyuntura crítica. Empresarios, proletarios y artesanos, 1875-1878», en Llorca, Manuel y Barría, Diego (eds.), *Empresas y empresarios en la historia de Chile: 1810-1930*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2017.
- Ortega, Luis, «La crisis de la minería del cobre en el norte tradicional (Norte Chico, Chile) en la primera mitad del siglo XX y la decadencia de la región de Coquimbo», *Tiempo Histórico*, 4 (2012).
- Ortega, Luis, «La minería del cobre del Norte Chico (tradicional) y los medianos y pequeños productores en perspectiva histórica», *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 10: 2 (2010).
- Ortega, Luis, *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión, 1850-1880*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2005.

- Ortega, Luis, *Los empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile: FLACSO, 1984.
- Ortiz, Fernando, *El movimiento obrero en Chile (1891-1919)*, Madrid: Ediciones Michay, 1985.
- Palma, Daniel, «Los cuerpos de serenos y el origen de las modernas funciones policiales en Chile (siglo XIX)», *Historia*, 49: 2 (2016).
- Parra Urzúa, Abdón, «Nuestros fusiles y carabinas. Sus municiones», *Memorial del Ejército de Chile* (marzo-abril de 1937).
- Pérez, Claudio, «Conflictos patricios y violencia popular en Copiapó durante la guerra civil de 1851. Avances de investigación y propuesta metodológica para el estudio de los motines y revueltas populares», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 10: 2 (2006).
- Pérez, Manuel, *La otra cara de la mantonera: Un acercamiento a la política popular de la experiencia pincheirina. La Frontera, 1817-1832*, Santiago de Chile: Tesis de Magíster, Universidad de Santiago de Chile, 2019.
- Perí, René, *Apuntes y transcripciones. Historia de la función policial en Chile. Segunda parte (1830-1900)*, Santiago de Chile: Imprenta de Carabineros de Chile, 1982.
- Pinto Rodríguez, Jorge, «La violencia en el corregimiento de Coquimbo durante el siglo XVIII», *Cuadernos de Historia*, 8 (1988).
- Pinto, Jorge, «El Estado chileno en la frontera mapuche, 1850-1940», *Estudios de Historia*, 13: 2 (2006).
- Pinto, Jorge, «La Araucanía y el Norte Chico. Historia, memoria e identidades regionales», en Cortés, Hernán y Godoy, Milton (editores), *XII Jornadas Nacionales de Historia Regional de Chile. La historia en el pasado presente*, La Serena: Universidad de La Serena, 2007.
- Pinto, Jorge, «La violencia en el corregimiento de Coquimbo durante el siglo XVIII», *Cuadernos de Historia*, 8 (1988).
- Pinto, Jorge, «Morir en la Frontera. La Araucanía en tiempos de Balmaceda», en Ortega, Luis (ed.), *La guerra civil de 1891. 100 años hoy*, Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile, 1991.
- Pinto, Jorge, «Tras la huella de los paraísos artificiales. Mineros y campesinos de Copiapó, 1700-1850», *Proposiciones*, 20 (1991).

- Pinto, Jorge, *La formación del Estado y la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, Santiago de Chile: DIBAM, 2003.
- Pinto, Julio «Cortar raíces, criar fama. El peonaje chileno en la fase inicial del ciclo salitrero (1850-1879)», *Historia*, 30 (1997).
- Pinto, Julio, «¿La tendencia de la masa al reposo? El régimen portalino enfrenta al mundo plebeyo», *Historia*, 44: 2 (2011).
- Pinto, Julio, «1890: Un año de crisis en la sociedad del salitre», *Cuadernos de Historia*, 2 (1982).
- Pinto, Julio, «El balmacedismo como mito popular: Los trabajadores de Tarapacá y la guerra civil de 1891», en Ortega, Luis (ed.), *La guerra civil de 1891. 100 años hoy*, Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile, 1991:
- Pinto, Julio, «El despertar del proletariado: El Partido Obrero Socialista y la construcción de la identidad obrera en Chile», *Hispanic American Historical Review*, 86: 4 (2006).
- Pinto, Julio, «La transición laboral en el norte salitrero: la provincia de Tarapacá y los orígenes del proletariado en Chile 1870-1890», en *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, Santiago de Chile: Editorial Universidad de Santiago, 1998.
- Pinto, Julio, «Socialismo y salitre: Recabarren, Tarapacá y la formación del Partido Obrero Socialista», *Historia*, 32 (1999).
- Pinto, Julio, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, Santiago de Chile: Editorial Universidad de Santiago, 1998.
- Piñera, Sebastián, Presidente de Chile (2018-2022), «Presidente Piñera: Chile es un verdadero oasis en una América Latina convulsionada», *El Diario de Cooperativa / Cooperativa*, 9 de octubre de 2019. Link: <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/presidente-piñera/presidente-pinera-chile-es-un-verdadero-oasis-en-una-america-latina/2019-10-09/063956.html>.
- Pizarro, Crisóstomo, *La huelga obrera en Chile: 1890-1970*, Santiago de Chile: Ediciones SUR, 1986.
- Portales, Felipe, *Los mitos de la democracia chilena. Desde la conquista hasta 1925*, vol. I, Santiago de Chile: Editorial Catalonia.

- Przeworsky, Joanne Fox, *The decline of the copper industry in Chile and the entrance of north american capital, 1870-1916*, St. Louis: Washington University Press, 1978.
- Purcell, Fernando, «Una aproximación a las diversiones populares en el Norte Chico. Las chinganas en Copiapó, 1850-1860», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 164 (1998).
- Purcell, Fernando, *Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social. Colchagua, 1850-1880*, Santiago de Chile: DIBAM, 2000.
- Querejazu, Roberto, *Guano, salitre, sangre. Historia de la Guerra del Pacífico (La participación de Bolivia)*, La Paz: Librería Editorial GUM, 2004.
- Quiroga, Patricio y Maldonado, Carlos, *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas. Un estudio histórico, 1885-1945*, Santiago de Chile: Ediciones Documentas, 1988.
- Ramírez, Hernán, *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1972.
- Ramírez, Hernán, *La guerra civil de 1891. Antecedentes económicos*, Santiago de Chile: Editora Austral, 1951.
- Rengifo, Francisca, «Poder municipal. La territorialización del gobierno estatal en Chile, 1830-1890», *Revista Palimpsesto*, 10: 17 (2020).
- Rettig, Raúl (coord.), *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, vol. 1, Santiago de Chile: Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996.
- Reyes, Enrique, «Los trabajadores del área salitrera, la huelga general de 1890 y Balmaceda», en Ortega, Luis (ed.), *La guerra civil de 1891 100 años hoy*, Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile, 1991.
- Rico, Sebastián, «De lo popular a lo nacional en el Chile decimonónico: la chingana como un espacio de encuentro y diferenciación en torno a la nación», en Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro (eds.), *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, vol. 2, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2009.
- Riquelme, Emilia, «Vicente Benavides: ¿Bandido realista?», *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, 16: 1 (2017).

- Rivera, Francisco, «El resorte principal de la máquina. El presidio ambulante en el orden portaliano. Chile, 1830-1840», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 13: 1 (2009).
- Rivera, Patricio, «Fantasmas de rojo y azul. Los saqueos de las tropas chilenas en la Guerra del Pacífico», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 43: 1 (2016).
- Robles, Claudio, La producción agropecuaria chilena en la era del salitre (1880-1930)», *América Latina en la Historia Económica*, 32 (2009).
- Rodríguez, Ángel, «La historia de la violencia: espacios y formas en los siglos XVI y XVII», en Barros, Carlos (ed.), *Historia a debate. Retorno del sujeto*, vol. 2, Santiago de Compostela: Historia a Debate, 1995.
- Rodríguez, Javier, *Desarrollo y desigualdad en Chile (1850-2009). Historia de su economía política*, Santiago de Chile: DIBAM, 2017.
- Rojas, Jorge, *Los niños cristaleros: Trabajo infantil de la industria. Chile, 1880-1950*, Santiago de Chile: DIBAM, 1996.
- Romero, Luis Alberto, ¿Qué hacer con los pobres? Élites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895, Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2007.
- Romero, Luis Alberto, «Los sectores populares en las ciudades latinoamericanas del siglo XIX: la cuestión de la identidad», *Desarrollo Económico*, 27: 106, (1987).
- Romero, Luis Alberto, «Urbanización y sectores populares: Santiago de Chile, 1830-1875», *EURE. Revista de Estudios Urbanos y Regionales*, 11: 31 (1984).
- Romero, Luis Alberto, *La sociedad de la igualdad. Los artesanos de Santiago de Chile y sus primeras experiencias políticas, 1820-1851*, Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella, 1978.
- Roselly, Diana, «Blandengues desertores: Dinámicas sociales de frontera en Buenos Aires a finales del siglo XVIII», *Fronteras de la Historia* 25: 2 (2020).
- Rothbard, Murray, *A history of money and banking in the United States. To colonial era to World War II*, Auburn: Ludwig von Mises Institute, 2002.

- Rudé, George, *Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*, Madrid: Siglo XXI Editores, 2009.
- Sagredo, Rafael y Devés, Eduardo (recps.), *Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía*, Santiago de Chile: Centro Diego Barros Arana – DIBAM, 1992.
- Sagredo, Rafael, *La gira del Presidente Balmaceda al norte. El inicio de crudo y riguroso invierno de su quinquenio (verano de 1889)*, Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana – DIBAM – LOM Ediciones, 2001.
- Salazar, Gabriel, *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los pueblos, militarismo ciudadano, golpismo oligárquico*, Santiago de Chile: Editorial Sudamericana, 2005.
- Salazar, Gabriel, *Historia de la acumulación capitalista en Chile (Apuntes de clase)*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2003.
- Salazar, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago de Chile: Ediciones SUR, 1989.
- Salinas, René y Goicovic, Igor, «Espacio aldeano y formas de sociabilidad en Chile tradicional», *Cambios y Continuidades*, 3 (2003).
- Salinas, René y Goicovic, Igor, «Las reformas borbónicas y la construcción de sociabilidad en las villas coloniales del Chile tradicional (1750-1810)», Lombardo, Sonia (coord.), *El Impacto de las reformas borbónicas en la estructura de las ciudades. Un enfoque comparativo*, México: Gobierno de la Ciudad de México, Vocalía Ejecutiva, 2000.
- Salinas, René, «Espacio doméstico, solidaridades y redes de sociabilidad aldeana en Chile tradicional, 1750-1880», *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, 118 (1998).
- Salinas, René, «Espacio urbano y revueltas populares. El motín de Santiago de 1858», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 7 (2003).
- Salinas, René, «La transgresión delictiva de la moral tradicional y sexual y su represión en Chile tradicional», *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, 114 (1996).
- Salinas, René, «Violencias sexuales e interpersonales en Chile tradicional», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 4 (2000).

- San Francisco, Alejandro, «Santiago en tinieblas. La guerra civil chilena de 1891 y el saqueo a las propiedades de los balmacedistas», en Valenzuela, Jaime (ed.), *Historias urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2007.
- San Francisco, Alejandro, *La guerra civil de 1891. Chile. Un país, dos ejérцитos, miles de muertos*, vol. 2, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2017.
- San Francisco, Alejandro, *La guerra civil de 1891. La irrupción política de los militares en Chile*, vol. 1, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2017.
- Sánchez Aguilera, Víctor, *Angol. Ciudad de los confines*, Angol: Imprenta Atenea, 1953.
- Sanhueza, María Carolina, *Por los caminos del valle central de Chile. El sistema vial entre los ríos Maipo y Mataquito (1790-1860)*, Santiago de Chile: DIBAM, 2018.
- Sater, William, *Tragedia andina. La lucha en la Guerra del Pacífico, 1879-1884*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2018.
- Segall, Marcelo, «Las luchas de clases en las primeras décadas de la República de Chile, 1810-1846», *Anales de la Universidad de Chile*, 125 (1962).
- Segall, Marcelo, *Desarrollo del capitalismo en Chile. Cinco ensayos dialécticos*, Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, 1953.
- Sepúlveda Rivera, Mónica, *Producción, mercado e integración indígena en la economía agroganadera del territorio fronterizo de Angol. Problemas asociados al crédito, 1862-1900*, Tesis de Título y Grado, Carrera de Pedagogía en Historia, geografía y Educación Cívica, Temuco: Universidad de La Frontera, 2006.
- Serrano, Gonzalo, *Chile contra la Confederación. La guerra en provincias: 1836-1839*, Santiago de Chile: RIL Editores, 2017.
- Serrano, Sol, Ponce de León, Macarena y Rengifo, Francisca, *Historia de la educación en Chile. Aprender a leer y a escribir*, Tomo I, Santiago de Chile: Editorial Aguilar, 2013.
- Silva Castro, Raúl (comp.), *Ideas y confesiones de Portales*, Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, 1954.

- Silva, Roccio, «Ejecución pública de mujeres durante la construcción del orden republicano en Chile, 1800-1850», en Rosas, Pedro (comp.), *Del suplicio a la rebeldía en el mundo popular. Genealogías de un pasado que no pasa*, Santiago de Chile: Editorial Ayún, 2011.
- Slatta, Richard, *Bandidos. The varieties of latin american banditry*, New York: Greenwood, 1987.
- Smith, M.L.R. «Guerrillas in the mist: Reassessing strategy and low intensity warfare», *Review of International Studies*, 29: 1 (2003).
- Sotomayor, Ramón, *Campaña del ejército chileno contra la Confederación Perú-Boliviana en 1837*, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1896.
- Spencer, Christian, «La chingana como canon cultural. Hacia una crítica de los espacios festivos tradicionales en la musicología e historiografías chilena del siglo XIX», *Diálogo Andino*, 63 (2020).
- Stuven, Ana María, *La seducción de un orden. Las élites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 2000.
- Téllez, Eduardo, «Espacios geoétnicos y confederaciones territoriales de la Araucanía en tiempos de la Guerra a Muerte», *Revista de Historia Indígena*, 3 (1998).
- Tenenti, Alberto, *De las revueltas a las revoluciones*, Barcelona: Editorial Crítica, 1999.
- Thompson, Edward Palmer, *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona: Editorial Crítica, 1984.
- Toro, Carlos, «Revolución de 1851: Contexto nacional, regional y el valle de Elqui», en VV.AA., *El sitio de La Serena y la revolución de los libres. A las glorias del pueblo de Atacama y Coquimbo*, La Serena: Ediciones Volantines, 2013.
- Torres, Isabel, «Los conventillos en Santiago (1900-1930)», *Cuadernos de Historia*, 6 (1986).
- Tutino, John, «The revolution in mexican Independence: Insurgency and the renegotiation of property, production and patriarchy in the Bajío, 1800-1855», *Hispanic American Historical Review*, 78: 3 (1998).

- Undurraga, Verónica, «Cuando las afrentas se lavaban con sangre: Honor, masculinidad y duelos de espadas en el siglo XVIII chileno», *Historia*, 41: 1 (2008).
- Undurraga, Verónica, «La élite en entredicho: Escándalos familiares, honor, difamación y deshonor en Santiago de Chile en el ocaso del siglo XIX», *Revista de Historia y Geografía*, 40 (2019).
- Undurraga, Verónica, «Valentones, alcaldes de barrio y paradigmas de civilidad. Conflictos y acomodaciones en Santiago de Chile, siglo XVIII», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 14: 2 (2010).
- Undurraga, Verónica, *Los rostros del honor. Normas culturales y estrategias de promoción social en Chile colonial, siglo XVIII*, Santiago de Chile: DIBAM.
- Universidad de Chile, *Fuentes documentales y bibliográficas para el estudio de la historia de Chile*. Obtenido de la página: http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_article/0,1389,SCID%253D15707%2526ISID%253D563%2526PRT%253D15699%2526JNID%253D12,00.html.
- Urbina, María Ximena, *Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920. Fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana*, Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2011.
- Vairo, Carlos, *Los yamana: Nuestra única tradición marítima autóctona*, Buenos Aires: Zagier & Urruty Publications, 1995.
- Valenzuela, Jaime, «Los franciscanos de Chillán y la Independencia: Avatares de una comunidad monarquista», *Historia*, 38: 1 (2005).
- Pinto, Julio y Valdivia, Verónica, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2009.
- Vayssiére, Pierre, «La division internationale du travail et la dénationalisation du cuivre chilien», *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien*, 20 (1973).
- Vega Carabelo, Carlos, Vega Delgado, Carlos y Vega Carabelos, Alejandro, *El juicio de Cambiazo*, Punta Arenas: Talleres de Comercial Ateli, FONDART, 2004.
- Venegas, Hernán, «De peón a proletario. La minería de la plata y el primer ensayo de proletarización. Atacama a mediados del siglo XIX», en Pinto, Julio (ed.), *Episodios de historia minera. Estudios de historia*

- social y económica de la minería chilena, siglos XVIII-XIX*, Santiago de Chile: Editorial Universidad de Santiago, 1997.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *Cambiaso. Relación de los acontecimientos i de los crímenes de Magallanes en 1851 escrita sobre numerosos documentos inéditos*, Santiago de Chile: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1877.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de la campaña de Tarapacá. Desde la ocupación de Antofagasta hasta la proclamación de la dictadura en el Perú*, vol. 1, Santiago de Chile: Rafael Jover Editor, 1880.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de la campaña de Tarapacá. Desde la ocupación de Antofagasta hasta la proclamación de la dictadura en el Perú*, vol. 2, Santiago de Chile: Rafael Jover Editor, 1880.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de la jornada del 20 de abril de 1851*, Santiago de Chile: Imprenta del Centro Editorial, 1878.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de los diez años de la administración de don Manuel Montt*, Santiago de Chile: Imprenta Chilena, 1862.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *La conquista de Arauco. Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados en su sesión de 10 de agosto*, Santiago de Chile: Imprenta del Ferrocarril, 1868.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *La guerra a muerte. Memoria sobre las últimas campañas de la Independencia de Chile, 1819-1824*, Santiago de Chile: Imprenta Nacional, 1868.
- Villablanca, Hernán, *Estructuración sociopolítica y desarrollo capitalista en Chile, 1820-1900*, Santiago de Chile: Bravo y Allende Editores, 1999.
- Villalobos, Sergio, «Guerra y paz en la Araucanía: Periodificación», VV.AA., *Araucanía. Temas de historia fronteriza*, Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera, 1989.
- Villalobos, Sergio, *Portales: Una falsificación histórica*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2016.
- Villalobos, Sergio, *Tradición y reforma en 1810*, Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1961.
- Vitale, Luis, *Interpretación marxista de la historia de Chile. De semicolonial inglesa a semicolonial norteamericana (1891-1970)*, vol. 5, Barcelona: Fontamara, 1980.

- Vitale, Luis, *Interpretación marxista de la historia de Chile. La independencia política, la rebelión de las provincias y los decenios de la burguesía comercial y terrateniente*, vol. 3, Santiago de Chile: Prensa Latinoamericana, 1973.
- Vivanco, Claudio, «La actuación del Batallón Infantes de la Patria durante la Patria Vieja, 1810-1814», *Cuadernos de Historia Militar*, 6 (2010).
- Wilhelm de Moesbach, Ernesto, *Vida y costumbres de los indígenas arau-canos en la segunda mitad del siglo XIX: Presentadas en la autobiografía del indígena Pascual Coña*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1930.
- Wucherpfennig, Julian et al., «Ethnicity, the State, and the duration of civil war», *World Politics*, 64: 1 (2012).
- Yavar, Aldo, «El gremio de jornalero y lancheros de Valparaíso, 1837-1859. Etapa de formación», *Historia*, 24 (1989).
- Zavala, José y Dillehay, Tom, «El «Estado de Arauco» frente a la conquista española: Estructuración sociopolítica y ritual de los araucano-mapuche en los valles nahuelbutanos durante los siglos XVI y XVII», *Chungará. Revista de Antropología Chilena*, 42: 2 (2010).
- Zolezzi, Mario, «La gran huelga de julio de 1890 en Tarapacá», *Camanchaca*, 7 (1988).



*Estado oligárquico y protesta popular
en Chile (1810-1891)* se terminó de
imprimir en diciembre de 2022.
En su composición se utilizaron
Berkeley, Calisto y Eurostile

La estrategia de modernización económica se apoyó en mecanismos de intimidación laboral orientados a fijar a los trabajadores en determinadas actividades productivas. Se desplegaron iniciativas enfocadas a disciplinar las conductas transgresoras de la población y se elaboraron discursos moralizantes que pretendían intervenir en las prácticas culturales y en las formas de sociabilización del pueblo. Las clases populares resistieron, continuaron practicando la huida como forma de evadir la proletarización forzosa, reincidían en sus prácticas transgresoras y libertinas, si bien no rechazaban explícitamente el discurso moralizador, en la práctica tampoco lo acataban. El motín urbano, el levantamiento minero y el bandolerismo rural se convirtieron en manifestaciones recurrentes de la rebeldía popular frente a las presiones del sistema de dominación. En ellas los sectores populares enfrentaban a los dispositivos de encuadramiento y represión del Estado y violentaban los bienes de la oligarquía.



ISBN 978-84-19024-19-0 14€
www.editorial.unican.es
THEMA: NH_1P_JHBA_3MN_1KLSH



Calidad en
Edición
Académica
Academic
Publishing
Quality

